



— TERCER INFORME DE RESULTADOS —

SERGIO BAÑOS

PACHUCA DE SOTO

CON MENOS,
HACEMOS
MÁS





MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	7
FUNDAMENTO LEGAL	11
H. ASAMBLEA MUNICIPAL	12
GABINETE	14
PRESENTACIÓN	16
CONFIGURACIÓN DEL TERCER	
INFORME DE GOBIERNO.....	20
EJE 1 PACHUCA HONESTA, CERCANA Y MODERNA.....	26
A. INTRODUCCIÓN	
B. OBJETIVOS	
C. RESULTADOS	
D. NUMERALIA	
EJE 2 PACHUCA PRÓSPERA Y CON DINAMISMO ECONÓMICO	48
A. INTRODUCCIÓN	
B. OBJETIVOS	
C. RESULTADOS	
D. NUMERALIA	
EJE 3 PACHUCA CON BIENESTAR SOCIAL,	
HUMANA, IGUALITARIA Y CON VALORES.....	84
A. INTRODUCCIÓN	
B. OBJETIVOS	
C. RESULTADOS	
D. NUMERALIA	
EJE 4 PACHUCA SEGURA Y EN PAZ.....	120
A. INTRODUCCIÓN	
B. OBJETIVOS	
C. RESULTADOS	
D. NUMERALIA	
EJE 5 PACHUCA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD	134
A. INTRODUCCIÓN	
B. OBJETIVOS	
C. RESULTADOS	
D. NUMERALIA	



Sergio Edgar Baños Rubio

Presidente Municipal

Una vez más, quiero expresar mi sincero agradecimiento a las ciudadanas y ciudadanos de Pachuca de Soto por haber depositado su confianza en mí para liderar la administración pública durante el periodo 2020-2024.

En este tercer año de mi Gobierno, mi objetivo principal ha sido continuar con la transformación integral del Gobierno municipal a través de una serie de acciones concretas para lograr las metas que establecí desde el primer día de mi mandato.

La consolidación de nuestro plan de trabajo ha requerido la toma de decisiones firmes y valientes que buscan establecer un orden en todas las actividades públicas, basado en los principios fundamentales de transparencia, honestidad y pleno respeto a la ley.

En este año, día tras día, seguimos comprometidos en llevar a cabo acciones que garanticen que las familias pachuqueñas tengan acceso a servicios de calidad que contribuyan a su desarrollo y bienestar. Estamos redoblando nuestros esfuerzos para enfrentar los desafíos que la actualidad nos presenta y también para estar preparados para el crecimiento futuro de nuestro municipio.

Manteniendo una comunicación cercana y constante con la población, escuchamos atentamente las necesidades y preocupaciones de los ciudadanos en cada rincón de los barrios y colonias de Pachuca. Nuestro objetivo es claro: hacer de cada día una oportunidad para mejorar nuestra ciudad y convertirla en un lugar aún mejor para vivir.

Juntos, como comunidad comprometida, continuaremos construyendo un Pachuca más fuerte, seguro y próspero. Su apoyo y colaboración son fundamentales para alcanzar estas metas y avanzar hacia un futuro más prometedor para todos. Gracias por ser parte de este esfuerzo colectivo







FUNDAMENTO LEGAL

La importancia de presentar este informe anual de actividades radica en nuestra responsabilidad y compromiso como administración municipal hacia todos los ciudadanos de nuestro querido municipio. La base legal que rige esta obligación se encuentra en el Artículo 60, Fracción I, inciso "d" del Capítulo sexto referente a las Facultades y obligaciones de los Presidentes Municipales de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, publicada el 9 de agosto de 2010 y con su última reforma del 24 de junio de 2019 para el Estado de Hidalgo, en la cual, se establece que es obligación del Presidente Municipal, rendir anualmente al Ayuntamiento, el día 5 de septiembre de cada año, un informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas. Cuando por causas de fuerza mayor no fuere posible en esta fecha, se hará en otra, previa autorización del Ayuntamiento que expedirá el acuerdo, señalando fecha y hora para este acto, sin que exceda del 20 de septiembre.

El Artículo 102, Fracción II, numeral 4 del Código Municipal para el Estado de Hidalgo en su Capítulo VI, reconoce la facultad del Ayuntamiento, de aprobar cada año el informe del estado que guarda la administración pública municipal, el cual deberá ser rendido por el Presidente Municipal, en sesión pública solemne. Es esencial resaltar que este informe no es un mero formalismo, sino una manifestación tangible de nuestra responsabilidad y compromiso con la comunidad. El informe anual de actividades se estructura en torno a los ejes, objetivos estratégicos, acciones y metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. A través de datos concretos, abiertos y reales, proporcionamos un panorama fiel de los resultados que afectan directamente a cada ciudadano. Además, este informe también identifica los desafíos que enfrentamos como municipio y como sociedad, lo que nos permite trabajar juntos para superarlos y avanzar hacia un futuro más promisorio.

H. ASAMBLEA MUNICIPAL

ERIKA ELIZABETH TRUJILLO ORTÍZ

Síndica Procuradora Hacendaria

LILIANA MERA CUIEL

Síndica Procuradora Jurídica

GERARDO MARTÍNEZ DE LA CRUZ

Regidor

BRENDA XIMENA RAMÍREZ RIVA PALACIO

Regidora

CÉSAR ALBERTO RAMÍREZ NIETO

Regidor

LIZ MARÍA PÉREZ HERNÁNDEZ

Regidora

FRANCISCO AURELIANO GONZÁLEZ LÓPEZ

Regidor

OLIVIA ZÚÑIGA SANTÍN

Regidora

GUILLERMO OSTOA PONTIGO

Regidor

BERNARDA ZAVALA HERNÁNDEZ

Regidora

OSCAR PÉREZ MÁRQUEZ

Regidor

MARÍA ELENA CARBALLAL OGANDO

Regidora

SABÁS DÍAZ MONTAÑO

Regidor

ZENÓN ROSAS FRANCO

Regidor

RICARDO ISLAS SALINAS

Regidor

REGINA OCHOA REYES

Regidora

CARLOS JAIME CONDE ZÚÑIGA

Regidor

REYNA ALICIA HERNÁNDEZ VILLALPANDO

Regidora

RICARDO CRESPO ARROYO

Regidor

OLIVIA LÓPEZ VILLAGRÁN

Regidora

SELENE ITZEL BALDERAS SAMPERIO

Regidora



GABINETE

SERGIO EDGAR BAÑOS RUBIO

Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo.

BÁRBARA MONTAÑO SÁNCHEZ MEJORADA

Presidenta del Patronato del Sistema DIF Pachuca

HUGO ALBERTO ESCAMILLA CIDEL

Secretario General Municipal

MARÍA ELENA ARLENE RAMÍREZ SALAZAR

Secretaria Particular

OMAR ANTONIO MURBARTIAN LÓPEZ

Secretario de la Tesorería Municipal

RICARDO AGUILAR NÚÑEZ

Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal

RICARDO JAVIER RIVERA BARQUÍN

Secretario de Desarrollo Económico

NORMA YOLANDA IBARRA BAÑOS

Secretaria de Contraloría y Transparencia

ALBA MARÍA ELSA CASTILLO PEREA

Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad

BEATRIZ ADRIANA CRUZ GÓMEZ

Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

RUBÉN ESCALANTE MÉNDEZ

Secretario de Desarrollo Humano y Social

ELIZABETH ADRIANA FLORES TORRES

Secretaria Municipal de las Mujeres

JUAN LUIS LOMELÍ PLASCENCIA

Secretario de Servicios Públicos Municipales

GABRIELA MORALES RÍOS

Secretaria de Administración

SAMANTHA KAY PÉREZ CORTÉS

Secretaria de Planeación y Evaluación



PRESENTACIÓN

Es un honor para mí presentar este Tercer Informe de Gobierno, como respuesta a la confianza depositada por las y los pachuqueños. A través de este informe, deseo compartir con ustedes las actividades que se llevan a cabo día a día en cada rincón de mi administración, con el objetivo de transformar y mejorar nuestro municipio, cumpliendo con las responsabilidades encomendadas.

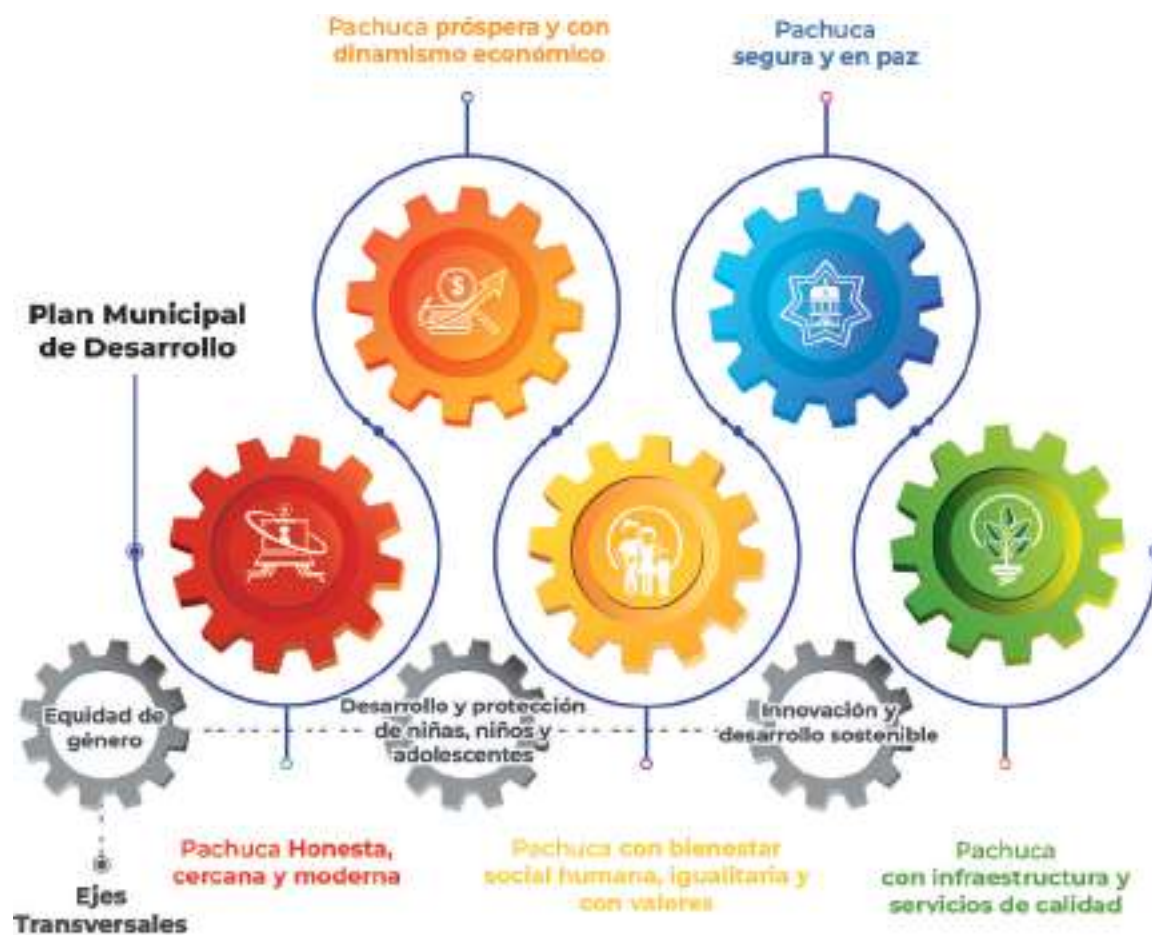
Basados en los retos delineados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, hemos trazado cinco ejes temáticos que nos guían en la atención de las crecientes necesidades de nuestro municipio. En primer término, hemos enfocado nuestros esfuerzos en acciones que abordan la gobernanza, la eficiencia gubernamental y la modernización en la prestación de servicios públicos. A lo largo de este proceso, hemos enfrentado diversos obstáculos y desafíos, los cuales hemos abordado con innovación y adaptaciones necesarias de la normatividad vigente, siempre en sintonía con la realidad social que vivimos.

Nuestro segundo eje se centra en fomentar el crecimiento y dinamismo económico de nuestra ciudad, considerando la vocación particular de cada entorno. En este aspecto, hemos logrado avances significativos en el impulso y desarrollo de las actividades de diversos sectores económicos. Nuestro enfoque se ha centrado en fomentar la inversión, la creación de empleo y la generación de oportunidades para todos los habitantes.

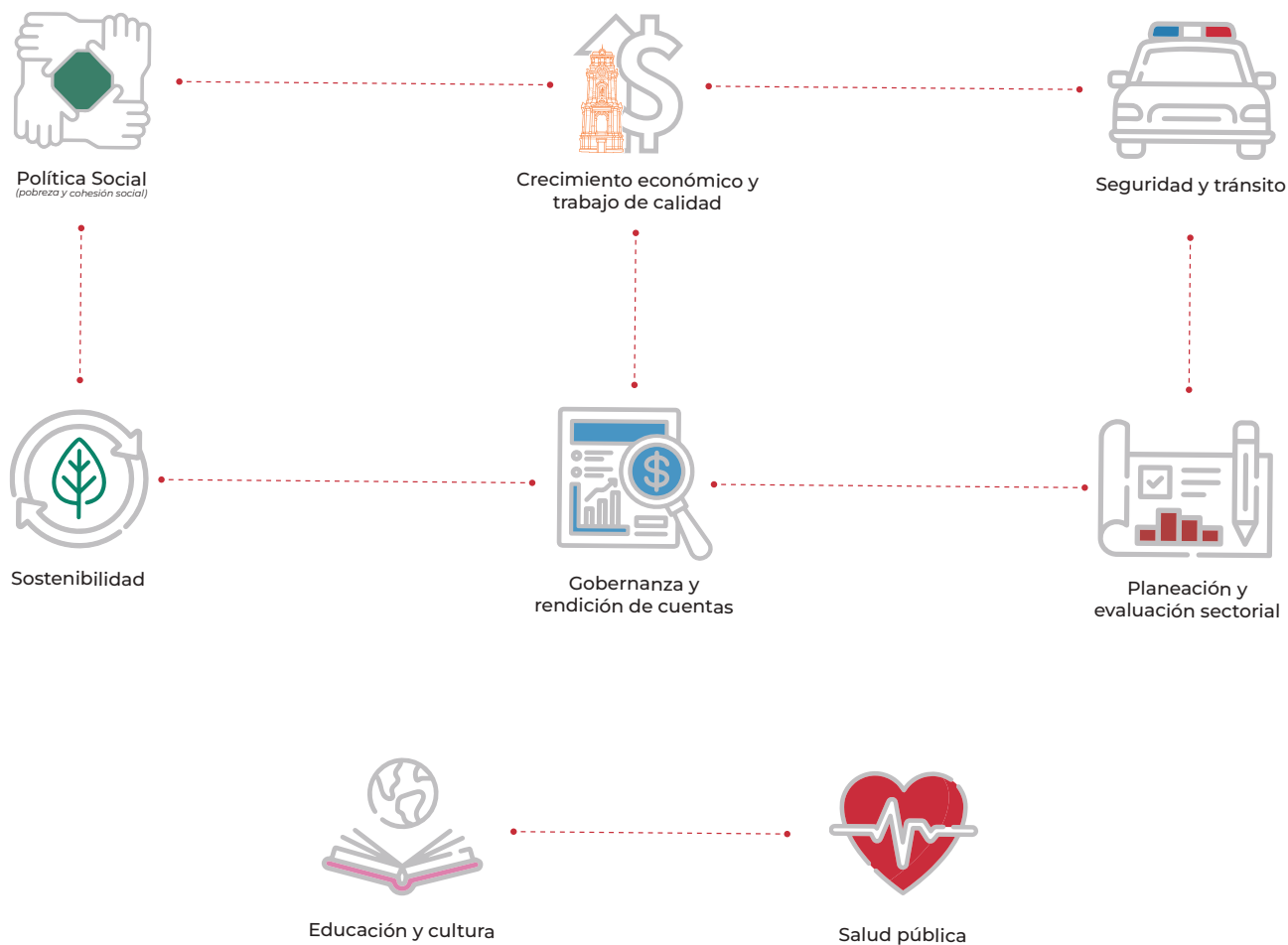
En el tercer eje nos enfocamos en atender las cambiantes necesidades de nuestra población en constante evolución debido a su crecimiento. En este compromiso, hemos trabajado para que Pachuca sea una ciudad que no solo responda a las demandas presentes, sino que también impulse con determinación el futuro de sus habitantes en múltiples aspectos esenciales para su bienestar y desarrollo. A través del aprendizaje continuo, la cultura, la promoción de la salud, la participación juvenil, la prevención de adicciones, el cuidado de niñas, niños y adolescentes, y la asistencia social, estamos construyendo un entorno donde todos los habitantes puedan florecer y contribuir al progreso colectivo. Juntos, estamos creando una red de oportunidades y bienestar que nos une como comunidad y nos impulsa hacia adelante.

La seguridad pública es una parte fundamental para construir un mejor municipio y, por ende, se convierte en el sólido fundamento de nuestro cuarto eje temático. A través de esta importante área de acción, nuestra atención se dirige con determinación hacia la prevención y el abordaje de cualquier incidente que pueda perturbar la tranquilidad de nuestras vecinas y vecinos. Reconocemos que la seguridad no es solo una aspiración, sino un derecho fundamental de cada habitante. Conscientes de esta responsabilidad, hemos emprendido medidas audaces y proactivas para resguardar el bienestar de nuestra comunidad en cada rincón de nuestro municipio.

El crecimiento de nuestra ciudad es un proceso natural que nos presenta desafíos significativos. Nos encontramos ante la tarea de establecer los cimientos para que esta expansión sea ordenada y equilibrada en términos de medio ambiente, vivienda, servicios públicos y desarrollo económico. Nuestra perspectiva se enfoca en un desarrollo sustentable que tiene en cuenta la visión a largo plazo de las dinámicas sociales de las generaciones futuras, y esto es precisamente lo que abordamos en nuestro quinto eje temático.



Desde el inicio de esta administración, hemos asumido con firmeza el compromiso de no dejar a nadie atrás. Este compromiso se ha traducido en la determinación de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Para lograrlo, hemos establecido una alineación estratégica con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, así como con las políticas sectoriales que guían nuestras acciones directas y complementarias en este gobierno municipal.



Nuestro enfoque no solo busca el avance de nuestra ciudad, sino también contribuir al progreso global en áreas cruciales como la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, la sostenibilidad ambiental, la educación de calidad y el fortalecimiento de las comunidades. A través de la coherencia y la colaboración, estamos trabajando incansablemente para garantizar que cada paso que demos en Pachuca sea un paso en la dirección correcta hacia un futuro más justo, equitativo y próspero para todos. En este tercer año de trabajo, hemos comenzado a consolidar y presentar los resultados tangibles de las estrategias implementadas desde el inicio de nuestra administración. Estos resultados reflejan el orden y la dedicación en todas las áreas del gobierno municipal.

Durante este periodo, nos hemos enfrentado a una serie de desafíos derivados de fenómenos diversos, como la post pandemia de Covid-19, conflictos internacionales, cambios en la economía global y transformaciones políticas en nuestro entorno. Estos acontecimientos nos han instado a encontrar soluciones rápidas y efectivas para restaurar la normalidad en la prestación de servicios públicos y cumplir con nuestras responsabilidades legales.

Nuestra planificación se ha guiado por una visión estratégica y de prospectiva, considerando el crecimiento de la ciudad y los desafíos que surgen en términos de sustentabilidad, economía, seguridad, servicios públicos y desarrollo social. Estos elementos han sido los pilares que orientan nuestras acciones de gobierno, siempre bajo la premisa de la transparencia, rendición de cuentas y una estrecha conexión con la población a la que servimos.

Nuestra visión se centra en la consolidación de una ciudad en constante crecimiento, enriquecida por la seguridad, dinamismo, prosperidad y un equilibrio ambiental que propicie tanto el desarrollo personal como social. Quiero reiterar mi gratitud y reafirmar mi compromiso con todos ustedes para seguir creciendo junto a las familias pachuqueñas.

Día a día, continuamos trabajando con el objetivo de devolver a la ciudad su identidad distintiva como la capital del Estado. Estamos decididos a que Pachuca sea un lugar dinámico, seguro, pacífico, ordenado y lleno de oportunidades que permitan a sus habitantes vivir mejor. A todas y todos ¡gracias por su apoyo y confianza! Juntos seguiremos construyendo un futuro brillante para nuestra querida ciudad.

CONFIGURACIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

Con el firme propósito de cumplir con lo establecido en el Artículo 60, Fracción I, inciso “d” del Capítulo sexto, el cual detalla las responsabilidades y deberes de los Presidentes Municipales según la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, hemos llevado a cabo la elaboración del Tercer Informe de Gobierno. En este proceso, hemos adoptado como base la Guía Técnica Metodológica para la creación de Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como los principios de Gestión para Resultados (GpR) establecidos en las normativas federal, estatal y municipal.

La Guía de la SHCP establece que el esquema de planeación nacional se conforma de tres niveles:

- En el primer nivel se establece el Proyecto de Nación 2018-2024, contenido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), que define los objetivos, estrategias y prioridades para el desarrollo integral y sostenible del país. Para nuestro municipio, estas directrices se reflejan en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2020-2024.
- En el segundo nivel se integran los programas especiales, sectoriales, regionales e institucionales derivados del PND. Estos programas se enlazan mediante objetivos prioritarios que guían la acción del gobierno. En el contexto municipal, estos se materializan a través de los objetivos estratégicos y generales establecidos en el PMD 2020-2024.
- En el tercer nivel se realiza la asignación de recursos a través de Programas Presupuestarios (PP) y Actividades Institucionales (AI) para el ejercicio correspondiente.

El enfoque de Gestión para Resultados (GpR) abarca diversas etapas:

- Planeación: En esta fase, los Programas Presupuestarios se fundamentan en el PMD 2020-2024, asegurando coherencia y alineación con sus objetivos.

- Programación: Implica la definición de Estructuras Programáticas, PP, AI y Matrices de Indicadores de Resultados (MIR). Esto facilita la formulación de indicadores de desempeño y la programación de objetivos intermedios, encaminados a los objetivos finales.
- Presupuesto: Se establece la asignación presupuestaria adecuada y oportuna para la ejecución de los PP y AI.
- Ejercicio y control: Garantiza la correcta ejecución de los recursos públicos, así como al logro de resultados, en congruencia con los lineamientos y reglas de operación, asegurando que el gasto público se realice conforme a lo planeado.
- Seguimiento: A través de esta etapa se realiza la supervisión correspondiente de los objetivos basada en el logro del avance de indicadores, apoyando la toma de decisiones en la implementación de las políticas públicas.
- Evaluación: Esta etapa consiste en el análisis sistemático de los resultados obtenidos, para medir el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, y con ello, identificar áreas de mejoras; y
- Rendición de cuentas: Esta etapa final implica dar a conocer las acciones y logros alcanzados durante el periodo evaluado.

GESTIÓN PARA RESULTADOS (GpR)

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA PbR



Coordinación Institucional



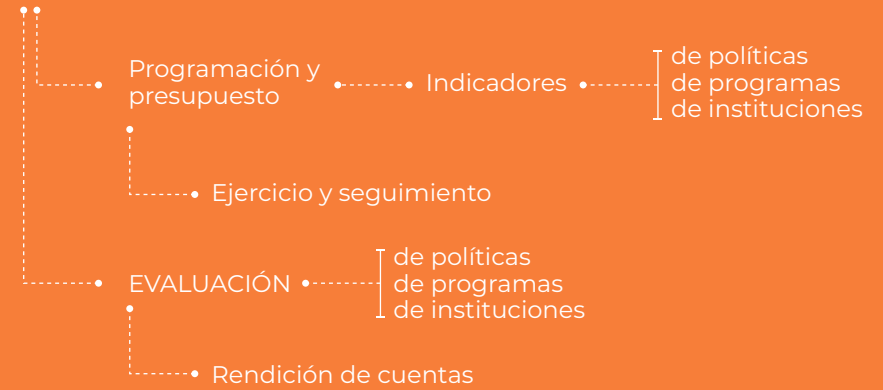
Plan Nacional de Desarrollo y programas que se derivan del mismo



Marco Legal y Normativo

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED)

PLANEACIÓN



Elaboración propia con información de la SHCP

RESULTADO



Elección del gasto público para priorizar.



Incremento en el bienestar de la población.



Orientación para la planeación y logro de objetivos.



Aplicación de la transparencia y rendición de cuentas.



Gestión pública.



Desarrollo Integral de la ciudad.

En este informe de gobierno se plasman las actividades realizadas por las Secretarías e Institutos Municipales para brindar a la población de nuestro municipio los servicios que requieren en respuesta a sus necesidades.

Para lograr el objetivo de servir y cumplir con las responsabilidades ante la sociedad y la ley contamos con un estructura programática compuesta por 140 programas para la ejecución de los recursos asignados en cumplimiento del marco en materia de transparencia y rendición de cuentas, ya que fueron elaborados a través de una identificación de las necesidades de los ciudadanos y de la administración pública, alineados al Plan Municipal de Desarrollo (PMD), Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto.

El crecimiento de nuestra ciudad implica retos importantes para que a través de establecer orden en la prestación de servicios mejoremos las condiciones de gobernanza y eficiencia del quehacer público, impulsemos la atracción de inversiones y el empleo competitivo, fomentemos un desarrollo humano en un entorno de seguridad y paz para los ciudadanos, buscando el equilibrio con el entorno ambiental.

Durante este tercer año de gobierno, hemos logrado consolidar resultados en todas las áreas de acción municipal. Esto ha sido posible gracias al establecimiento de alianzas sólidas con todos los sectores de la sociedad, trabajando juntos para el beneficio de cada uno de los miembros de nuestra comunidad.

Cada eje cuenta con objetivos generales y estratégicos alineados a los programas mencionados que se integran como principios fundamentales del ejercicio de gobierno municipal agrupados en la siguiente estructura:

Derivado de lo anterior, el Tercer Informe de Gobierno tiene la siguiente configuración:

La estructura se compone de cinco grandes ejes establecidos en el PMD 2020-2024:

Eje 1 Pachuca honesta, cercana y moderna

Eje 2 Pachuca próspera y con dinamismo económico

Eje 3 Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores

Eje 4 Pachuca segura y en paz

Eje 5 Pachuca con infraestructura y servicios de calidad

Individualmente contienen:

- Introducción, la cual da un contexto general sobre el eje.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Resultados, los logros alcanzados en el periodo septiembre 2022 - agosto 2023, y
- Numeralia de los resultados a través de los programas, acciones, obras y actividades en el periodo que se informa.









I PACHUCA HONESTA, CERCANA Y MODERNA

INTRODUCCIÓN

En el devenir diario de nuestra ciudad, el funcionamiento de nuestro gobierno municipal se encuentra en constante interacción con las vidas de todos y cada uno de los habitantes de Pachuca. Como ciudadanos comprometidos con el avance y bienestar de nuestra comunidad, es fundamental que el actuar de nuestras instituciones refleje valores de honestidad, proximidad y modernidad.

En este contexto, es imperativo reconocer que el progreso de nuestro municipio no está exento de desafíos que se presentan en nuestro quehacer cotidiano. Es aquí donde la innovación se erige como una aliada indispensable para revolucionar la manera en que estructuramos nuestra administración interna, siempre manteniendo como guía los pilares de acercamiento a la ciudadanía, el aprovechamiento óptimo de las herramientas tecnológicas y una gestión eficaz de los recursos a nuestra disposición.

Nuestro enfoque se dirige hacia la optimización de los procesos financieros y administrativos que rigen nuestro municipio. Al mismo tiempo, nos empeñamos en simplificar y agilizar los trámites administrativos que nuestros ciudadanos deben enfrentar en su vida cotidiana. Este empeño no es solo una búsqueda de eficiencia, sino un firme compromiso con el bienestar y comodidad de todos los habitantes de Pachuca.

En nuestro esfuerzo por consolidar esta visión, también hemos puesto en marcha estrategias para fortalecer la supervisión y control de las acciones de los servidores públicos, estableciendo cimientos sólidos en la lucha contra la corrupción. Creemos firmemente que un gobierno transparente y responsable es esencial para generar la confianza que merece nuestra comunidad.

La gestión financiera ha sido particularmente desafiante, dadas las circunstancias que hemos vivido como país y como municipio en la era post pandemia. Sin embargo, mi equipo ha trabajado arduamente, explorando nuevas vías y adoptando soluciones creativas para asegurarnos de que cada peso invertido contribuya de manera significativa al progreso de Pachuca. Hemos sido conscientes de que, en momentos desafiantes, la innovación y el ingenio se vuelven aliados fundamentales en la búsqueda de soluciones que beneficien a todos los ciudadanos.

Estamos comprometidos con la construcción de una ciudad más honesta, cercana y moderna. Un Pachuca que se adapta a los cambios de nuestro tiempo, que prioriza la atención ciudadana y que utiliza la tecnología de forma inteligente para mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes. Juntos, como comunidad comprometida, continuaremos avanzando hacia un futuro más próspero y justo para cada rincón de nuestro querido municipio.

OBJETIVOS

Los objetivos que establecimos para lograr que Pachuca sea una ciudad honesta, cercana y moderna, se dividen en cuatro grandes temas:

- Combate a la corrupción.
- Mejora de la gestión.
- Finanzas públicas sanas.
- Gobierno cercano con planeación democrática.

Estos objetivos están diseñados para fortalecer la normativa que regula nuestros procesos administrativos, el desempeño de los funcionarios públicos y la atención pronta de quejas y denuncias, con el propósito de aumentar la transparencia en la administración municipal.

Nuestro objetivo es construir un gobierno cercano a la ciudadanía mediante una planificación democrática. Esto implica coordinar procesos de planificación con herramientas innovadoras que fortalezcan la estructura de programas y proyectos de todas nuestras unidades administrativas, en línea con el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024.

Estamos comprometidos con transformar a Pachuca en una ciudad donde la honestidad, la eficiencia y la cercanía con la comunidad sean la base de cada acción que tomemos.

Esta administración opera de manera conjunta y coordinada entre todas las unidades administrativas del municipio para generar propuestas, ideas, proyectos y herramientas que puedan mejorar las condiciones socioeconómicas y de sustentabilidad de nuestra comunidad. Todo este proceso se lleva a cabo siguiendo los lineamientos establecidos en materia de planeación y evaluación. Por lo tanto, este enfoque se alinea directamente con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



RESULTADOS

Durante este último período, nuestro compromiso con la ciudadanía ha sido de gran envergadura, evidenciado por nuestra política de gobierno abierto. Hemos fomentado un mayor acercamiento con la población, resultando en un aumento significativo en el número de solicitudes ingresadas y gestionadas. Estas solicitudes, procesadas ágilmente a través de nuestra red de enlaces institucionales, han superado con creces nuestras metas de atención ciudadana, logrando niveles favorables y satisfactorios de cumplimiento.

En cuanto a mi participación directa con la ciudadanía y como una parte esencial de mi compromiso, he estado presente en más de 380 giras de trabajo recorriendo las calles de diversas colonias, barrios y fraccionamientos para escuchar a la comunidad y conocer de primera mano las preocupaciones y necesidades de nuestros vecinos, en un esfuerzo continuo por mantener un gobierno cercano y estrechar los lazos con la ciudadanía, así como también la presencia en eventos cívicos, culturales, educativos, protocolarios, deportivos y sociales, con el objetivo de, además de atender las demandas de la ciudadanía, compartir momentos y conversaciones con las y los ciudadanos del municipio.

Priorizando la innovación en la comunicación con las y los pachuqueños, a través de nuestros diferentes canales digitales, recibimos y canalizamos 4,275 solicitudes de gestión para su atención. Asimismo, a través del 070 proporcionamos 3,900 consultas sobre



trámites y servicios municipales, con el objetivo de resolver dudas y evitar desplazamientos innecesarios por parte de nuestros ciudadanos.

Por otro lado, la confianza que hemos construido como gobierno cercano, se reflejó en la recepción directa de 6,778 solicitudes y audiencias ciudadanas en el despacho de un servidor, donde siempre tendrán las puertas abiertas, lo que me ha permitido fortalecer la comunicación y resolver problemas de manera directa.

Es fundamental destacar que nuestro Sistema de Información para el Seguimiento de Audiencias, Peticiones y Atención Ciudadana cuenta con una certificación de calidad ISO 9001:2008. Esta certificación es un testimonio de nuestro compromiso con la excelencia en el servicio que brindamos a nuestros ciudadanos en Pachuca

Además, me enorgullece informar que contamos con la certificación de calidad para un total de 27 procedimientos. Esta distinción resalta nuestro enfoque en la mejora continua y la eficiencia en la atención ciudadana.

A través de la Secretaría General continuamos siendo una administración de puertas abiertas, dedicada a escuchar y atender las necesidades y preocupaciones de todas y todos. Esto se ha manifestado en un total de 1,530 audiencias realizadas, en las cuales hemos establecido un espacio de diálogo que busca construir acuerdos y consensos que reflejen las aspiraciones y deseos de la sociedad.





De igual manera, hemos brindado atención oportuna a 5,646 solicitudes presentadas por los ciudadanos de Pachuca. A través de un proceso cuidadosamente gestionado, hemos canalizado y abordado estas solicitudes, garantizando que reciban una atención adecuada. Además, hemos emprendido 50 recorridos a fraccionamientos, barrios y colonias, estableciendo vínculos directos con la comunidad y creando canales de comunicación esenciales.

En busca de mejorar continuamente la atención ciudadana, hemos transformado procesos, métodos y procedimientos. A través de la creación de mecanismos sistematizados, logrando un mayor control en la recepción, seguimiento y respuesta a las demandas de la población. Esto se ha traducido en una atención ciudadana efectiva, cumpliendo satisfactoriamente con los requerimientos de la población en tiempos reducidos de respuesta.

En paralelo, hemos mantenido la información actualizada en el padrón de delegados y concejos, estableciendo un vínculo directo con representantes de la sociedad para optimizar diversas actividades.

Nuestro compromiso con la cercanía a la comunidad ha sido una prioridad. Hemos llevado a cabo 976 asesorías, estableciendo un canal de comunicación constante entre el gobierno y la ciudadanía, y generando un sistema de seguimiento de la gestión ciudadana.



En aras de atender de manera efectiva las necesidades directas de los ciudadanos, hemos coordinado esfuerzos con vecinos de diversas áreas de nuestra ciudad. A través de 152 visitas, hemos escuchado y abordado los asuntos planteados por los ciudadanos, colaborando para encontrar soluciones a los problemas prioritarios.

En lo que respecta a la sociedad civil, hemos llevado a cabo 12 registros y actualizaciones de organizaciones, implementando mecanismos democráticos que fortalezcan el tejido social y promuevan la gobernabilidad en el municipio.

En un logro significativo, hemos incrementado el número de permisos para eventos en espacios públicos, otorgando 251 en este tercer año, lo que demuestra una colaboración activa con la ciudadanía para permitir expresiones de ideología, sana recreación y convivencia, reafirmando valores y principios que enriquecen nuestra sociedad.

La atención a eventos fundamentales en la vida de nuestros ciudadanos ha sido una prioridad constante. Hemos realizado 7,485 inscripciones, asegurando el registro de nacimientos, reconocimientos de hijos, registro de extranjería, adopción, matrimonios, divorcios, sentencias y defunciones, aspectos esenciales para garantizar

la certeza jurídica. También, hemos tramitado 43,326 expedientes relacionados con actos públicos y privados, contribuyendo a que nuestros habitantes accedan a servicios esenciales como salud, educación, inclusión social, protección contra la violencia, justicia, trabajo, seguros, pensiones, herencias, visas, pasaportes y más.

En el ámbito de los matrimonios colectivos, hemos continuado con la tradición y la magia, celebrando la Campaña de Matrimonios Colectivos 2023, brindando certeza jurídica a 171 parejas que han decidido unir sus vidas a través de este programa.

La colaboración con la Cámara de Comercio ha sido esencial para regularizar los establecimientos mercantiles en la ciudad. Hemos visitado 8,822 locales para verificar el cumplimiento de normativas, asegurando así un comercio formal que promueva la competencia leal y el bienestar general.

Realizamos 104 operativos nocturnos, verificando el adecuado funcionamiento de establecimientos mercantiles de giro especial y en su caso, realizamos los cierres de aquellos que no cumplieron con la normativa, garantizando la sana convivencia y manteniendo el orden comercial en nuestro municipio.

Durante el periodo correspondiente, hemos emitido un total de 4,168 constancias en los plazos establecidos. Estas constancias incluyen documentos como Radicación, Ingresos, Identidad, Dependencia Económica, Modo Honesto de Vivir y Buena Conducta. Estos documentos desempeñan un papel crucial al permitir a nuestros ciudadanos dar seguimiento a una variedad de trámites en las instancias correspondientes.

Hemos brindado un total de 1,194 asistencias y asesorías jurídicas a diversas instancias, entre las que se incluyen Secretarías, Institutos y la Presidencia Municipal. Durante estas interacciones, hemos establecido lineamientos sólidos, criterios precisos y mecanismos eficaces que garantizan una atención legal apropiada. Nuestro enfoque se ha centrado en áreas legales clave, abarcando campos como el ámbito civil, laboral, contencioso administrativo,





amparo, penal, fiscal y otros de relevancia. A través de estas asesorías, nuestro objetivo principal ha sido asegurar la protección de los intereses y derechos del municipio, asegurando su cumplimiento en un marco legal sólido y coherente.

Además, hemos llevado a cabo 957 revisiones legales para formalizar contratos y convenios en los cuales el municipio es partícipe, generando certeza jurídica en cada operación realizada. Esto ha contribuido a asegurar que nuestras acciones estén sólidamente fundamentadas desde el punto de vista legal.

También, emprendimos 2,628 actos jurídicos y administrativos, con el propósito de establecer y salvaguardar los intereses y derechos del municipio. Estas acciones han sido ejecutadas con la finalidad de fortalecer nuestra gobernabilidad y asegurar la protección de los intereses de nuestros ciudadanos. Cada uno de estos actos ha sido guiado por el compromiso de administrar con integridad y responsabilidad, en línea con los valores y necesidades de nuestra comunidad.

En la resolución de controversias, hemos sido una voz firme en la protección de los intereses municipales. Con 1,021 promociones, demandas, escritos y otros medios legales, hemos brindado atención legal en ámbitos tan diversos como el civil, laboral, contencioso administrativo, amparo, penal, fiscal y más. Estas acciones tienen un fin claro: salvaguardar los derechos y bienestar del municipio en todas las instancias legales.

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Junta Municipal de Reclutamiento realiza los trámites correspondientes para que hombres y mujeres voluntarias cumplan con la obligación de recibir instrucción cívica y militar, y con ello, lleven a cabo los trámites de la Cartilla del Servicio Militar para los conscriptos de la Clase correspondiente y Remisos, con la participación de 1,019 jóvenes.

Es de gran importancia informar que se han firmado 90 convenios de colaboración con diferentes sectores con el fin de impulsar proyectos científicos, culturales, sociales y académicos, todos enfocados en beneficiar a nuestra población.



A lo largo de estos tres años, nos dedicamos a forjar alianzas y hermanamientos internacionales con municipios de diferentes países, por ejemplo, con la ciudad de Oviedo y Bilbao en España, Singapur, China, Brasil, así como con las municipalidades de Paute, Pichincha y Urdaneta del Ecuador, promoviendo la colaboración y el intercambio de experiencias para implementar políticas públicas en favor de las familias de Pachuca. Además, recibimos 2 visitas diplomáticas de Israel e Inglaterra, donde abordamos temas políticos, sociales, económicos y culturales en aras de enriquecer nuestra visión y acciones como gobierno municipal.

Durante este último período, enfocamos nuestros esfuerzos para mantener a la ciudadanía debidamente informada, dando cobertura a 511 actos públicos, lo que nos ha permitido difundir a través de 362 síntesis informativas las acciones y estrategias de la administración pública municipal, asegurando que los ciudadanos de nuestro municipio estén plenamente al tanto de los avances en áreas clave como obra pública, servicios municipales y asistencia social.

En sintonía con esta visión, hemos implementado un eficiente Plan de Comunicación Social 2023, facilitando el acceso a información detallada sobre políticas públicas y programas que promueven el desarrollo y el bienestar en nuestra comunidad.

En busca de una mayor cercanía con los medios de comunicación y una adecuada interacción, hemos diseñado una estrategia integral que permitió la realización de 44 conferencias de prensa, brindando un diálogo abierto y transparente con la prensa local y estatal, e informando de manera veraz cada una de las políticas públicas implementadas por mi gobierno. Además, hemos emitido 91 boletines de prensa para asegurarnos de que las acciones de nuestra administración lleguen a un público amplio y diverso.

La Asamblea Municipal ha ejercido un papel trascendental, respaldando y canalizando numerosas acciones concretas para el beneficio de nuestra ciudad. Hemos publicado 10 Decretos, avalados por los miembros del H. Ayuntamiento, tanto en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, como en la Gaceta Municipal.





La Asamblea Municipal ha continuado siendo un enlace vital entre la comunidad y el Gobierno Municipal. A lo largo de 15 sesiones extraordinarias, ha escuchado atentamente las necesidades ciudadanas, transformándolas en proyectos de políticas públicas que genuinamente mejoran la calidad de vida en nuestro municipio. Cada esfuerzo se traduce en beneficios palpables y directos para nuestros conciudadanos.

En este contexto, el área de Oficialía Mayor se ha destacado por su dedicación impecable en la coordinación de 61 sesiones ordinarias del H. Ayuntamiento. En estas reuniones, se forjan acuerdos cruciales que guían nuestro rumbo hacia un municipio más próspero y equitativo.

Un elemento esencial ha sido la prestación de 480 asesorías jurídicas sólidas y oportunas a diversas dependencias de la administración pública municipal. Esta labor se desenvuelve en un marco de protección de los intereses del municipio y salvaguarda de los derechos ciudadanos.

Nuestra Hacienda Pública ha sido robustecida a través de la implementación de 411 políticas financieras, presupuestales y contables rigurosamente alineadas con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y nuestras políticas de gasto racional. Este esfuerzo se traduce en una distribución del recurso público que garantiza su eficiencia y efectividad. Estas acciones han sido fundamentales para nuestro avance, y algunas de las acciones clave incluyen:

- Un análisis minucioso de los Ingresos y Egresos de la Cuenta Pública Municipal a lo largo de 12 meses.
- Evaluación de 96 Estados Financieros, profundizando en nuestra solidez económica.
- Revisión exhaustiva de 96 Estados Presupuestales, para asegurar una planificación sólida y transparente.
- Examen detallado de 120 informes en relación con la disciplina financiera, asegurando nuestro compromiso con la responsabilidad fiscal.
- Entrega regular de 12 informes mensuales a la Comisión de Hacienda Municipal, informando sobre el estado financiero.
- Presentación constante de 12 informes mensuales al H. Ayuntamiento, manteniendo la transparencia en nuestras operaciones.
- Firma de 3 Trimestres ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, demostrando nuestra rendición de cuentas y apego a los más altos estándares.
- Activa participación en 8 Sesiones Ordinarias y 16 Extraordinarias en el Comité de Adquisiciones, incluyendo juntas de aclaraciones, apertura de propuestas y actos de fallo.
- Involucramiento en 36 procesos de Entrega-Recepción, garantizando la continuidad y eficiencia en la administración pública.

Estos esfuerzos han sido minuciosamente analizados y compartidos en la Comisión de Hacienda y en el H. Ayuntamiento, evidenciando nuestro compromiso con la transparencia y el desarrollo continuo de nuestro municipio. La Asamblea Municipal se mantiene firme en su dedicación incansable para avanzar y mejorar constantemente nuestra ciudad.



A lo largo de mi gestión, hemos llevado a cabo una serie de actividades que se complementan para garantizar un gobierno transparente y eficiente en Pachuca. Esto incluye un enfoque riguroso en el control interno y en el cumplimiento de normas y responsabilidades, fortaleciendo los proyectos a través de mesas de trabajo colaborativas, para garantizar un marco normativo adecuado y funcional para la Administración Pública Municipal de Pachuca, basado en disposiciones federales y estatales vigentes.

Desde el comienzo, nos propusimos fortalecer el control interno por lo que, en línea con nuestro Plan Anual de Trabajo, hemos realizado 82 intervenciones para evaluar su efectividad, esta labor incluye capacitaciones, asesorías y revisiones exhaustivas, asegurando que las Secretarías y Organismos Descentralizados se adhieran a sus atribuciones y obligaciones de acuerdo con el marco normativo vigente. Además, me enorgullece informar que contamos con la Certificación de Calidad para un total de 27 procedimientos. Esta distinción resalta nuestro enfoque en la mejora continua y la eficiencia en la atención ciudadana.

En nuestro compromiso por mejorar, hemos llevado a cabo visitas diseñadas para medir el conocimiento y aplicación de principios éticos y de control interno por parte de nuestro equipo, identificando debilidades y oportunidades de mejora, comunicando hallazgos y posibles soluciones a sus titulares.

Asimismo, se ha impulsado la capacitación externa para fortalecer el conocimiento en Control Interno, Anticorrupción, Ética y Prevención de Conflictos de Interés entre los servidores públicos.

Nuestra preocupación por el buen uso de los recursos y en un esfuerzo por mantener la transparencia, realizamos auditorías y revisiones de rendición de cuentas. Hemos auditado la Dirección de Compras y Suministros, perteneciente a la Secretaría de Administración, haciendo entrega del Informe el día 6 de junio del 2023; llevamos a cabo dos revisiones documentales en el Rastro Municipal y la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, dos revisiones de personal al Registro del Estado Familiar de la Secretaría General Municipal, 172 visitas de inspección de obra pública; de igual manera se llevaron a cabo 50 procesos de entrega-recepción de obra pública ejecutada, en donde se revisaron estimaciones, anticipos y finiquitos. En cumplimiento con el proceso legal administrativo de interés público hemos sido parte de 70 procesos de entrega-recepción





intermedia a servidores públicos, asegurando una transferencia adecuada de recursos humanos, materiales y financieros para garantizar una administración responsable de los recursos asignados.

Esta administración se ha caracterizado por el manejo responsable para erradicar la corrupción, endureciendo las sanciones administrativas derivadas del incumplimiento en las responsabilidades de los servidores y ex servidores públicos. Nos da gusto mencionar que para este tercer periodo solo contamos con cinco procedimientos sustanciados, derivados de las 2,718 declaraciones patrimoniales presentadas conforme a lo establecido en el Artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, lo cual refleja nuestro esfuerzo por mantener altos estándares de integridad, verificando la congruencia entre los ingresos y egresos reportados, con la finalidad de prevenir el enriquecimiento ilícito; se han atendido 65 denuncias conforme a lo establecido en el Artículo 91 de la ley en mención, cumpliendo cabalmente los principios y obligaciones que rigen las actuaciones de los servidores públicos.

La transparencia ha sido un enfoque clave en nuestro actuar como municipio, lo cual nos ha permitido dar cumplimiento en tiempo y forma a las Obligaciones de Transparencia a través de la publicación de la información en las 57 fracciones determinadas en la normatividad aplicable vigente, así mismo, hemos atendido 495 solicitudes de información pública, cumpliendo con nuestras obligaciones en materia de acceso a la información, acciones que subrayan nuestro compromiso con la apertura y la responsabilidad en la gestión de la administración pública.

Dentro de este periodo se han atendido un total de 141,600 contribuyentes de manera personalizada tanto en las oficinas como en las cajas recaudadoras, así mismo, a través de plataformas digitales se brindó la atención a 29,250 contribuyentes.

De igual forma, obtuvimos un reconocimiento con la medalla al Mérito Catastral otorgada por el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo, por llevar a cabo trabajos consistentes en la actualización de la base de datos del Padrón Catastral, que como resultado el Municipio de Pachuca de Soto, será beneficiado con la actualización de la fotografía aérea y restitución que será base para incrementar la recaudación por concepto de Impuesto Predial y tener certidumbre jurídica de los bienes inmuebles.



El Municipio de Pachuca de Soto, elaboró y entregó en tiempo y forma la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2023 al Congreso del Estado de Hidalgo para su aprobación y publicación, por un monto de \$1,068,029,702.00 (un mil sesenta y ocho millones, veintinueve mil, setecientos dos pesos 00/100 M.N.) para tener las bases que rigen la recaudación de nuestro municipio.

También, se ha fortalecido la estructura recaudatoria mediante la implementación de puntos estratégicos de cobro, por citar algunos el Centro Cultural “El Reloj” y en Plaza Galerías, así mismo, se han innovado los procesos para brindar una mejor atención a la ciudadanía, resultando pagadas 85,343 Cuentas Prediales.

La base de datos del Padrón Catastral al mes de septiembre del año en curso cuenta con un aumento de 1,661 altas de Cuentas Prediales, 14,301 movimientos para su actualización, de los cuales se generaron 3,814 Traslados de Dominio, 4,989 Avalúos y 289 visitas técnicas, esto con la finalidad de detectar asentamientos y/o modificaciones irregulares, mismas que generaron 3,518 depuraciones de cuentas catastrales, dando como resultado final la atención de 8,066 contribuyentes y actualizando el Padrón Fiscal con el objeto de fortalecer la Hacienda Municipal.

Se implementó la entrega de 3,048 cartas invitación como estrategia para el combate de contribuyentes morosos, en apoyo a personas que se encuentran en situación vulnerable, las y los Regidores aprobaron el descuento en recargos y actualizaciones respecto del Impuesto Predial en el período comprendido del 28 de junio de 2023 al 4 de septiembre de 2024.

Se dio inicio a las operaciones en el Sistema Integral Tributario (e-SIT) en conjunto con la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado, siendo el Municipio de Pachuca de Soto, pionero para la implementación de este, lo que permitirá llevar a cabo una mejor gestión y control de las multas administrativas federales no fiscales enviadas para cobro en este municipio.

Se han tomado acciones para depurar la cartera histórica de multas administrativas no fiscales, logrando un avance del 51.3% en la depuración y saneamiento de dicha cartera ante la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo.

Se benefició a 293 propietarios de bienes inmuebles en el pago del impuesto predial mediante convenios de pago en parcialidades, de esta manera se apoya a los contribuyentes en su economía, así como en el programa del Buen Fin que se llevó a cabo en noviembre del 2022 en el que se beneficiaron 2,410 contribuyentes.

Se realizó la entrega oportuna de los reportes trimestrales en el Sistema de Agua y Predial (SAP) referente a los ingresos del municipio, lo que ha permitido un incremento en las participaciones federales.

De igual forma, se llevó a cabo la Certificación de Plantilla de siete Valuadores ante el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo con reconocimiento ante la Secretaría del Trabajo Estatal.

Se han atendido un total de 261 juicios derivados de inconformidades sobre los actos emitidos por la Secretaría de la Tesorería Municipal, de los cuales se han obtenido el 60% de ellos con una sentencia favorable para el municipio, con lo cual se ha refrendado a través de los jueces y magistrados del fuero común y federal el correcto manejo y aplicación del

estado de derecho.

Se han verificado todos los actos traslativos de dominio con el objeto de que cumplan con la existencia de constancias, autorizaciones, permisos, licencias, expedidos por la autoridad competente para el perfecto cumplimiento de la ley en la materia de propiedad inmobiliaria y de esta manera brindar certeza jurídica a los propietarios de los inmuebles.

En materia de Contabilidad Gubernamental se ha dado cumplimiento con las evaluaciones trimestrales realizadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a través de la plataforma denominada Sistemas de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEVAC), coordinadas por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Hidalgo (CACEH) y la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), obteniendo un 99.74% en el primer trimestre del año 2023.

En el ámbito de rendición de cuentas se ha dado cumplimiento con los informes trimestrales a través del Buzón Digital de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), obteniendo un 95.76% para el segundo trimestre del ejercicio 2023.

La Secretaría de la Tesorería Municipal cuenta con Certificaciones de Calidad de los procesos en la Norma ISO 9001:2015, la cual garantiza la correcta ejecución de los procedimientos para la atención del contribuyente, avalúo catastral, inspecciones técnicas, cartografía y egresos.

Gracias al convenio de colaboración con el Instituto Catastral de Gobierno del Estado de Hidalgo, se logró innovar la infraestructura tecnológica de la Secretaría de la Tesorería Municipal, mediante el uso de un servidor virtual, el cual podrá alojar la base de datos del Padrón Catastral,



permitiendo la mayor eficiencia y eficacia en las áreas operativas que permitirá llevar a cabo proyectos en conjunto, como la implementación del Sistema de Gestión Catastral Multifinalitario, los cuales coadyuvarán a realizar procesos con transparencia y reduciendo tiempos de respuesta.

A efectos de mejorar la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores se tomó la determinación de llevar a cabo la implementación del sistema de Contabilidad y Presupuesto denominado SIFAP, que por sus siglas significa Sistemas de Finanzas y Administración Pública, cuyos trabajos se llevan a cabo en coordinación con el Gobierno del Estado de Hidalgo.

En mi administración, la apertura para el desarrollo de nuestra juventud ha sido primordial; mediante el programa de Fortalecimiento a los Jóvenes de Pachuca, permitió que 128 estudiantes de los niveles de bachillerato y profesional cubrieran su servicio social y prácticas profesionales.

La participación de los prestadores de servicio social ha tenido un impacto positivo en el municipio, además de fomentar habilidades y conocimientos encaminados a su desarrollo profesional y al servicio público.

Agradezco a los estudiantes su compromiso con el municipio y su participación en la mejora de los servicios y programas ofrecidos a la ciudadanía.

La formación continua y la obtención de nuevos conocimientos para el personal de nuestra administración son una prioridad fundamental. En este sentido, hemos llevado a cabo capacitaciones, en temas de relevante importancia como lo son: Derechos Humanos, Seguridad e Higiene, Equidad y Género, Atención y Trato al Público, Cultura de Buen Trato, entre otros, beneficiando a un total de 493 servidores públicos gracias a las gestiones realizadas ante diversas instancias y al trabajo en conjunto con Gobierno



del Estado.

En mi gestión, la coordinación efectiva de procesos y la implementación de soluciones tecnológicas han sido fundamentales para lograr un gobierno cercano y con planeación democrática. Hemos trabajado en diversos frentes para mejorar la eficiencia, la participación ciudadana y la transparencia en la administración municipal.

Un aspecto destacado es la revisión y elaboración de programas alineados al Presupuesto Basado en Resultados (PbR), lo que asegura una gestión eficiente y centrada en alcanzar metas concretas y medibles. Esta planificación se complementa con el uso de soluciones tecnológicas que han transformado la manera en que operamos.

La innovación y la tecnología son fundamentales en nuestro compromiso. Hemos implementado 4 soluciones tecnológicas que han transformado nuestra operatividad. La primera es una plataforma para automatizar el Refugio Invernal 2022-2023, mejorando la asistencia a personas vulnerables. Esta innovación también ha simplificado el control, registro, atención médica y suministros, facilitando un proceso más eficiente.

Otra solución es la plataforma de Gestión Administrativa, optimizando nuestra eficiencia interna. Además, la Plataforma



“Avances y Cumplimiento” nos permite evaluar cómo las secretarías integran la información en el portal. También, hemos llevado a cabo el “Foro Ciudadano” para promover la participación ciudadana en la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, y con ello, alinearlos al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 involucrando a distintos sectores y definiendo líneas estratégicas en colaboración con escuelas, ciudadanos, asociaciones, regidores y secretarios; y para reforzar esta acción, llevamos a cabo el evento denominado: “Grupos Focales para la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024”.

En nuestro compromiso con la mejora continua, hemos introducido nuevos micrositios en el Portal Institucional, destinados a brindar asistencia a la ciudadanía en diversos temas esenciales. Uno de estos micrositios, la “Ruta de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia”, ofrece información valiosa y recursos para ayudar a mujeres en situaciones difíciles. Adicionalmente, hemos creado un espacio para la descarga de archivos en formato de datos abiertos en el portal de transparencia, facilitando el acceso



a información relevante. También, hemos rediseñado los microsítios de transparencia financiera de los institutos, con el objetivo de promover la claridad y accesibilidad de esta información crucial.

Mantener actualizado el Portal de la Presidencia es esencial debido a su relevancia para la población. La ciudadanía consulta constantemente servicios, avisos, convocatorias y noticias en él. Por esta razón, hemos atendido más de 200 solicitudes de diferentes áreas para asegurar que la información esté al día y sea útil para todos.

En un esfuerzo continuo por mejorar nuestros procesos y garantizar una gestión eficiente, establecimos una colaboración directa con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con el propósito de contribuir a la recopilación de información necesaria para el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD 2023). A través de esta vinculación, hemos logrado enlazar diversas dependencias e institutos de orden Estatal y Federal para recabar y proporcionar datos precisos y completos.

En este camino hacia la excelencia administrativa, hemos trabajado en estrecha cooperación con entidades como el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (INDEMUN) y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Nuestro enfoque conjunto se centra en la promoción y el fortalecimiento de la profesionalización de todos los funcionarios públicos. A través de más de 50 acciones coordinadas, hemos buscado mejorar las capacidades y habilidades de nuestro equipo de trabajo para brindar un servicio público de calidad y eficiencia que responda a las necesidades de nuestra comunidad.

La Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM), diseñada por la Secretaría de Gobernación a través del INAFED, ha sido una herramienta valiosa para impulsar el desarrollo de nuestro municipio y tomar decisiones fundamentadas durante el período de gobierno. El propósito del INAFED es establecer un enfoque uniforme que conduzca a resultados coherentes y respaldados mediante la implementación de la Guía. Esto busca contribuir al desarrollo institucional de las administraciones municipales que utilizan esta

herramienta de planificación.

El progreso y mejora que experimentamos entre los años 2021 y 2022 en la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal es altamente notable y alentador. Estos resultados reflejan nuestro compromiso constante con el desarrollo y el bienestar de nuestra comunidad en el municipio de Pachuca.

Hemos logrado aumentar significativamente el porcentaje de avance, pasando de un 52% en 2021 a un 66.70% en 2022 y proyectamos alcanzar un mejor resultado en el 2023. Este incremento demuestra que hemos dedicado esfuerzos considerables para fortalecer y mejorar diversos aspectos de la administración municipal.

Esta colaboración activa con instituciones estatales y federales refleja nuestro compromiso de mantener altos estándares en la administración pública y de avanzar hacia una gestión cada vez más efectiva y orientada al servicio de los ciudadanos.

NUMERALIA

El primer eje da cuenta de los esfuerzos que hemos realizado en función de la gobernanza, administración, gestión de recursos, normatividad, transparencia, vigilancia del actuar público, normatividad, cumplimiento de la ley, planeación e innovación. Durante este tercer ciclo de trabajo, nos enorgullece compartir los logros, acciones y gestiones que hemos alcanzado:

- **4,867** Actos Jurídicos y Administrativos
- **8** Alianzas y Hermanamientos Internacionales
- **2,792** Asistencias y Asesorías
- **7,191** Audiencias



- **1** Auditoría
- **2,831** Beneficiarios
- **493** Capacitaciones
- **2** Centros de Recaudación
- **7** Certificaciones
- **1,008** Acciones de Comunicación Social
- **170,850** Contribuyentes Atendidos
- **1** Convenio
- **1** Cuenta Pública
- **767** Cumplimientos de Normativa
- **2,718** Declaraciones Patrimoniales
- **10** Decretos
- **50** Entrega-Recepción de Obra
- **96** Evaluaciones Estados Financieros
- **51.3%** Finanzas Sanas
- **3** Firmas de documentos de Auditoría
- **3,048** Gestiones
- **380** Giras
- **132** Informes Financieros
- **1** Iniciativa de Ley
- **1** Foro de Participación Ciudadana
- **24** Participaciones en Sesiones de Comités
- **251** Permisos
- **8** Plataformas Informáticas
- **\$1,068,029,702.00** Presupuesto Autorizado
- **5** Procedimientos de Responsabilidad
- **106** Procesos Entrega-Recepción
- **1** Programa de Fortalecimiento a Jóvenes
- **1** Programa de Descuento
- **1** Reconocimiento
- **202** Recorridos en Colonias y Fraccionamientos
- **12** Registros de Organizaciones Civiles
- **8,926** Regulaciones
- **272** Revisiones
- **3,900** Consultas de trámites a través del servicio del 070
- **61** Sesiones del Ayuntamiento
- **495** Solicitudes de Información
- **4,275** Solicitudes para Atención
- **6,778** Solicitudes y Audiencias
- **170,084** Trámites a la Ciudadanía
- **51** Vinculaciones Institucionales





Estoy plenamente convencido de que hemos logrado un avance significativo en la reconfiguración de la administración municipal. Este logro ha sido posible gracias a nuestra cercanía constante con la población, en cada barrio, colonia y fraccionamiento, permitiéndonos estar atentos y responder a las necesidades de los habitantes de Pachuca. Hemos dado una gran importancia al establecimiento del orden en todos los ámbitos, lo que nos ha permitido estar en capacidad de abordar los asuntos públicos y proporcionar los servicios necesarios que son responsabilidad de mi gobierno.

Hemos intensificado nuestros esfuerzos desde dentro de esta administración, reforzando los lazos de cooperación, escucha activa y voluntad de servicio. Nuestra meta es lograr más y mejores resultados para satisfacer las necesidades de las y los pachuqueños. Estamos comprometidos en garantizar que el gobierno trabaje en beneficio de cada una de las ciudadanas y ciudadanos, y que todos se sientan atendidos y representados.

A través de esta firme determinación y trabajo constante, continuaremos construyendo un municipio más fuerte e inclusivo. Redoblabremos nuestros esfuerzos internos y mantendremos una relación cercana con la comunidad, para seguir logrando avances y resultados que reflejen un servicio público de calidad y un gobierno que verdaderamente sirva a las y los pachuqueños.





II. PACHUCA PRÓSPERA Y CON DINAMISMO ECONÓMICO

INTRODUCCIÓN

Una pandemia que sacudió a todo el mundo, afectando a todos los ámbitos de nuestras vidas, nos llevó a un paréntesis doloroso. Sin embargo, hoy, quiero compartir con todos ustedes los logros que hemos alcanzado en este periodo, en el marco de nuestra visión para un Pachuca próspero y lleno de dinamismo económico.

En estos tiempos desafiantes, hemos trazado un camino claro hacia la recuperación y el crecimiento. Hemos trabajado arduamente en la planificación y ejecución de políticas públicas diseñadas para atraer recursos y generar oportunidades. ¿Cómo lo hemos logrado? a través de una combinación ingeniosa de inversiones estratégicas, promoción de actividades turísticas vibrantes y la creación de plataformas digitales que facilitan la compra y venta de productos, así como la oferta de diversos servicios. Además, hemos tomado la iniciativa de organizar ferias de empleo formal y brindar capacitaciones de emprendimiento, para dotar a todos los miembros de nuestra sociedad con las herramientas necesarias para tomar las riendas de su propio destino.

Es un motivo de gran orgullo anunciar que hemos fortalecido los cimientos de la economía local. Hemos simplificado los procesos para la apertura y renovación de negocios ya establecidos, allanando el camino para los emprendedores y empresarios que impulsan nuestro municipio. Cada paso que hemos dado ha sido

con el firme propósito de promover un desarrollo económico que nos beneficie a todas y todos, creando un entorno propicio para el florecimiento de la innovación y la creatividad.

Además, no podríamos olvidar el papel esencial que juegan nuestras empresas en el mercado laboral. Hemos trabajado incansablemente para estrechar los lazos entre las empresas y las oportunidades de empleo, generando fuentes de trabajo que fortalecen y sostienen a las familias pachuqueñas. Porque entendemos que un empleo no es solo un medio de subsistencia, sino una fuente de dignidad y seguridad para cada hogar en nuestra ciudad.

Así que, ciudadanos de Pachuca, quiero que sepan que cada acción que hemos emprendido, cada decisión que hemos tomado, está impulsada por un único objetivo: hacer de nuestra ciudad un lugar próspero, vibrante y lleno de posibilidades para cada uno de ustedes. Estamos juntos en este viaje hacia el futuro, y con cada paso que damos, nos acercamos más a la visión compartida de una ciudad en la que todas y todos podamos prosperar y crecer juntos.

OBJETIVOS

Para continuar fortaleciendo a Pachuca como una ciudad próspera y dinámica desde el punto de vista económico, los objetivos que establecimos para lograrlo se dividen en tres temas fundamentales:

- Entorno económico dinámico e innovador;
- Trabajo de calidad; y
- Desarrollo e impulso turístico.

Para nosotros, el cumplimiento de estos objetivos es esencial. Enfocamos nuestros esfuerzos en el desarrollo de las capacidades productivas tanto de individuos como de empresas, elevando así su competitividad en un entorno en constante cambio. Además, reconocemos la importancia de atraer inversiones, tanto nacionales como extranjeras, para asegurar un desarrollo económico sostenible y duradero. Para lograrlo, implementamos políticas de simplificación administrativa, proporcionamos incentivos fiscales y brindamos apoyos directos que fomentan el crecimiento económico constante. De esta manera, nuestro compromiso con este eje contribuye directamente a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Entendemos que el núcleo de una economía sólida es la generación de empleos de calidad. Por ello, nos esforzamos en establecer políticas que promuevan ambientes laborales estables, seguros y bien remunerados. Esto no solo beneficia a los trabajadores, sino que también fortalece el empleo pleno y productivo en todo el municipio.

En línea con esto, consideramos el turismo como un pilar clave para el crecimiento económico. Implementamos acciones concretas para impulsar un desarrollo turístico sostenible, atrayendo visitantes y preservando nuestro rico patrimonio cultural y natural. Esto no solo beneficia a la economía, sino que también enriquece la experiencia de quienes visitan nuestra ciudad.

La reactivación económica es nuestra prioridad, y sabemos que para lograrlo debemos trabajar en conjunto. Es por eso que adoptamos el enfoque de la cuádruple hélice: sociedad, gobierno, academia y sector productivo. Trabajando coordinadamente, estamos construyendo un futuro económico prometedor para Pachuca. Juntos, avanzamos hacia un desarrollo sostenible y próspero que beneficie a todos los ciudadanos.

RESULTADOS

Subrayar el impacto significativo que hemos logrado en el ámbito del desarrollo económico requiere resaltar un logro fundamental: durante este período, hemos conseguido atraer una inversión total de \$1,114,556,560.00 a nuestra ciudad capital. Este logro se debe en gran medida a la confianza depositada en Pachuca por parte de emprendedores y empresarios, quienes han tomado la decisión de convertirnos en un destino seguro y atractivo para sus inversiones.



Este impresionante flujo de inversión no solo habla del potencial económico de nuestra ciudad, sino también de la visión y dedicación de aquellos que han elegido unirse a la comunidad empresarial pachuqueña. La elección de Pachuca como destino de inversión destaca la sinergia entre nuestra ubicación estratégica, nuestra infraestructura en desarrollo y el ambiente propicio que hemos creado para los negocios.

Para lograr lo anterior, emprendimos una serie de iniciativas destinadas a enriquecer los conocimientos de las y los empresarios en temas económicos. En este sentido, hemos llevado a cabo un total de 40 sesiones de capacitación, durante las cuales hemos brindado información actualizada y formación a profesionales destacados en diversas disciplinas. Asimismo, a través de plataformas digitales, hemos permitido la participación activa de la ciudadanía en temas de gran relevancia, como el manejo de emociones con fines empresariales, la promoción de las actividades desarrolladas por la administración municipal para establecer vínculos sólidos con el sector empresarial, estrategias de marketing digital orientadas a impulsar las ventas, así como auditoría y revisión fiscal específicamente dirigidas a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).



Además, hemos abordado temáticas innovadoras y de impacto en el entorno laboral, como la terapia con animales de compañía con el propósito de mejorar el ambiente en los centros de trabajo, la influencia de la salud dental en la economía local, y temáticas empresariales en la gestión financiera, la adaptación a la facturación electrónica 4.0, la optimización de procesos empresariales y la aplicación de la fotografía desde una perspectiva empresarial y comercial, entre otros enfoques relevantes.

Esta serie de acciones refleja nuestro compromiso con el fortalecimiento y la actualización constante de las capacidades de los emprendedores y empresarios, contribuyendo así al crecimiento sostenible y la prosperidad económica en nuestra comunidad.

Al momento de su lanzamiento, la Plataforma Consume Pachuca, bajo el dominio “consumepachuca.com”, operó como un canal de intercambio comercial entre emprendedores y empresarios locales, estableciendo un vínculo directo con sus respectivos compradores. Sin embargo, hasta enero de este año, su enfoque se limitaba al respaldo en cuanto al registro y la promoción dentro de la plataforma, sin expandir hacia mayores oportunidades de fomento al comercio local. Como respuesta a esta situación, tomamos la decisión de llevar a cabo una serie de modificaciones con el objetivo de convertirlo en un programa integral en lugar de una simple plataforma. En su nueva estructura, este programa abarca un conjunto de servicios que incluyen capacitación, estrategias y herramientas destinadas a fortalecer el tejido empresarial tanto de emprendedores como de empresarios locales.





Dentro de las áreas de capacitación, se han abordado diversos temas cruciales, como la atención al cliente, el análisis del comportamiento del consumidor, estrategias de marketing adaptadas a cada negocio, así como una contextualización histórica del ámbito comercial, entre otras materias relevantes. Desde su implementación, este programa ha beneficiado a más de 150 prestadores de servicios y comerciantes, otorgándoles las herramientas necesarias para optimizar sus operaciones y expandir sus horizontes comerciales.

A la fecha, la Plataforma Consume Pachuca ha evolucionado para convertirse en un espacio en línea que reúne tanto a proveedores de servicios como a comercios, conformando una amplia red que abarca una extensa gama de productos y servicios de diversos sectores. Este espacio se ha erigido como un medio fundamental para compradores potenciales, fomentando la promoción y la venta de los productos y servicios ofrecidos por un total de 1,564 unidades económicas. Durante este período, hemos logrado congregarnos en la plataforma a profesionales de diversas disciplinas, así como electricistas, herreros, carpinteros, albañiles, jardineros y plomeros, hasta prestigiosas cadenas hoteleras, consolidando así su relevancia como motor de impulso para la economía local.

Adicionalmente, hemos organizado un total de siete sesiones de capacitación focalizadas en el marketing digital y la utilización efectiva de las tecnologías con el propósito de impulsar el crecimiento económico de los negocios que forman parte de nuestro programa. Estas capacitaciones se han dirigido a proporcionar a los emprendedores y empresarios las herramientas esenciales para promocionar sus productos y servicios en el entorno digital. Mediante estas sesiones, se ha brindado un conocimiento detallado sobre las estrategias y técnicas fundamentales para maximizar la visibilidad y el impacto de sus emprendimientos en medios digitales. También, llevamos a cabo siete capacitaciones sobre el marketing digital y el uso de las tecnologías para el impulso económico de los negocios que se ofertan en el programa, para brindarles las herramientas para la promoción de los productos y servicios de los emprendedores y empresarios en medios digitales.

Logramos regularizar con éxito al 17% de los negocios que se encontraban registrados en el programa “Consume Pachuca”, incentivando activamente a los emprendedores locales a formalizar sus establecimientos. Esta iniciativa ha sido fundamental para fomentar un entorno empresarial más estructurado y transparente, brindando a los emprendedores la oportunidad de establecer sus negocios de manera regularizada y beneficiarse de las protecciones y ventajas que la formalización conlleva. Nuestro enfoque en la regularización ha contribuido significativamente al crecimiento y desarrollo sostenible de la comunidad empresarial en Pachuca.

El programa “Consume Pachuca” ha tenido un impacto significativo al beneficiar a más de 31 usuarios que se han unido a la plataforma con el propósito de ingresar al mercado



digital sin conocimiento previo. Hemos proporcionado una atención cercana y un sólido respaldo para la promoción y difusión de sus productos y servicios. Una de las herramientas clave en este proceso ha sido la utilización de las redes sociales gestionadas por la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Pachuca, con el objetivo central de fomentar y promover las actividades empresariales.

Mediante esta colaboración estratégica, hemos brindado a los usuarios del programa “Consume Pachuca” una plataforma de alcance masivo para mostrar sus productos y servicios en línea. Esto ha permitido que los emprendedores y empresarios recién incursionados en el mundo digital obtengan visibilidad, llegando así a un público más amplio y



diverso. El enfoque en la promoción empresarial ha sido fundamental para impulsar el crecimiento de estos negocios locales y fortalecer la economía de la ciudad.

Actualizamos 10 espacios publicitarios estratégicamente ubicados en los accesos clave a la ciudad de Pachuca. Estos espacios se han utilizado para promover activamente el programa “Consume Pachuca”, así como los servicios turísticos destacados y los principales negocios locales. Esta iniciativa ha sido implementada con el objetivo de catalizar el crecimiento tanto económico como turístico de nuestra ciudad.

Esta acción estratégica en el ámbito publicitario refleja nuestro firme compromiso con el crecimiento integral de la ciudad y su comunidad empresarial, al tiempo que proyecta una imagen atractiva y vibrante de Pachuca hacia residentes y visitantes por igual.

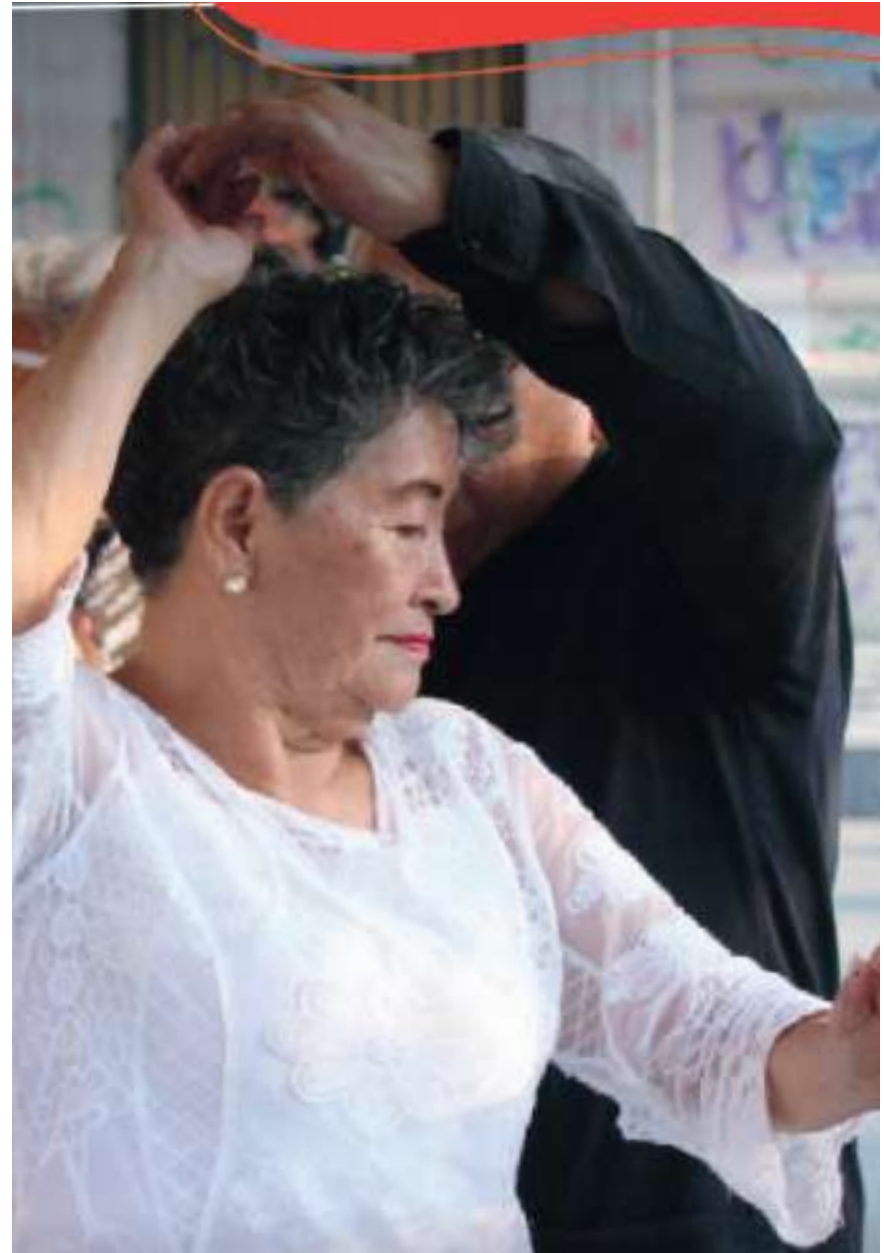
En este tercer período, llevamos a cabo el primer Encuentro Empresarial, una iniciativa diseñada para establecer una conexión estratégica entre empresas tractoras y negocios locales, con el propósito de fomentar una sinergia beneficiosa entre ambos sectores. Como parte de la preparación para este encuentro, se realizó un exhaustivo diagnóstico empresarial para evaluar las capacidades de las y los empresarios locales en términos de suministro a empresas de mayor envergadura. Los resultados de

este diagnóstico fueron muy alentadores: más del 60% de las empresas MiPyMEs participantes lograron establecer vínculos con las empresas tractoras, convirtiéndose en posibles proveedores.

El porcentaje restante de empresas ha sido dirigido hacia dos enfoques principales: en primer lugar, se ha brindado apoyo para la formalización tanto a nivel municipal como fiscal, con el objetivo de establecer bases sólidas y legales para su operación. En segundo lugar, hemos trabajado en el desarrollo de habilidades empresariales y de liderazgo, con el propósito de equipar a los emprendedores y empresarios locales con las competencias necesarias para enfrentar los desafíos del entorno empresarial actual y futuro.

El Encuentro Empresarial, marca un paso significativo en nuestro compromiso de promover la colaboración y el crecimiento sostenible en la comunidad empresarial de Pachuca. Estamos entusiasmados por los resultados positivos obtenidos hasta el momento y continuaremos trabajando arduamente para respaldar el avance y el éxito de nuestros emprendedores locales.

En nuestro compromiso por promover un desarrollo turístico sostenible en el municipio, hemos concebido la estrategia de marca “Pachuca Vibra”. A través de esta iniciativa, aspiramos a consolidar a nuestro municipio como uno de los principales destinos turísticos dentro del Zona Metropolitana de México. Nuestra visión se enfoca en resaltar las cualidades únicas de Pachuca y ofrecer a los visitantes experiencias memorables que abarquen tanto el patrimonio cultural como las ofertas de entretenimiento contemporáneo.



Además, para impulsar el turismo sostenible, hemos implementado una serie de acciones innovadoras. Entre ellas, destaca la adopción de pegatinas con códigos QR, estratégicamente ubicadas en los establecimientos de prestadores de servicios. Estos códigos permiten a los visitantes acceder a información turística digital de manera rápida y sencilla, reduciendo significativamente la necesidad de impresiones en papel para proporcionar información en los Módulos de Información Turística del Ayuntamiento.

Esta iniciativa no solo refleja nuestro compromiso con la preservación del medio ambiente, al reducir el consumo de recursos naturales, sino también nuestra adaptación a las tendencias tecnológicas actuales. A través de estas acciones, estamos trabajando activamente para establecer a Pachuca como un ejemplo de turismo sostenible y a la vez enriquecedor, reafirmando nuestra dedicación a un desarrollo turístico que beneficie a la comunidad local y a los visitantes por igual.

Hemos implementado una campaña de difusión amplia y efectiva del Mapa Turístico de Pachuca, asegurándonos de que esté presente en diversos puntos de interés a través de una variedad de medios publicitarios. Estos esfuerzos también incluyeron la instalación de espectaculares, stands y otros espacios promocionales estratégicamente ubicados en lugares clave. Estos lugares fueron proporcionados gracias a la implementación exitosa de nuestras cinco estrategias de difusión que involucraron colaboraciones con varios sectores como en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) para asegurar la presencia del mapa turístico en un lugar de alta visibilidad y tráfico de personas. Además, nos coordinamos con el Sistema de Transportes Tuzobús para ampliar la difusión en el transporte público, alcanzando





así a un público aún más amplio. El centro comercial Galerías Pachuca también fue parte de esta colaboración estratégica, permitiéndonos llegar a una audiencia diversa y comprometida.

Además de estas alianzas clave, hemos integrado activamente a los sectores de la economía local en esta cadena de promoción turística, involucrando a restaurantes, hoteles, artesanos y taxistas, así como a todos aquellos que tienen contacto directo con los turistas que nos visitan. Esta sinergia ha permitido que la información turística llegue a los visitantes a través de múltiples puntos de contacto, optimizando así su experiencia en Pachuca y maximizando el impacto de nuestras iniciativas de promoción.

Este enfoque holístico y colaborativo no solo ha reforzado la visibilidad de Pachuca como un destino turístico atractivo, sino que también ha impulsado la participación y el beneficio de diversos sectores de la comunidad, promoviendo un desarrollo turístico sostenible y mutuamente beneficioso.

Mediante la iniciativa de establecer vínculos estrechos entre las diversas áreas de la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio, estamos dando inicio a una exploración activa en el campo de la Innovación y la potenciación de servicios en el sector turístico. Este enfoque busca capitalizar al máximo las capacidades y recursos disponibles con el fin de mejorar y elevar el nivel de los servicios ofrecidos en el ámbito turístico.

Uno de los pilares de esta iniciativa es la capacitación dirigida a los servidores públicos involucrados en el ámbito turístico. A través de programas de formación especializados, buscamos dotar a estos profesionales con las habilidades y conocimientos necesarios para brindar un servicio de calidad excepcional a los visitantes y turistas. Esta capacitación no solo se centrará en aspectos técnicos, sino también en la comprensión profunda de las necesidades y expectativas de quienes nos visitan.



Además, estamos enfocados en la generación de estrategias innovadoras que beneficien al ayuntamiento en su conjunto. Estas estrategias estarán orientadas hacia la mejora continua de la experiencia turística, la optimización de los recursos disponibles y la promoción efectiva de los atractivos y servicios locales.

Con esta sinergia entre distintas áreas y un enfoque en la innovación y la excelencia en el servicio, buscamos impulsar un crecimiento sostenible en el sector turístico de nuestro municipio. Estamos convencidos de que esta colaboración estratégica contribuirá significativamente al fortalecimiento de Pachuca como un destino turístico de elección y a la mejora constante de la calidad de vida de nuestros visitantes y ciudadanos.

Hemos forjado alianzas estratégicas con actores clave en la iniciativa privada con el objetivo de fomentar políticas y acciones concretas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en nuestra ciudad. Como parte de esta colaboración, creamos una serie de videos destacando los principales puntos turísticos de Pachuca, los cuales han sido ampliamente difundidos con el propósito de despertar el interés y la curiosidad entre ciudadanos, visitantes y turistas, invitándolos a explorar y disfrutar de los encantos de nuestra ciudad.

Estos videos, cuidadosamente producidos, brindan una visión atractiva y completa de los sitios turísticos que Pachuca tiene para ofrecer. Al mostrar la riqueza cultural, histórica y natural de la ciudad, buscamos inspirar a las personas a descubrir sus encantos y a

convertirse en partícipes activos de la experiencia turística local.

Esta iniciativa no sólo busca enriquecer la experiencia de los visitantes, sino que también tiene un impacto económico significativo. Al promover la exploración de Pachuca y generar un interés genuino en su oferta turística, estamos contribuyendo directamente a la derrama económica en el sector de servicios turísticos. Los negocios locales, desde restaurantes y hoteles hasta artesanos y guías turísticos, se benefician directamente de un mayor flujo de visitantes y turistas.

Hemos llevado a cabo un total de 28 Expo-Ventas artesanales en la explanada de Plaza Independencia, una locación estratégica que recibe una elevada afluencia de turistas, visitantes y ciudadanos. Esta iniciativa ha desempeñado un papel crucial en la transformación de la imagen de Pachuca, posicionándose como una ciudad vibrante con una amplia oferta de actividades turísticas y culturales, más allá de ser solo un lugar de paso.

La elección de Plaza Independencia como sede de estas exposiciones ha sido fundamental para generar un mayor interés y atracción hacia nuestra ciudad. Al proporcionar un espacio dedicado a la exhibición y venta de artesanías locales, hemos logrado enriquecer la experiencia de los visitantes y turistas, ofreciéndoles la oportunidad de explorar y adquirir productos auténticos y únicos.

Uno de los logros más significativos de estas Expo-Ventas es el impacto positivo que han tenido en la comunidad artesanal local. Más de tres mil artesanos y sus familias han sido beneficiados directamente, lo que se traduce en un aumento sustancial en la derrama económica en la región.

Además de impulsar la economía local, estas iniciativas han contribuido a preservar y promover las tradiciones y la cultura artesanal de Pachuca, generando un efecto positivo en la identidad y el orgullo de la comunidad.

En línea con nuestro compromiso de preservar y apoyar el sector artesanal, hemos implementado medidas estratégicas para facilitar la venta de los productos de más de 140 artesanos. Con este propósito, identificamos puntos estratégicos que han resultado ideales para este fin. Uno de estos lugares es el jardín de Niños Héroes, donde se les ha proporcionado espacio durante 40 fines de semana para exponer y comercializar sus creaciones.

Adicionalmente, hemos extendido nuestro respaldo ofreciendo un espacio en la Avenida Revolución durante 36 domingos consecutivos. Esta iniciativa ha permitido a los artesanos exhibir y vender sus productos de manera continua, contribuyendo a aumentar su visibilidad y sus oportunidades de negocio.



Estas acciones son esenciales para el bienestar y la sostenibilidad de la comunidad artesanal en Pachuca. Al proporcionar lugares estratégicos y oportunidades de venta, no sólo estamos protegiendo una parte fundamental de nuestra identidad cultural, sino también generando una fuente de ingresos directa para los artesanos y sus familias.

Hemos unido fuerzas con la iniciativa pública y privada para impulsar tanto el turismo como la economía de nuestra ciudad. Gracias a estas colaboraciones estratégicas, Pachuca tuvo el honor de recibir a 10 influencers creadores de contenido de renombre a nivel nacional e internacional. En un esfuerzo por realzar la visibilidad de nuestra ciudad y sus encantos, ofrecimos a estos creadores dos recorridos turísticos únicos y memorables.



Un recorrido tuvo lugar en el emblemático Reloj Monumental, un ícono que representa la esencia de nuestra ciudad. Durante esta experiencia, estos creadores compartieron de manera entusiasta fotos y videos en sus plataformas de redes sociales, destacando los diversos atractivos turísticos que descubrieron en Pachuca. El resultado fue sorprendente, con más de un millón de vistas acumuladas en redes sociales.

Pachuca ha demostrado ser un gobierno comprometido en brindar orientación y apoyo a las empresas para que puedan llevar a cabo sus actividades de manera efectiva. En esta línea de acción, nos enorgullece haber proporcionado cinco apoyos logísticos para la realización de grabaciones de programas de televisión. Estas colaboraciones no solo han tenido un impacto en la industria del entretenimiento, sino que también han generado una derrama económica significativa, superando los \$600,000.00 pesos.

Estos apoyos no solo se han traducido en beneficios financieros, sino que también han contribuido al fortalecimiento de diversos prestadores de servicios turísticos en nuestra ciudad. Los hoteles y restaurantes locales, entre otros, han experimentado un aumento en la demanda debido a las grabaciones de programas de televisión. Además, hemos aprovechado esta oportunidad para invertir en la mejora de la infraestructura y servicios en los lugares donde se llevan a cabo estas filmaciones, enriqueciendo así la experiencia de los visitantes y residentes.

Un logro importante de estas colaboraciones ha sido la creación de un valioso catálogo de locaciones para casas productoras, en particular para la Comisión Mexicana de Filmaciones (COMEFILM). Este catálogo no solo promueve nuestras locaciones únicas y pintorescas, sino que también posiciona a Pachuca como un destino atractivo para la industria cinematográfica y televisiva.

Hemos asumido el compromiso de proporcionar información valiosa y gratuita a un total de 14,000 visitantes con la finalidad de promocionar tanto nuestra ciudad como el estado de Hidalgo en su conjunto. Esta iniciativa se ha materializado a través de la distribución de 4,000 trípticos impresos que detallan la oferta turística disponible. El resultado ha sido una destacada respuesta, evidenciada por un aumento notable del 57% en la participación en los diversos recorridos por la ciudad y dentro de la emblemática Torre del Reloj Monumental.

Este incremento significativo del 11.46%, en comparación con el año anterior, refleja la efectividad



y el impacto positivo de nuestra estrategia de promoción turística. Estamos sumamente complacidos al haber logrado captar la atención y el interés de un número creciente de visitantes que buscan explorar y experimentar todo lo que Pachuca y el estado de Hidalgo tienen para ofrecer.

Reconociendo el poder de las plataformas digitales, hemos aprovechado su alcance para difundir y promover los atractivos turísticos y culturales de nuestro municipio. A través de la creación de 511 contenidos digitales que exploran la historia de Pachuca y resaltan el talento local, hemos logrado un impacto significativo, alcanzando a más de 1,222,256 usuarios en las redes sociales. Esta estrategia nos permite llegar de manera efectiva a un público amplio y diverso.

Nuestra disposición para abrazar las tendencias actuales asegura que la información fluya de manera rápida, clara y eficiente hacia nuestros ciudadanos. A través de la innovación y la adaptación constante, buscamos enriquecer la vida de las familias pachuqueñas y ofrecer experiencias que fortalezcan nuestra comunidad y promuevan la cultura y la tradición en nuestra ciudad.

En línea con la tendencia de Tiktok, hemos adoptado la dinámica de generación de contenidos en esta plataforma para resaltar los destinos turísticos de Pachuca y compartir cápsulas informativas relacionadas con la cultura e historia de nuestra ciudad. Esta estrategia nos brinda la oportunidad de captar la atención de una audiencia diversa, abriendo un espacio para jóvenes y adultos por igual.

Una de las estrategias exitosas que hemos implementado en el ámbito del turismo musical ha sido la convocatoria para una convivencia con el reconocido grupo internacional *Love Of Lesbian*, la cual tuvo lugar el pasado 5 de mayo. Esta iniciativa no solo obtuvo una excelente respuesta por

parte de la ciudadanía, sino que también atrajo la atención y participación de personas provenientes de municipios y estados vecinos a nuestra querida Bella Airosa.

Con el objetivo de destacar y proyectar nuestro municipio y sus atractivos turísticos a nivel estatal, nacional e internacional, pusimos en marcha una dinámica de participación que involucraba la creación de cortos videos en TikTok. Los participantes etiquetaron a la Secretaría de Desarrollo Económico de Pachuca en sus videos, los cuales presentaban tres lugares turísticos distintivos de nuestra región, como el Cristo Rey, el Reloj Monumental, el Pisal, Dinoparque, Mundo Fútbol, Museo el Rehilete, Ex convento San Francisco, La Villita, Cubitos, Casa Rule, Parque Hidalgo, entre otros.

Para ganar la oportunidad de convivir con el afamado grupo, los concursantes debían obtener la mayor cantidad de “likes” en sus videos. Finalmente, ocho afortunados pachuqueños y pachuqueñas resultaron ganadores.

Previo a la emocionante reunión con sus admiradores y la firma de autógrafos, *Love Of Lesbian* y su equipo fueron invitados a un recorrido por la ciudad de Pachuca a bordo del tranvía, acompañados de un guía turístico. Durante este recorrido, se les brindó información detallada sobre los puntos de interés histórico y turístico de la ciudad. Luego, visitaron el icónico Reloj Monumental, donde tuvieron la oportunidad de explorar su historia y función.

La tan esperada convivencia con los fans tuvo lugar en el balcón del Reloj Monumental, brindando un momento emocionante tanto para el grupo español como para sus seguidores. Además, *Love Of Lesbian* tuvo la oportunidad de degustar la gastronomía más representativa de nuestra ciudad en un restaurante de gran tradición y renombre culinario.

Esta actividad, organizada y promovida por Turismo de Pachuca, no solo generó una respuesta positiva y una base de nuevos seguidores para nuestros futuros eventos, sino que también contribuyó significativamente a la difusión turística a través de medios electrónicos y tradicionales.

Con el objetivo de enriquecer la oferta turística de nuestra ciudad, hemos introducido una emocionante iniciativa: el recorrido nocturno. Esta experiencia única permite a los visitantes explorar y disfrutar de espacios de esparcimiento social en el primer cuadro de la ciudad durante las horas de la noche. Esta iniciativa ha tenido un impacto positivo tanto en la experiencia de los turistas como en la economía local, beneficiando a más de 15 negocios en el proceso.

Para fomentar la creatividad entre las niñas y niños de nuestra ciudad, se organizó la primera muestra infantil de dibujo del Reloj Monumental, en la cual participaron activamente 18 jóvenes artistas. Las obras de arte creadas por estos talentosos niños y niñas fueron exhibidas públicamente durante el Aniversario 112 del Reloj Monumental, brindando un espacio para que la comunidad apreciara y celebrará el ingenio y la imaginación de los más jóvenes.

En aras de innovar en las festividades del 15 de septiembre, llevamos a cabo una emocionante muestra de Highline desde las alturas. Este evento, transmitido a través de las redes sociales, captó la atención de espectadores no solo en nuestro municipio, sino también en otras localidades y estados. Esta experiencia inédita generó un impacto significativo y despertó un gran interés entre ciudadanos y turistas, contribuyendo a hacer de las celebraciones un evento aún más memorable.

Para preservar y fortalecer las tradiciones del Día de Muertos, un elemento fundamental de nuestra cultura mexicana, trabajamos en colaboración con la sociedad tanto pública

como privada. En este contexto, se llevó a cabo un concurso de altares en la Plaza Independencia y los alrededores de la torre del Reloj Monumental. En este concurso, 17 participantes, que incluyeron a escuelas, sociedades civiles, artesanos, secretarías e institutos del municipio, plasmaron el rico arte mexicano en sus altares. Esta iniciativa no solo promovió la creatividad, sino también el sentido de pertenencia y unidad entre las familias y la comunidad en general.

El Museo Virtual de Pachuca reconoce la importancia de invertir en el desarrollo cognitivo y artístico de las niñas y niños, ya que representan el futuro de nuestra ciudad. Nuestra misión es proporcionarles una plataforma educativa y enriquecedora que les permita explorar y comprender los atractivos turísticos y la historia única de nuestra querida ciudad.

A través del Museo Virtual, brindamos a las jóvenes mentes la oportunidad de aprender sobre los tesoros culturales, patrimoniales y naturales de Pachuca de una manera interactiva y envolvente. Al conocer la rica historia y los encantos que ofrece nuestro entorno, contribuimos a cultivar un profundo aprecio y respeto por nuestra ciudad.

Al mismo tiempo, alienta el sentido de pertenencia y conexión con la comunidad. A medida que las niñas y niños exploran los rincones virtuales de Pachuca, se sienten parte de su historia y su futuro. Esta conexión emocional con su entorno fomenta un compromiso más fuerte con la ciudad en la que viven y les inspira a contribuir al crecimiento y desarrollo de Pachuca en las próximas generaciones.

La promoción de la actividad artística y cultural de los creadores pachuqueños es una prioridad en nuestra ciudad.



Reconocemos que la cultura es un pilar fundamental que enriquece la identidad y el tejido social del municipio. A través del Museo Virtual de Pachuca, hemos logrado destacar y compartir el talento artístico local, brindando a los ciudadanos la oportunidad de apreciar y conectarse con las creaciones de nuestros artistas plásticos y visuales.

En colaboración con el Museo Virtual, hemos tenido el honor de organizar cinco exposiciones físicas en diversos espacios expositivos de la ciudad. Estas exhibiciones han proporcionado un escenario para que 24 talentosos artistas pachuqueños presenten sus obras al público. Estas exposiciones no solo han brindado una plataforma para que los artistas muestren sus creaciones, sino que también han enriquecido la oferta cultural de Pachuca, ofreciendo a los ciudadanos la oportunidad de sumergirse en el mundo del arte local.

Una de las exposiciones más destacadas fue la que conmemoró el 112 Aniversario del Reloj Monumental de Pachuca. En esta ocasión, 12 ilustradores plasmaron su visión única de este icónico símbolo de nuestra ciudad. Esta muestra no sólo honró la historia y la importancia del Reloj Monumental, sino que también resaltó la diversidad de enfoques artísticos y creativos presentes en nuestra comunidad.

El Museo Virtual de Pachuca se ha convertido

en una ventana abierta al mundo para la promoción del arte y la cultura de nuestra ciudad. Reconociendo la importancia de mantenerse a la vanguardia en temas de innovación y tecnología, hemos trabajado arduamente para mantener actualizada y en constante evolución nuestra plataforma digital (www.muvipa.com.mx). Este enfoque en la innovación nos ha permitido lograr un alcance nacional e internacional en el ámbito del turismo digital y la difusión cultural de Pachuca.

Uno de los hitos más significativos de este año fue el lanzamiento de la primera galería 3D en la ciudad de Pachuca. Esta innovadora iniciativa no solo resalta nuestro compromiso con la tecnología, sino que también ofrece una nueva y emocionante forma de exhibir el arte, utilizando la realidad virtual para acercar las obras de los artistas al público de todo el mundo.

Asimismo, hemos tenido la oportunidad de colaborar con 36 talentosos artistas plásticos y visuales, presentando sus obras en 5 exposiciones virtuales. Estas exposiciones han trascendido las fronteras de nuestra ciudad al incluir artistas de diferentes partes del mundo, como Francia, Colombia, Estado de México y Pachuca. Esta colaboración internacional no solo enriquece la oferta cultural de Pachuca, sino que también proporciona a los artistas locales una plataforma para recibir retroalimentación y reconocimiento a nivel internacional.

El impacto de nuestras iniciativas se refleja en las estadísticas de visitas a nuestro sitio web. Con más de 400,000 visitas a lo largo del año, hemos logrado llegar a una audiencia diversa que abarca desde Pachuca hasta países como Estados Unidos, Venezuela, España, China, Colombia, Chile, Perú, Argentina y muchos más. Esta amplia presencia en línea

coloca a Pachuca en un lugar destacado en el panorama artístico internacional y refuerza nuestra posición como un destino culturalmente vibrante y accesible en cualquier momento y lugar.

El compromiso del Museo Virtual de Pachuca con la comunidad y la difusión cultural es evidente a través de nuestras diversas actividades y talleres dirigidos a niñas, niños y adolescentes de diferentes colonias de la ciudad. A través de un enfoque lúdico y educativo, buscamos fortalecer los lazos entre las familias y nuestra historia, permitiendo que los más jóvenes se acerquen a nuestra ciudad de una manera significativa y enriquecedora.

Estos talleres y actividades no solo brindan conocimientos sobre la historia de Pachuca, sino que también fomentan el sentido de pertenencia y la curiosidad en los niños. Al llevar estos aprendizajes a sus hogares y compartirlos con sus familias, estamos logrando que las nuevas generaciones se sientan motivadas a explorar más acerca de su ciudad, su patrimonio y su cultura. La incorporación de elementos interactivos y contenidos lúdicos contribuye a mantener viva esta conexión y ofrece a las familias una manera divertida y educativa de aprender juntos.

Reconocemos la importancia de las redes sociales en la comunicación y la difusión de información en la actualidad. Nuestra plataforma se esfuerza por mantenerse actualizada en las tendencias de información y medios, permitiéndonos conectarnos de manera efectiva con nuestros ciudadanos y audiencia. Es fundamental proporcionar información precisa y confiable basada en fuentes verificadas, contribuyendo así a la construcción de una comunidad informada y consciente.

Este año, en el marco de nuestro 8° Aniversario, hemos dado pasos importantes para seguir fortaleciendo el sector artístico y creativo de Pachuca. La colaboración con el Museo Franz Mayer y gestores culturales de renombre demuestra nuestro compromiso con la profesionalización y el enriquecimiento del ámbito cultural en nuestra ciudad. La exposición “Aura” es un claro ejemplo de cómo hemos logrado llevar el arte de nuestros talentosos artistas visuales a una audiencia más amplia, al representar sitios históricos y turísticos de Pachuca a través de sus obras.

La realización de exposiciones en espacios públicos y privados nos permite llevar el arte y la cultura de Pachuca a un público diverso, incluyendo a los residentes de la ciudad y a los visitantes. Esta iniciativa no solo promueve el talento local, sino que también enriquece la experiencia cultural de quienes nos visitan, fortaleciendo la imagen de Pachuca como un destino culturalmente vibrante y en constante evolución.

Con gran entusiasmo, organizamos la Tradicional Feria de San Francisco 2022, un evento que tuvo lugar del 1 al 4 de octubre. Se extendieron invitaciones a un total de 327 comercios para sumarse a estas festividades. Como resultado de su participación activa, pudimos brindar oportunidades de empleo temporal a aproximadamente 654 personas. Estas personas contribuyeron significativamente al éxito y dinamismo de las actividades de la feria, generando a su vez un impacto positivo en la economía



local. Durante esta celebración, tuvimos el honor de presentar a talentosos artistas locales, en un esfuerzo por apoyar y promover el talento arraigado en nuestra comunidad. Cabe destacar que el evento alcanzó su punto culminante con la actuación estelar del renombrado grupo Combo Loco.

Asimismo, instalamos un Pabellón Artesanal que acogió a un total de 82 talentosos artesanos locales, el cual se convirtió en un punto de encuentro para más de 50,000 visitantes. Este espacio les brindó la invaluable oportunidad de presentar y comercializar sus hermosas creaciones, enriqueciendo así la oferta de la feria.

Además de proporcionar un espacio para exhibir sus artesanías, también organizamos un taller llamado “Coctelería con Vinos Artesanales”, con el objetivo de impulsar y apoyar a este gremio en particular. Esta iniciativa no solo contribuyó a la mejora económica de los artesanos, sino que también desempeñó un papel fundamental en la preservación de nuestras tradiciones culturales. Al fortalecer la calidad de vida de los artesanos y promover su labor, también aumentamos el atractivo de la Tradicional Feria de San Francisco para los visitantes y turistas.

Un componente esencial de la Feria fue la realización de cuatro recorridos turísticos familiares al interior del Ex Convento de San Francisco. Estos recorridos permitieron a los participantes explorar la historia religiosa que rodea a esta emblemática festividad, brindando una perspectiva enriquecedora y educativa.

Uno de los logros notables de esta feria fue la reactivación económica que generó en la región. Los prestadores de servicios turísticos locales, así como los artesanos y artistas participantes, se beneficiaron directamente de este impulso.

Esta iniciativa no solo contribuyó a fortalecer la economía local, sino que también tuvo un impacto positivo en el sector turístico a nivel comunitario.

Continuamos comprometidos con la promoción de espacios recreativos que enriquezcan la vida de las familias pachuqueñas, dando lugar al programa “Familia en Revolución”. A lo largo de 51 domingos, hemos ofrecido un total de 85 actividades musicales, 102 eventos deportivos y 29 actividades recreativas, logrando la participación entusiasta de más de 20,000 personas. Este programa ha demostrado ser un catalizador exitoso de interacción comunitaria y diversión familiar.

Para seguir fomentando el disfrute de los espacios públicos y el compartir en familia, implementamos el programa “Reloj en Familia”. Durante más de 40 sábados, se llevaron a cabo 190 actividades artísticas y culturales, que incluyeron talleres, presentaciones de grupos musicales, solistas, bailes y espectáculos infantiles, entre otros. Esta iniciativa ha contribuido significativamente a crear momentos memorables y enriquecedores para las familias de Pachuca.

La tradición del “Viernes de Danzón”, emblemática en nuestra ciudad, ha sido revitalizada después de un periodo de pausa debido a la pandemia. Una vez superada la contingencia, reactivamos este programa con el propósito de brindar a nuestros ciudadanos de la tercera edad y al público en general un espacio lleno de tradición y alegría.

El enfoque central de nuestras capacitaciones reside en el fortalecimiento de las habilidades de los prestadores de servicios turísticos, quienes constituyen el primer punto de contacto con los visitantes. Reconocemos la importancia de dotar a estos profesionales con técnicas

que generen una experiencia cálida y de alta calidad, impulsando así el deseo de los turistas de regresar a nuestra ciudad. Con este propósito en mente, llevamos a cabo la capacitación titulada “La Magia del Servicio, basado en el modelo Disney”, en colaboración con la Secretaría de Turismo del Estado. A través de esta iniciativa, hemos preparado a más de 135 prestadores de servicios turísticos.

Es un honor para nosotros colaborar en la creación de un nuevo Estándar de Competencias Laborales en asociación con la Secretaría de Desarrollo Económico Estatal. Este estándar estará dirigido específicamente a las y los servidores públicos que trabajan en las dependencias municipales dedicadas al Desarrollo y Fomento Económico. Nuestra meta principal al participar en este esfuerzo conjunto es estandarizar y unificar las acciones en la toma de decisiones relacionadas con el impulso económico en todo el estado.

Esta iniciativa representa un paso significativo hacia adelante en la promoción de la excelencia en la labor de nuestros servidores públicos. Al establecer un conjunto claro de competencias laborales, buscamos fortalecer la efectividad y la coherencia en la gestión del desarrollo económico en el estado. Además, la colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico Estatal subraya nuestro compromiso con la coordinación y el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes.





La Secretaría de Desarrollo Económico de Pachuca, a través de la ECE (Entidad de Certificación y Evaluación), ha logrado importantes avances en el ámbito de la certificación y evaluación de competencias laborales. En este período, nos complace informar que hemos certificado y dado de alta a dos nuevos Evaluadores Independientes, así como establecido un Centro Evaluador adicional en el Estado de Sinaloa. Estos logros demuestran nuestro compromiso continuo con la mejora de los estándares y la calidad en la evaluación de competencias.

Hemos establecido la generación de siete nuevos convenios de colaboración, una medida estratégica que nos permitirá abordar desafíos clave, como los costos más elevados, la diversificación de conceptos de cobro y el aumento de la competencia en el sector. Estos acuerdos también tienen como objetivo eliminar la falta de coordinación en las actividades, optimizando así la eficiencia de nuestros procesos.

En línea con nuestra visión de promover la calidad y la excelencia en la certificación de competencias laborales, la ECE implementará incentivos que facilitarán la emisión de certificados de competencia. Estos incentivos incluirán la disponibilidad de espacios para capacitación y evaluación, lo que en última instancia fortalecerá la formación de profesionales y el reconocimiento de sus habilidades.

Además, hemos iniciado el desarrollo de una plataforma digital innovadora que asegurará la calidad y la integridad de nuestros procesos.



Esta nueva plataforma desempeñará un papel clave en la optimización de la administración y el seguimiento de las evaluaciones, al tiempo que brindará una experiencia eficiente y accesible tanto para los evaluadores como para los candidatos.

Nos enorgullece informar que hemos intensificado nuestros esfuerzos para brindar una sólida formación a los empresarios de nuestra comunidad. En este período, hemos llevado a cabo un total de 51 talleres, cursos y capacitaciones diseñados específicamente para fortalecer y potenciar el desarrollo empresarial. Estamos emocionados de compartir que más de 8,200 individuos han participado activamente en estos programas, lo que representa un aumento significativo del 600% en comparación con periodos anteriores.

Este notable incremento en la participación refleja nuestro compromiso de elevar el nivel de preparación y competencia de nuestro empresariado local. Los talleres y capacitaciones han abordado una variedad de temas clave relacionados con el fortalecimiento empresarial, proporcionando a los participantes herramientas valiosas y conocimientos esenciales para el crecimiento y el éxito en sus emprendimientos.

Creemos firmemente que invertir en la educación y el desarrollo de nuestros empresarios es esencial para impulsar la economía local y fomentar la creación de empleo. Al proporcionar recursos y oportunidades de capacitación de alta calidad, estamos empoderando a nuestros empresarios para que tomen decisiones informadas y estratégicas que contribuyan al desarrollo sostenible de sus negocios.

Continuaremos enfocados en esta importante misión de apoyar y enriquecer a nuestra comunidad empresarial a través de la educación y la formación continua. Estamos comprometidos en seguir expandiendo nuestras ofertas de capacitación y en colaborar con expertos en diversos campos para asegurarnos de que nuestros empresarios estén equipados con las herramientas necesarias para prosperar en un entorno empresarial competitivo y en constante evolución.

En aras de contribuir a la recuperación económica después de la pandemia y con el objetivo de descentralizar los servicios proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Económico, hemos implementado las “Jornadas de Empleo en tu Colonia”. Esta iniciativa busca establecer vínculos efectivos entre quienes buscan empleo y las empresas que ofrecen oportunidades laborales. Para facilitar el



acceso y disminuir los costos de traslado, llevamos a cabo estas jornadas en las colonias Morelos, Doctores, Cubitos, Juan C. Doria, El Palmar y Centro.

A lo largo de las siete jornadas realizadas, hemos logrado conectar exitosamente a 713 solicitantes de empleo con las 91 empresas que se inscribieron en el evento. Estas empresas han ofertado un total de 1,451 vacantes, marcando un importante paso en la promoción del empleo formal, con acceso a la seguridad social y un enfoque en el trabajo digno.

Nuestra prioridad es facilitar el encuentro entre empleadores y candidatos, con el propósito de impulsar la generación de empleos y contribuir al bienestar económico de la comunidad. Estamos comprometidos en continuar promoviendo estas jornadas y en expandir nuestra labor para acercar oportunidades laborales a las diversas colonias de nuestra ciudad.

Con el firme propósito de ampliar las posibilidades de desarrollo económico para los residentes de nuestra ciudad capital, así como de proporcionar oportunidades de empleo de alta calidad en colaboración con empresas, nos enorgullece informar que más de 40 personas han participado en capacitaciones totalmente gratuitas. Estos programas de capacitación tienen como objetivo principal elevar el nivel profesional de los participantes y proporcionarles las herramientas necesarias para alcanzar un mayor nivel de excelencia en sus campos.

Nuestras capacitaciones abarcan una amplia gama de áreas, desde sesiones diseñadas para cumplir con estándares de competencia laboral hasta cursos especializados en marketing digital. Estamos comprometidos en equipar a los participantes con habilidades y conocimientos que no solo mejoren su calidad profesional, sino que también amplíen sus



perspectivas de crecimiento personal y profesional.

Mediante estas iniciativas, estamos contribuyendo activamente a la formación de una mano de obra altamente calificada en nuestro municipio. Al empoderar a los participantes con competencias laborales sólidas y actualizadas, estamos fortaleciendo la oferta de recursos humanos calificados para las empresas locales y promoviendo el desarrollo económico sostenible de nuestra comunidad.

En nuestro compromiso constante por impulsar el empleo y la inclusión, me enorgullece informar que hemos llevado a cabo 16 exitosas jornadas de “Un día por el empleo”. En colaboración con empresas destacadas como Coca-Cola, Coppel, Laboratorios Santa María, Corporativo Intermédica, Santos Alitas, Ten-Pac, Unique y Tres Guerras, se ofertaron un total de 1,250 plazas de trabajo. Estamos emocionados de compartir que cerca de 900 buscadores de empleo se unieron a estas jornadas, creando un espacio efectivo para la vinculación laboral.

Reconociendo la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el ámbito laboral, hemos llevado a cabo la “3ra. Jornada de Empleo para la Mujer”. En esta jornada, se recibieron con entusiasmo a 350 solicitantes y contamos con la participación de 20 empresas que ofertaron un total de 188 vacantes. Este evento especial ha sido un paso fundamental en nuestra misión de promover la equidad y el crecimiento profesional de las mujeres en nuestra comunidad.

Estamos comprometidos en fortalecer nuestra economía local y enfrentar el desafío del desempleo

de manera decidida. Este año, me da gusto informar que hemos logrado un incremento significativo del 75% en comparación con el año anterior en cuanto al número de empresas ofertantes registradas, alcanzando una cifra de 526 empresas. Este logro ha permitido la generación de 3,031 plazas de empleo, una cifra que duplica las oportunidades disponibles en periodos anteriores.

Nuestro enfoque también se centra en brindar un servicio integral a los buscadores de empleo. En ese sentido, hemos atendido a 2,459 individuos en busca de oportunidades laborales. Mediante un análisis detallado de sus perfiles y habilidades, hemos logrado vincular a estos candidatos con las vacantes que mejor se ajustan a su experiencia y aptitudes, optimizando así la posibilidad de un empleo exitoso y satisfactorio.

Este esfuerzo conjunto entre empresas y buscadores de empleo refleja nuestro compromiso con el bienestar económico de nuestra comunidad. Al proporcionar una plataforma efectiva para la creación de empleo y la vinculación laboral, estamos contribuyendo activamente a la recuperación económica y a la construcción de un futuro más prometedor para todos.

Las Licencias de Funcionamiento representan una acreditación fundamental que habilita a las empresas para iniciar sus operaciones. Estos documentos son expedidos por la Secretaría de Desarrollo Económico de Pachuca y constituyen un paso esencial en el proceso de establecimiento y formalización de las empresas.

Nuestro enfoque no solo se limita a la emisión de estos documentos, sino que también priorizamos la capacitación y el apoyo integral a los emprendedores y empresarios. A través de tres sesiones de capacitación estratégica, hemos proporcionado orientación y herramientas necesarias a más de 700 empresarias y empresarios, para llevar a cabo de manera exitosa el proceso de obtención de la Licencia de Funcionamiento. Esta iniciativa ha tenido un impacto positivo al atraer a más unidades económicas hacia el proceso de regularización de sus negocios.

A través de una sólida colaboración con los organismos y cámaras empresariales de Pachuca, hemos logrado una captación exitosa de más del 11% del total de unidades económicas que han obtenido su Licencia de Funcionamiento en los procesos de apertura y renovación.

En nuestra búsqueda continua por simplificar y agilizar los procesos para el establecimiento de empresas, nos





enorgullece informar que hemos atendido un total de 9,365 solicitudes a través de nuestros procesos simplificados de apertura de empresas. Nuestro enfoque se centra en proporcionar a los emprendedores y empresarios una experiencia de trámite sencilla, eficiente y transparente.

La implementación con éxito del portal de Gobierno Electrónico ha generado que se convierta en una valiosa herramienta para gestionar el proceso de obtención de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles. A través de esta plataforma digital, los solicitantes pueden acceder y completar sus trámites de manera conveniente y segura, reduciendo la burocracia y los tiempos de espera.

Este enfoque tecnológico no solo agiliza los procesos administrativos, sino que también fomenta la transparencia al brindar a los solicitantes una visibilidad clara de cada etapa del trámite. Estamos comprometidos en brindar un servicio de calidad que responda a las necesidades de los emprendedores y empresarios, facilitando la apertura de nuevos negocios y promoviendo un ambiente propicio para la inversión y el desarrollo económico en Pachuca.

Me complace compartir un logro significativo en nuestro compromiso por fomentar la formalización económica en Pachuca. Durante este período, hemos experimentado un incremento del 31.6% en las renovaciones de licencias de funcionamiento. Este aumento ha permitido que más de 7,700 unidades económicas se sumen a la economía formal, contribuyendo así al fortalecimiento y desarrollo de nuestro entorno empresarial.

Destaco especialmente el impacto positivo generado por nuestro programa trimestral de descuentos, el cual ha beneficiado a un total de 7,007 unidades económicas. A través de este programa, hemos brindado incentivos y facilidades a los empresarios que eligen formalizar sus actividades, demostrando que la economía formal puede ser beneficiosa tanto para los negocios como para la comunidad en general.

Estoy orgulloso de anunciar que durante este periodo hemos otorgado un total de 1,757 Licencias de Funcionamiento para la operación de nuevas empresas en Pachuca. Esta cifra no solo refleja un crecimiento empresarial significativo, sino que también ha tenido un impacto directo en la generación

de empleo, contribuyendo con la creación de 5,776 puestos de trabajo para las y los pachuqueños.

La transparencia y la accesibilidad son valores fundamentales en nuestra labor, y me complace compartir que estos principios se han visto reflejados en reconocimientos importantes. Hemos sido galardonados con dos distinciones destacadas: en primer lugar, hemos sido reconocidos en “Las Más Innovadoras 2022”, y en segundo lugar, hemos recibido el “Premio Nacional a la Mejor Gestión Municipal de México 2022”. Estos reconocimientos son un testimonio del éxito de nuestro “Trámite Digital de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles” como una destacada práctica innovadora a nivel nacional.

También, obtuvimos una distinción muy significativa de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER). Hemos sido acreditados por la implementación exitosa del trámite 100% digital de las Licencias de Funcionamiento de bajo riesgo a través de la ventanilla única. Este logro representa un avance significativo en nuestra búsqueda constante de mejorar y simplificar los procesos regulatorios para beneficio de los ciudadanos y empresarios.

El nuevo proceso, implementado a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, ofrece una experiencia más eficiente y ágil para los solicitantes. Ahora, las Licencias de Funcionamiento de bajo riesgo pueden ser solicitadas en un solo formato y entregadas en un plazo máximo de tres días hábiles, gracias a nuestra plataforma 100% digital.

Esta distinción de CONAMER nos ha permitido recibir la certificación PROSASE con la máxima vigencia, la cual es de tres años. Este reconocimiento reafirma nuestro compromiso con la mejora continua y la innovación en la gestión regulatoria, así como nuestra dedicación para brindar servicios de calidad y eficientes a los ciudadanos y empresas que confían en nosotros.

En línea con nuestro compromiso de fortalecer las políticas públicas y mejorar la eficiencia administrativa, hemos implementado el Programa Anual de Mejora Regulatoria. En este programa, hemos trabajado en estrecha colaboración



con las diversas dependencias de la administración pública del municipio de Pachuca para identificar oportunidades de simplificación de trámites electrónicos.

A lo largo del año, se han presentado y analizado un total de 12 propuestas de simplificación de trámites electrónicos. Estas propuestas buscan agilizar los procesos, reducir la burocracia y mejorar la experiencia de los ciudadanos y empresas al interactuar con la administración municipal.

En un importante paso hacia la modernización y optimización de nuestros procesos administrativos, la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria emitió en octubre de 2022 el Decreto Municipal Número Treinta. Mediante este decreto, se estableció la creación de la Dirección de Mejora Regulatoria y Sistema de Apertura Rápida de Empresas en el Municipio de Pachuca de Soto.

Esta iniciativa refleja nuestro compromiso con la mejora continua y la eficiencia en la gestión pública. La creación de la Dirección de Mejora Regulatoria y Sistema de Apertura Rápida de Empresas permitirá una mayor coordinación y enfoque en la simplificación de trámites, la optimización de procesos y la promoción de un entorno propicio para la inversión y el desarrollo empresarial en nuestra ciudad.



La creación de la Dirección de Mejora Regulatoria y Sistema de Apertura Rápida de Empresas marca un paso significativo hacia la modernización de nuestros procesos y la mejora de la eficiencia en la gestión administrativa. Con esta iniciativa, estamos comprometidos a automatizar, regular y simplificar los trámites necesarios para obtener un Dictamen de Impacto Ambiental y el Visto Bueno de la carpeta de Protección Civil u Opinión Técnica de medidas de seguridad.

Nuestro objetivo es garantizar que todos los establecimientos mercantiles cumplan con las normas y requerimientos necesarios para la protección social, ambiental y civil. Mediante la automatización y simplificación de estos trámites, buscamos agilizar los procesos, reducir la carga burocrática y mejorar la experiencia de los ciudadanos y empresarios que desean

establecer o operar negocios en nuestro municipio.

De igual forma, me enorgullece informar que se han establecido un total de 93 puntos de acceso a Internet de manera gratuita, gracias a un valioso convenio de colaboración con la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Esta iniciativa tiene como objetivo fundamental brindar a la sociedad pachuqueña las herramientas esenciales para acceder a la conectividad, lo que a su vez contribuye al desarrollo integral de la comunidad.

Estos puntos de acceso gratuito a Internet representan un paso significativo hacia la democratización de la información y el fomento de la inclusión digital. Las ventajas de esta conectividad se reflejan en diversas áreas de la vida cotidiana, tales como la realización de actividades laborales, educativas, empresariales y recreativas de manera más eficiente y efectiva.

La Oficina Virtual de Información Económica (OVIE) es una plataforma de información geográfica dirigida a emprendedores, empresarios e inversionistas que presenta de manera clara, unificada y comprensible, los principales datos económicos, sociodemográficos y urbanos del territorio. A través de esta plataforma, se ha obtenido un diagnóstico de las entidades financieras disponibles en el municipio de Pachuca, asimismo, se están realizando los trabajos pertinentes con el Gobierno de Hidalgo para brindar la información obtenida, para que en conjunto se tomen las acciones necesarias para la generación de una financiera estatal.

Esta alianza nos permitió:

- Brindar una herramienta que permita obtener información de cualquier lugar de la ciudad.
- Ampliar la oferta de información estadística-económica del municipio.
- Aumentar las ventajas competitivas de los empresarios, emprendedores e inversionistas.
- Disminuir los riesgos en la apertura de los negocios locales.
- Mejorar los servicios o productos ya existentes.





NUMERALIA

Pachuca, como ciudad en constante crecimiento debido a su ubicación geográfica y su papel como capital estatal, se enfrenta a diversos fenómenos que acompañan este desarrollo. El aumento de la población, la migración desde otras regiones del estado y la configuración de zonas metropolitanas han generado la necesidad de establecer condiciones que fomenten la inversión en sectores productivos, la apertura de micro, pequeñas y medianas empresas, así como el apoyo a los comerciantes locales.

En consecuencia, durante mi gestión gubernamental, hemos puesto en marcha estrategias y acciones enfocadas en revitalizar y restablecer el dinamismo económico de nuestra querida ciudad. Este enfoque no solo busca impulsar la creación de nuevas empresas, sino también conectar a las personas que buscan empleo con las oportunidades que ofrece el mercado laboral. Hemos reducido las brechas a través de una serie de acciones, programas de reactivación económica, eventos, ferias y capacitaciones, entre los cuales destacan:

- **54** Artistas Beneficiados
- **700** Asistencias y Asesorías
- **8,790** Beneficiarios
- **102** Capacitaciones
- **3,684** Comerciantes Beneficiados
- **8** Convenios

- **654** Empleos Temporales
- **13,067** Empleos
- **54** Exposiciones y Ferias
- **100** Puntos de Internet para Todos
- **\$1,114,556,560.00** Inversión
- **24** Jornadas de Empleo
- **15** Acciones de Mejora Regulatoria
- **1** Mesa de Trabajo (Alianza oficina virtual OVIE)
- **2,122** Promociones de Comercio y Economía
- **3** Reconocimientos
- **4,429** Recorridos Turísticos y Promoción
- **17%** Regulación Negocios del Programa Consume Pachuca
- **18,822** Trámites de Ciudadanía
- **2** Vinculaciones Económicas
- **484,400** Visitantes
- **1,000,000** Vistas en Redes Sociales

Desde el inicio de mi mandato, el desarrollo de nuestra ciudad nos ha planteado una serie de desafíos significativos. Hemos tenido que encontrar un equilibrio entre las restricciones impuestas por la pandemia y la necesidad de promover el crecimiento económico esencial para el progreso de Pachuca. En este sentido, es fundamental expresar mi agradecimiento y reconocimiento





al sector empresarial de nuestra ciudad, que ha demostrado una notable voluntad para colaborar en la implementación de acciones que contribuyan a la recuperación de las actividades productivas y de servicios necesarios para nuestra sociedad. Su compromiso se basa en fortalecer el consumo local y establecer un círculo virtuoso que redunde en beneficio de todos los pachuqueños y pachuqueñas.

En este camino, estamos sentando bases sólidas que habrán de consolidar un municipio con mayores oportunidades para aquellos y aquellas que aspiran a mejorar su calidad de vida a través de su esfuerzo y trabajo. Estamos forjando un futuro en el que el desarrollo sostenible y la prosperidad sean alcanzables para cada individuo que busca progresar y contribuir al bienestar general.







III. PACHUCA CON BIENESTAR SOCIAL, HUMANA, IGUALITARIA Y CON VALORES

INTRODUCCIÓN

Uno de los retos más importantes que hemos enfrentado en mi gobierno ha sido atender las necesidades que más afectan a la población, si bien la salud ha sido un reto monumental, particularmente al inicio de esta administración, otros aspectos cruciales también se vieron afectados por la pandemia, como la educación, la cultura y el deporte.

Las familias pachuqueñas, al igual que en todo el mundo, experimentaron un rápido cambio en su estilo de vida, lo que nos condujo a abordar nuevas necesidades emergentes. Este cambio de escenario nos llevó a enfrentar nuevas necesidades y, por consiguiente, a adaptar la labor gubernamental para ofrecer soluciones innovadoras. Incluso después del periodo más crítico de la pandemia, nos enorgullece constatar que hemos logrado restablecer con firmeza una red sólida de servicios educativos, apoyos funcionales, campañas de salud, ayuda alimentaria, becas, espacios culturales y oportunidades de esparcimiento y deporte.

Comprendemos profundamente el poder transformador de la educación, considerándola un medio altamente efectivo para impulsar el desarrollo de nuestras sociedades. En Pachuca, impulsamos activamente el progreso de nuestra población al facilitar y fomentar



diversas modalidades de conocimiento que potencien las capacidades de todos los habitantes, independientemente de su edad o nivel de formación. Nuestra visión se extiende más allá de la etapa educativa convencional, abrazando la noción del aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.

Asimismo, reconocemos la importancia vital de cultivar valores ciudadanos en las nuevas generaciones. Mediante la promoción incansable del respeto, la equidad de género, el deporte, la cultura, la tolerancia y la riqueza de la diversidad cultural, estamos sentando las bases de una ciudadanía sólida y comprometida. Colaboramos estrechamente con las escuelas de educación básica del municipio, estableciendo sólidos lazos para forjar líderes ciudadanos del futuro.

La atención a los grupos más vulnerables es un pilar central de la política social que guía mi gobierno. Estoy firmemente convencido de que las alianzas y sinergias que hemos cultivado con diversos actores y colectivos de la sociedad amplifican el impacto y la amplitud de nuestras iniciativas en favor de las niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores.

Mi gobierno impulsa, desde cada espacio, la voluntad de servicio para atender estas situaciones particulares. Aunque reconocemos la amplitud de las necesidades y los retos que aún debemos abordar, también sabemos que enfrentar las circunstancias es el primer paso hacia un cambio real.

Hemos impulsado acciones concretas para fortalecer las capacidades de nuestras Secretarías e Institutos municipales, brindándoles recursos tanto en términos normativos como materiales. Esto nos permite ofrecer asistencia y apoyo a las familias mientras avanzamos hacia

la normalidad en esta nueva etapa de convivencia social. Además, estamos firmemente encaminados a fortalecer aún más nuestra colaboración con asociaciones civiles, empresas, activistas y otros niveles de gobierno para alcanzar nuestras metas compartidas.

Nuestro compromiso perdura y continuamos avanzando con la misión de convertir a Pachuca en un lugar donde cada ciudadano pueda prosperar y vivir con dignidad. Enfrentaremos juntos los retos con valentía y determinación, guiados por un espíritu de servicio y cooperación que nos une como comunidad.

OBJETIVOS

Para lograr que Pachuca sea una ciudad con bienestar social, humana, igualitaria y con valores, establecimos objetivos basados en los siguientes temas:

- Desarrollo Social e Integral
- Aprendizaje y Conocimiento
- Salud Preventiva
- Arte y Cultura
- Juventud y Deporte
- Equidad de Género y
- Desarrollo y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Nuestro enfoque se orienta hacia el desarrollo integral de las familias y la promoción de una sociedad más equitativa y saludable. A través de programas educativos, prevención de la deserción escolar y fortalecimiento de hábitos saludables, buscamos mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, especialmente los más vulnerables.



Fomentaremos la participación en actividades artísticas, culturales y deportivas para regenerar el tejido social.

Comprometidos con la igualdad de género, lucharemos por eliminar la discriminación y violencia contra mujeres y niñas, promoviendo sus derechos y bienestar. Del mismo modo, nos aseguraremos de proporcionar un entorno protector y propicio para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo sus oportunidades.

A través de estos objetivos, estamos decididos a contribuir a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Unidos en esta misión junto a la comunidad, el gobierno y el sector productivo, forjaremos un Pachuca inclusivo y próspero, donde cada individuo pueda florecer plenamente.

RESULTADOS

El reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) al nombrar a nuestro municipio como Ciudad del Aprendizaje el 2 de septiembre de 2022 es un logro que me llena de mucho orgullo. Este distinguido reconocimiento nos coloca como una de las 10 ciudades en todo el país que ostentan esta membresía, destacándonos por nuestro compromiso con la promoción de un aprendizaje inclusivo en todas las etapas, desde la educación básica hasta la educación superior.

Ser reconocidos como Ciudad del Aprendizaje es más que un título honorífico; es un reflejo de nuestra dedicación en movilizar recursos para fomentar la educación en todos los niveles y revitalizar el proceso de aprendizaje en familias y comunidades. Este logro no solo es un reconocimiento a los esfuerzos pasados, sino también una inspiración para continuar trabajando arduamente en la construcción de un entorno educativo accesible, participativo y en constante evolución. Estamos comprometidos en seguir promoviendo el conocimiento y la educación como pilares fundamentales para el desarrollo integral y el bienestar de nuestra ciudadanía.

El 21 de febrero del presente, se realizó el segundo festival “Aires de Aprendizaje” impactando a 1,048 personas. En este evento participaron escuelas públicas y particulares, realizando actividades para el fomento de la educación formal y no formal, así mismo, contamos con la presencia de rectores y directores de escuelas que tienen convenio con el municipio y de Presidentes Municipales de nuestra entidad con quienes generamos sinergias en favor de la educación; es importante mencionar que contamos con la presencia del Dr. Raúl Valdés Cotera coordinador en el

instituto de la UNESCO para el aprendizaje a lo largo de toda la vida en Hamburgo, Alemania y Director de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO, quien es fundamental para el acompañamiento de las acciones encaminadas al aprendizaje.

Expreso mi profundo agradecimiento al Mtro. Octavio Díaz Barriga Guizar, Rector del Tecnológico de Monterrey Campus Hidalgo, quien nos abrió las puertas de sus instalaciones para llevar a cabo este Festival y quien además encabeza el Comité de Desarrollo Pachuca Ciudad del Aprendizaje, a través del cual hemos llevado a cabo mesas de trabajo en el que se resalta nuestro firme compromiso con la colaboración cívica y el empoderamiento ciudadano, por ello, en Pachuca se respiran “Aires de Aprendizaje”.

Estamos sentando las bases para generar una nueva cultura implementando el programa “De Ruta Por Pachuca”, una iniciativa integral diseñada para brindar a la población acceso a oportunidades para involucrarse en actividades deportivas, culturales, educativas, medio ambiente, derechos humanos, seguridad y de salud preventiva, involucrando a las Secretarías de Desarrollo Humano y Social, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, así como al Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones de Pachuca, el Instituto Municipal para la Cultura, el Instituto Municipal para la Juventud y el Instituto Municipal del Deporte.

Al proporcionar conocimientos valiosos y fomentar un enfoque holístico hacia el bienestar, nuestro programa ha dejado una huella significativa. Hasta el momento, hemos tenido la oportunidad de visitar un total de 11 colonias y 45 escuelas educativas, tanto públicas como privadas. A través



de estas visitas, hemos tenido el privilegio de impactar positivamente a un total de 23,000 personas.

Una de nuestras acciones más significativas en el ámbito educativo ha sido la celebración de 66 convenios de colaboración con escuelas públicas y particulares. Entre las más destacadas se encuentran la Facultad de Estudios Superiores Acatlán perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Institutos Tecnológicos, Universidades Politécnicas, Universidades Tecnológicas y la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.

Mediante esta colaboración, buscamos no solo brindar una educación sólida, sino también establecer una base para el desarrollo académico y profesional de los jóvenes pachuqueños. Uno de los objetivos centrales de estos convenios es la reducción de la deserción escolar, por ello, durante mi administración se han gestionado 671 becas académicas de educación básica, media superior y superior, lo que contribuye de manera significativa al fortalecimiento de nuestra comunidad y la creación de oportunidades a largo plazo.

Este gobierno asume con firmeza la responsabilidad de guiar a la población hacia la obtención de los beneficios derivados del convenio con Instituto Hidalguense de Educación para Adultos. Nuestro enfoque se centra en apoyar a los grupos vulnerables y en elevar los niveles de escolaridad de personas jóvenes y adultas con el propósito de aumentar la escolaridad de la población y consolidarnos como un municipio libre de rezago educativo.

En nuestro esfuerzo por promover la educación cívica y mantener un gobierno cercano a la niñez, hemos implementado el programa “Lunes Cívico”. Este programa

nos ha brindado la oportunidad de establecer un vínculo directo con la comunidad estudiantil al visitar un total de 25 escuelas, tanto públicas como privadas. A través de estas visitas, hemos tenido el privilegio de interactuar con un total de 6,595 estudiantes de diversos niveles educativos.

Con la primera edición del Cabildo Infantil, en el que participaron 23 niñas y niños, se estableció un mecanismo ideal que impulsa espacios para involucrar la participación permanente durante el desarrollo integral de la niñez. Quiero expresar mis más sinceras felicitaciones a todos los integrantes que forman parte de este proyecto, asumiendo roles importantes como Presidente, Regidores, Regidoras, Síndica, Síndico y Secretario.

Desde las dos Bibliotecas Públicas municipales se desempeña un papel fundamental brindando un espacio acogedor y enriquecedor en donde hemos atendido a 2,439 personas. Estas bibliotecas han sido un verdadero refugio para aquellos que buscan herramientas esenciales para emprender actividades que contribuyan a su crecimiento tanto personal como profesional.

En Pachuca tenemos grandes talentos, por esta razón el programa “Ciudadanía Extraordinaria”, busca y selecciona a los ciudadanos que sobresalen en algún ámbito: deportivo, artístico, educativo, científico o social para reconocer su esfuerzo y dedicación. Por lo que reconozco la trayectoria de Irene Cruz Estrada, un pilar elemental para la creación de la biblioteca Manuela Vargas Estrada.

La sinergia entre el gobierno municipal y las Organizaciones de la Sociedad Civil ha sido clave en la creación de un ambiente de aprendizaje dinámico y enriquecedor. A través del trabajo conjunto en las capacitaciones, hemos brinda-



do herramientas y conocimientos valiosos a nuestros ciudadanos, fomentando su crecimiento personal y profesional.

Destacamos que actualmente contamos con 102 organizaciones debidamente inscritas en nuestro directorio Municipal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Este directorio no solo representa una valiosa fuente de información estadística sino un compromiso con la sociedad civil organizada.

Mediante esta recopilación de datos precisos, estamos mejorando nues-

tra comprensión de las causas, intereses y actividades que impulsan a estas organizaciones. Este conocimiento nos permite diseñar y llevar a cabo acciones con un enfoque más centrado y efectivo, dirigido a beneficiar directamente a las familias pachuqueñas.

Durante el 2023, hemos llevado a cabo un total de 16 capacitaciones, talleres y cursos diseñados especialmente para atender las necesidades y prioridades de diversos colectivos y organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, hemos respaldado el trabajo de todas las organizaciones que trabajan de la mano con el mu-

nicipio a través de las gestiones correspondientes y apoyo en sus trámites y solicitudes.

En este periodo, hemos realizado 12 foros para fortalecer los lazos sociales y promover la participación activa entre el gobierno y la ciudadanía pachuqueña a través del diálogo fructífero y enriquecedor fomentando un acercamiento social sólido y colaborativo.

Con las organizaciones de la sociedad civil, instalamos nuevamente el Refugio Invernal. Un espacio digno que brinda servicio médico, alimentos y dormitorios para personas en si-

tuación de calle durante la época más fría del año. En 93 días se atendieron a un total de 146 personas, brindando 3 mil 230 valoraciones médicas y 5 mil 580 comidas. Agradezco a todas las Secretarías e Institutos del Ayuntamiento de Pachuca, a la Asamblea Municipal, Colegios, Institutos, a la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo, al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Hidalgo, Organizaciones de la Sociedad Civil, Iglesias y Centros Religiosos, así como a todas las ciudadanas y ciudadanos que sumaron esfuerzos humanitarios para esta causa. Es por ello que estamos sumando esfuerzos para habilitar nuevamente este año el Refugio Invernal.

Nuestra dedicación a las causas más sensibles se refleja en la asistencia a personas de poblaciones prioritarias, con 78 gestiones entre las que se incluyen actas de nacimiento, acompañamiento en trámites de reconocimiento de identidad y acciones de visibilidad para personas que viven con discapacidad, enfermedades raras y poblaciones LGBTTTIQ+.

En Pachuca existen 25,000 personas multi-étnicas y plurilingües que convergen el pasado y el presente de



nuestra entidad, por eso, fuimos considerados por el Congreso del Estado de Hidalgo en el catálogo de Pueblos y Comunidades Originarias y Afro mexicanas en el que se ingresaron al barrio La Camelia, la colonia Margarita Morán Véliz y la colonia Coronas, como un reconocimiento a la diversidad cultural existente en nuestra ciudad capital.

Para brindar esparcimiento a los habitantes y visitantes del municipio, enfocados a desarrollar una cultura ciudadana participativa apoyamos con mobiliario y equipo para la organización de eventos, sumando 365 apoyos en 140 colonias, barrios y fraccionamientos de toda la ciudad beneficiando a 18,200 personas.

Hemos capacitado a 392 personas servidoras públicas, directivos de empresas, personal docente y alumnado en materia de derechos humanos, no discriminación y diversidad sexual, estas capacitaciones representan nuestro firme compromiso con la equidad y la inclusión. Como lo señalamos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, desde el inicio de mi gestión trabajamos para que todas las personas vivan en una Ciudad de Derechos, para que nadie se quede atrás ni fuera.



En materia de salud, nos enfocamos en proporcionar servicios esenciales para evaluar y mejorar la salud de nuestros ciudadanos. Además, hemos brindado información valiosa sobre temas nutricionales, lo que empodera a nuestros ciudadanos con el conocimiento necesario para tomar decisiones informadas sobre su bienestar. Brindamos un total de 546 consultas médicas gratuitas a la ciudadanía a través de nuestro consultorio de Fomento a la Salud. Este servicio médico gratuito ha sido diseñado para garantizar que se tenga acceso a atención médica de calidad, promoviendo así su bienestar y salud general.

El programa “Pachuca Ligera”, es una iniciativa diseñada para implementar estrategias de prevención y promoción de la salud, con este programa llegamos a 292 personas a través de 23 activaciones deportivas como zumba, cardio box, caminatas, rodada ciclista, clases de salsa, tae kwon do, kick boxing, reta de futbol, yoga, entre otras; todas ellas diseñadas para abordar los desafíos de salud que enfrenta nuestra comunidad y para acercar información y recursos necesarios con el fin de llevar un estilo de vida más saludable.

Para integrarnos a la Red Mexicana de Municipios por la Salud certificamos a través de la Secretaría de Salud de Hidalgo, 5 mercados como Entornos Favorables a la salud, siendo estos el Mercado Guzmán Mayer, Barreteros, Juan C. Doria, Morelos y Francisco I. Madero, con el objetivo de contribuir a una mejor salud y calidad de vida en estos entornos, para preservar las condiciones de saneamiento básico, seguridad, limpieza e higiene del espacio.

Como parte de nuestro firme compromiso con la salud de nuestros ciudadanos, hemos brindado 9,869 servicios



médicos a bajo costo en el Centro de Atención Médica y Diagnóstico. Estos servicios incluyen consultas generales, odontología, optometría, estudios de laboratorio, ultrasonidos, rayos X, nutrición y ortopedia.

En línea con nuestro compromiso de brindar atención integral, la Unidad Básica de Rehabilitación se ha convertido en una piedra angular para la atención de personas con discapacidad, ya sea temporal o permanente. A través de servicios de primer nivel en rehabilitación, como medicina, terapia física, terapia ocupacional y terapia de estimulación multisensorial, hemos proporcionado un total de 8,396 servicios.

En el ámbito de la atención médica, nuestro propósito es garantizar el acceso y mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. En este sentido, hemos realizado 718 traslados gratuitos de ida y vuelta para personas con discapacidad y adultos mayores, facilitando su llegada a la Unidad Básica de Rehabilitación, donde reciben terapias esenciales.

Además, hemos promovido una cultura de prevención de enfermedades a través de alianzas estratégicas. En colaboración con la Unidad de Atención Primaria a la Salud “UAPS/ECOS Para el Bienestar” del ISSSTE, hemos llevado a cabo jornadas de salud gratuitas. Estas jornadas han beneficiado a colaboradores y familiares del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto; y de las empresas Glassia y Ánfora. A lo largo de estas jornadas, hemos realizado un total de 1,211 servicios, incluyendo:

- Cuestionario y prueba de antígeno prostático
- Citología cervicovaginal

- Exploración de mama
- Asesoría en terapia física
- Vacunación contra COVID 19
- Vacunación contra neumococo 13 valente
- Vacunación contra tétanos y difteria
- Planificación familiar entrega de preservativo masculino
- Colocación de implante subdérmico
- Orientación médica
- Toma de peso, presión arterial y glucosa capilar

Como parte de las iniciativas llevadas a cabo por DIF Contigo para acercar servicios esenciales a la población, la Coordinación de Servicios Médicos ha ejecutado un total de 144 acciones en diversas colonias, incluyendo Parque Hidalgo, Barrio San Clemente, Barrio la Alcantarilla y Jorge Obispo. Estas acciones han abarcado una amplia gama de servicios gratuitos, entre los que se destacan consultas médicas, asesorías dentales, vacunaciones, entregas de fichas de salud, parches anticonceptivos, consultas optométricas y entrega de lentes para vista cansada.

En conmemoración del Día Mundial del Cáncer de Próstata, se organizó la conferencia titulada “¿Qué onda con tu salud?”, en colaboración con la Fundación de Alba. La conferencia contó con la participación de 310 hombres interesados en su bienestar. Esta iniciativa fue parte de una serie de actividades que también incluyeron una feria de la salud en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria N°1 de Pachuca. A través de esta feria, se lograron brindar 733 servicios, entre ellos:

- Asesoría para vasectomía sin bisturí
- Pruebas de VDRL
- Pruebas de VIH
- Entrega de condones masculinos





- Entrega de lubricante a base de agua en gel
- Asesorías sobre enfermedades de transmisión sexual y VIH
- Asesorías sobre los servicios amigables de la secretaría de salud
- Pruebas de antígeno prostático
- Cuestionarios de asma y EPOC
- Pruebas para control de lípidos
- Toma de glucosa capilar, peso, talla, perímetro abdominal y presión arterial
- Vacunas COVID
- Vacunas contra tétanos y difteria
- Vacuna contra neumococo 13 Valente
- Vacuna contra sarampión y rubéola

De igual manera, gracias al trabajo en colaboración con la Jurisdicción Sanitaria N°1 de Pachuca se llevó a cabo la Jornada de Salud Pública y la participación en la Feria del Sistema de Calidad Inocuidad Alimentaria 2023 de Santa Clara, realizando un total de 296 servicios gratuitos.

Con la finalidad de impulsar el cuidado de la salud de las personas, hemos llevado a cabo una serie de pláticas preventivas, tales como: “Higiene de Columna Escolar”; “Trastornos del lenguaje y las necesidades educativas”; “Hábitos saludables y su impacto en el trabajo”; “La importancia de la higiene bucal en personas adultas mayores”; “Salud visual en personas adultas mayores”; “El Conocimiento de mi Cuerpo y sus Cuidados”; “Salud sexual, conocimiento y prevención de enfermedades”; y “Prevención del cáncer de mama, hábitos saludables y su impacto en el trabajo”, dirigidas a diversos planteles educativos, adultos mayores y colaboradores del sector empresarial, beneficiando a un total de 395 personas.

En la búsqueda del control epidemiológico y la prevención de enfermedades, hemos administrado un total de 1,036 dosis de diversas vacunas, abarcando influenza, COVID-19, virus del papiloma humano,



sarampión, rubéola, tétanos, difteria y neumococo 13 valente. Estas medidas tienen como objetivo interrumpir la propagación de agentes patógenos causantes de enfermedades.

Durante este último periodo, hemos logrado establecer alianzas estratégicas a través de convenios de colaboración, lo que nos ha permitido ampliar nuestros apoyos y servicios dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad y discapacidad. Esta sinergia ha dado lugar a una mayor cobertura y resultados impactantes en beneficio de la comunidad pachuqueña. En este sentido, nos enorgullece informar que se firmaron ocho convenios de colaboración, lo que demuestra nuestro compromiso en trabajar en conjunto por el bienestar de nuestros ciudadanos.

A través del Sistema DIF Pachuca, hemos trabajado en estrecha colaboración con la Fundación Misión de Doña Margarita, Corporación RICA, The Coca Cola Foundation, Fundación Coca-Cola México, PetStar, SUEMA, Programa Agente de Cambio, Ciudades Circulares, así como las Secretarías e Institutos de nuestra administración. A través de esta unión, nos hemos sumado a iniciativas como “Agente de Cambio” y “Ciudades Circulares” desde abril de 2021, logrando ejecutar acciones que continúan beneficiando a la ciudadanía. Asimismo, hemos promovido campañas como “Reciclar para Cobijar”, que ha permitido recolectar materiales como PEAD, cartón, aluminio y PET, este último material se transforma en cobijas que son entregadas a personas en situación vulnerable durante la temporada invernal. Un total de 1,700 beneficiarios han recibido estas cobijas, cada una de las cuales representa 25 kilogramos de PET reciclado.

Trabajamos incansablemente por el bienestar de todos los sectores prioritarios en nuestro municipio: niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres, personas mayores y personas con discapacidad. En esta tarea, contamos con

la colaboración valiosa de diversos actores, incluyendo el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI) y la Fundación Misión de Doña Margarita.

A través de este esfuerzo conjunto, hemos llevado a cabo un total de 68 cursos y talleres completamente gratuitos, proporcionando apoyos variados gracias a los generosos donativos que hemos recibido. Además, hemos organizado eventos con fines benéficos para ayudar a quienes son más vulnerables en nuestra comunidad. Esta colaboración en equipo es esencial, ya que no solo genera un impacto positivo en términos sociales, sino que también contribuye a estimular la economía local, generando resultados sostenibles para el beneficio de todos los ciudadanos.

En nuestra administración, damos una importancia significativa a proporcionar un espacio que promueva el desarrollo físico, emocional e intelectual de las personas adultas mayores de Pachuca de Soto. Es por ello que hemos establecido el Club de las y los Adultos Mayores, donde hemos brindado 874 servicios con el objetivo de impulsar habilidades humanas y sociales que enriquezcan su calidad de vida.

Además, hemos establecido centros que se enfocan en la prevención y atención de riesgos psicosociales, con el propósito de reducir la deserción escolar, el trabajo infantil, el alcoholismo y las adicciones. A través de 454 acciones, que incluyen pláticas, cursos, talleres, atención psicológica, apoyo en tareas escolares, clases de defensa personal y actividades culturales, hemos contribuido a mejorar las condiciones de vida de quienes más lo necesitan en nuestro municipio.

En aras de difundir información valiosa sobre los servicios y apoyos brindados por el Sistema DIF Pachuca, así como temas educativos con enfoque de género e inclusión, hemos llevado a cabo una efectiva estrategia de comunicación. Esta iniciativa ha alcanzado a 272,565 personas a través



de nuestras redes sociales, promoviendo así el desarrollo integral de las familias en nuestra comunidad.

En el compromiso constante de brindar apoyo y servicios a la población de Pachuca, me complace informar que, durante este período de mi mandato, hemos llevado a cabo un total de 1,428 asesorías jurídicas. Nuestro objetivo primordial es facilitar el acceso a la justicia en una variedad de temas, tales como asesoría jurídica general, pensión alimenticia, guarda y custodia, reconocimiento de paternidad, suspensión de la patria potestad, y casos de violencia contra la mujer, personas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes.

En línea con nuestra responsabilidad de atender situaciones de violencia, el equipo multidisciplinario del Sistema DIF Pachuca ha proporcionado 81 intervenciones basadas en reportes de violencia. A través de atención jurídica, psicológica, médica y de trabajo social, seguimos procesos que garantizan el desarrollo integral de las personas afectadas, procurando su bienestar y una vida digna en condiciones físicas y emocionales adecuadas.

De igual forma, hemos otorgado 2,981 apoyos asistenciales, funcionales y de gestión, que incluyen auxiliares auditivos, sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, medicamentos, lentes, pañales para adultos, servicios funerarios, estudios de laboratorio e imagenología, traslados para estudios de colposcopias a la Ciudad de México, (estas últimas en colaboración con el Sistema DIF



Hidalgo, Patrimonio Social, Hospital General de Pachuca y el Hospital Regional de Tulancingo) gestión de cirugías estéticas infantiles, cataratas, prótesis de rodilla y de cadera. Cada uno de estos esfuerzos refleja nuestra dedicación de servir y apoyar a quienes más lo necesitan en nuestra ciudad.

En estrecha colaboración con el Sistema DIF Hidalgo, estamos comprometidos con el desarrollo integral de las niñas y niños en el municipio de Pachuca, Hidalgo. Como parte de este compromiso, proporcionamos apoyo alimentario a través de los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAyD), donde hemos ofrecido más de 34,352 desayunos y comidas a un precio módico de \$12.00 pesos. El objetivo principal es asegurar una nutrición de calidad para más de 296 niñas, niños, adolescentes, adultos y personas mayores.

Las niñas y los niños son el presente hacia el futuro de nuestra sociedad, para cumplir con el objetivo de disminuir las prevalencias de desnutrición, obesidad y anemia infantil, brindamos 703,400 desayunos a 4,600 niñas y niños escolarizados como apoyo alimentario bajo el Programa Desayuno Escolar Caliente, el cual se conforma de leche descremada, platillo fuerte que incluye verduras, un cereal integral, una leguminosa o un alimento de origen animal y una fruta; y el Programa Desayuno Escolar Frío, el cual está conformado por leche descremada, cereal integral y fruta seca o deshidratada; promoviendo el consumo del desayuno que favorecerá a sus labores escolares, integrando menús cíclicos para promover la variedad de alimentos.

Nos enorgullece compartir que el Bioparque de Convivencia fue adaptado y reaperturado como un espacio de recreación y diversión, brindando una alternativa de entretenimiento saludable para nuestra comunidad, mismo que ha recibido a más de 43,794 visitantes.

Beneficiamos a 80,169 infantes y adolescentes de nuestro municipio a través de los trabajos del Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Pachuca de Soto 2020-2024 (PROMUPINNA), ya que para nosotros representa una labor y un compromiso con la promoción, protección, vigilancia y restitución de sus derechos, para ello hemos realizado diferentes actividades dentro del programa tales como:

- Capacitar y fortalecer la labor al contar con personal multidisciplinario de la Unidad de Primer Impacto adscrita al Sistema DIF Municipal para dar respuesta inmediata a la niñez de nuestro municipio.
- Al iniciar mi administración nos percatamos que en el Estado de Hidalgo no se consideraba delito el reclutamiento de Niñas,

Niños y Adolescentes, y así, gracias al impulso de nuestro trabajo hoy podemos decir que somos el primer estado a nivel nacional en castigar penalmente a quienes reclutan de manera forzosa a niñas, niños y adolescentes para involucrarse en los diversos grupos delictivos, con estas acciones se garantiza la seguridad de la niñez y adolescencia.

- Anteriormente no contábamos con un “Código de Conducta Municipal para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes”, por consiguiente, se concluyeron seis Capacitaciones Multidisciplinarias impactando directamente a 880 personas en las mesas de trabajo para crearlo y publicarlo, y así, dar a conocer los lineamientos legales del uso de la imagen de niñas, niños y adolescentes en los diversos medios de comunicación, capacitando a dueños de empresas turísticas en Pachuca, sensibilizando los riesgos y consecuencias de la explotación infantil. Dando el inicio a la Primera Generación del Comité de Participación Infantil y Adolescente ayudó a dar voz a las opiniones de los niños, niñas y adolescentes de entre 8 y 14 años, por esta razón decidimos instalar la Segunda Generación del Comité de Participación Infantil y Adolescente, beneficiando a 80,169 niñas, niños y adolescentes que continuamente participan en actividades lúdicas, recreativas y que brindan herramientas para su sano esparcimiento y promoción de sus derechos.





- Adicionalmente, la organización World Visión México capacitó al primer Comité Comunitario de Protección a la niñez y adolescencia en el polígono de la colonia La Raza, Cubitos y Felipe Ángeles, integrada por vecinos y vecinas de dichas colonias con un taller de sensibilización de 30 horas de duración. Finalmente, se beneficiaron directamente 1,785 alumnos, docentes, madres y padres de familia de diversas instituciones educativas a través de pláticas y talleres para la prevención de violencia en niñas, niños y adolescentes llevando al fortalecimiento de la crianza positiva.

- A nivel municipal, se aprobó y publicó el Código de Conducta Municipal para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo, el cual, busca capacitar y sensibilizar a dueños, gerentes y personal de estos establecimientos para crear una red que permita identificar y actuar ante posibles situaciones de trata y explotación infantil, blindando mayormente la seguridad de niñas, niños y adolescentes. Así mismo, el Protocolo de Intervención Interinstitucional en los Puntos de Control Alcohol para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Pachuca de Soto, permitirá identificar y prevenir situaciones de riesgo y accidentes viales de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en el interior de vehículos cuando sean conducidos por personas bajo los efectos de bebidas alcohólicas. En esta administración las niñas, niños y adolescentes son prioridad, ya que ellos son el futuro de

nuestro municipio, es por ello, que la campaña “Salvación por mí y por todas mis amigas y amigos” nos ayudará a erradicar la violencia física y verbal, la trata infantil, abuso sexual y la explotación laboral, fomentando la cultura de denuncia, para que niñas y niños se atrevan a hablar, haciendo que ningún delito en contra de los más vulnerables quede impune, beneficiando a los 80,169 infantes de nuestro municipio.

- Además, hemos incrementado la vinculación con diferentes actores de la sociedad a través de 92 mesas de trabajo multidisciplinarias e interdisciplinarias generando una mayor red de colaboración y así garantizar el acceso de los derechos de niñas, niños y adolescentes, del mismo modo capacitamos a alumnos de la facultad de Derecho de la Universidad La Salle con el tema “Interés Superior de la Niñez”, brindando herramientas para aquellos jóvenes que están próximos a ejercer en materia penal conozcan las situaciones que involucren a niñas, niños y adolescentes.
- En lo que respecta a actividades concretas pensadas en favor de nuestra niñez realizamos la “Primera Jornada por la niñez de Pachuca” teniendo acercamiento con los servicios básicos de salud totalmente gratuitos, atendiendo a más de 250 niñas, niños y adolescentes de grupos vulnerables, así mismo, disfrutaron de diversas actividades lúdicas y recreativas para el fortalecimiento de su sano desarrollo y esparcimiento.
- También hemos promovido el derecho de identidad de las niñas, niños y adolescentes, acercando el módulo de orientación del registro familiar del municipio a diferentes eventos, para otorgar información sobre el registro de los infantes.





- Realizamos la Primera Colecta de Útiles Escolares y Mochilas, mismos que fueron donados a niñas y niños vulnerables de la Escuela Primaria Emiliano Zapata de la colonia La Loma, donde más de 300 alumnos recibieron un kit básico de útiles escolares para el regreso a clases.

- En este periodo de gestión, firmamos un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con el objetivo de trabajar en conjunto la construcción del “Diagnóstico Situacional de las Niñas, Niños y Adolescentes” del municipio de Pachuca, para conformar un sistema de información que permita conocer sus necesidades y monitorear los progresos alcanzados en el cumplimiento de sus derechos.

- Asimismo, en este tercer año de gobierno podemos informar que hemos atendido 57 reportes de violencia contra niñas, niños y adolescentes, siendo canalizados a las diferentes dependencias correspondientes para su atención y seguimiento, estas denuncias se realizaron de manera anónima y de forma abierta, procurando un enfoque integral y de servicio apropiado para cada caso.

Durante el último periodo, hemos concentrado nuestros esfuerzos en generar un impacto significativo en la vida de las mujeres de nuestro municipio. En colaboración estrecha con la Secretaría de las Mujeres de Pachuca, hemos establecido un equipo multidisciplinario comprometido con brindar servicios de calidad. Este equipo ha estado a disposición de las mujeres que se han acercado a nosotros a través de diversos mecanismos de comunicación.

Reconociendo la importancia de la perspectiva de género, nuestros enlaces de género han participado en capacitaciones continuas. Estas capacitaciones han sido



fundamentales para garantizar la correcta difusión de la información y, como resultado, hemos logrado beneficiar a 400 mujeres con conocimientos y recursos pertinentes.

Hemos mantenido una supervisión constante de las actividades realizadas por las áreas de coordinación jurídica, trabajo social y psicología. Esta supervisión ha tenido como objetivo principal promover el emprendimiento y empoderamiento de las mujeres pachuqueñas. Los resultados hablan por sí mismos, ya que en este periodo logramos beneficiar a 5,000 mujeres a través del apoyo brindado por estas áreas.

Nuestros programas y proyectos se han diseñado con estricto apego a las atribuciones de la Secretaría de las Mujeres de Pachuca de Soto. Estos esfuerzos han tenido un impacto directo e indirecto en las vidas de las mujeres del municipio, contribuyendo de manera significativa a su bienestar y desarrollo.

Hemos impulsado un fortalecimiento institucional de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), con el enfoque claro de contribuir a la igualdad de oportunidades y al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres. Nuestro objetivo primordial es reducir las brechas de desigualdad de género mediante la implementación de acciones estratégicas y medidas temporales.

Una de las áreas en las que hemos tenido un impacto tangible es la atención integral a las mujeres en situación de violencia. Hemos establecido un sistema interconectado al interior del municipio, aprovechando las atribuciones y facultades de cada dependencia involucrada. Este sistema opera bajo un esquema de referencia y contrarreferencia, y se apoya en una “Cédula

de Registro Único”. Esta iniciativa tiene como objetivo fundamental asegurar una atención completa y efectiva a las mujeres y niñas que son víctimas de violencia de género.

En línea con nuestra visión de progreso con perspectiva de género, se promulgó la reforma al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, en el articulado correspondiente a la Secretaría de las Mujeres de Pachuca, el cual representa un avance importante en el fortalecimiento reglamentario de la instancia que dicta las políticas públicas y acciones afirmativas en búsqueda de la igualdad sustantiva y el avance progresista de los Derechos Humanos de las pachuqueñas.

La actualización de este documento normativo fue producto del trabajo en conjunto entre las y los integrantes del Cabildo, la Sociedad Civil y la propia Secretaría, la cual pugna para que de forma histórica en sesiones de comisión de manera pública y transparente se analizara la propuesta, en donde se determinó democratizar a esta instancia, ya que, la próxima Titular será designada mediante terna como quedó establecido en su Artículo 112.

La Secretaría Municipal de las Mujeres tiene un rol crucial como coadyuvante en la formulación de políticas públicas que abracen la perspectiva de género. Nuestro enfoque es alinear estas políticas con las direcciones marcadas tanto a nivel nacional como estatal. Nos comprometemos a promover la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como a erradicar la violencia contra las mujeres a través de políticas públicas sólidas y programas innovadores.

Parte de nuestro plan incluye la creación y desarrollo de programas orientados a fortalecer las capacidades locales. A través de estas iniciativas, aspiramos a empoderar a



las mujeres, permitiéndoles alcanzar su máximo potencial y contribuir de manera significativa al progreso y bienestar de nuestro municipio.

Durante mi administración, desde el Instituto Municipal de Prevención de Adicciones hemos mantenido un enfoque constante en la prevención de adicciones para las juventudes y personas adultas, y la erradicación del consumo en menores. Nuestro objetivo ha sido ofrecer actividades y servicios que lleguen a todos los sectores de la población a fin de fomentar hábitos saludables físicos y mentales, factor clave en la prevención de adicciones.

En este sentido, hemos llevado a cabo 452 talleres recreativos y deportivos en el Centro IMPActivo, un espacio que busca ser una respuesta para atender de manera integral a las familias de Pachuca, brindando actividades, que incluyen zumba, kick boxing, ajedrez, clínica GAP (Glúteo, Abdomen, Pierna), reducción de talla y atención psicológica gratuita, los cuales han beneficiado a 2,724 personas, contribuyendo significativamente a mantener a nuestra comunidad en un estado positivo y alejada de los riesgos de las adicciones.

De igual forma, generamos una campaña en redes sociales a través de 75 videos e infografía, las cuales nos permitieron compartir información valiosa en materia de prevención de adicciones, impactando positivamente a 4,618 personas y captando personas para su oportuna atención en las instalaciones del Instituto.

Además, este gobierno ha puesto en marcha diversos programas para llegar a cada rincón de nuestro municipio. Creamos “IMPActando Pachuca”, una iniciativa que ha dado lugar a 226



actividades, como pláticas, talleres y un stand informativo. Estas actividades se han extendido a escuelas, empresas, espacios públicos y colonias de Pachuca, beneficiando a un total de 7,040 personas. Asimismo, llevamos 14 stands informativos a diferentes colonias, jardines y parques de la ciudad, con un total de 276 personas atendidas durante este periodo.

En consonancia con nuestro compromiso educativo, en coordinación con el Gobierno Estatal, nos sumamos a la campaña federal “Si te drogas, te dañas”, implementando por primera vez la “Estrategia en el aula: Prevención de Adicciones”, llevando a cabo pláticas y talleres en secundarias, beneficiando a 444 alumnos.

Asimismo, se han llevado a cabo 1,194 asesorías psicológicas de manera gratuita atendiendo a 653 personas a fin de fortalecer la salud mental como factor de protección para evitar el consumo de sustancias nocivas para la salud.

En este tercer año de gobierno, hemos fortalecido aún más nuestras acciones en la prevención de adicciones y la erradicación del consumo de sustancias psicoactivas en menores a través de actividades lúdicas e informativas, beneficiando a 7,502 alumnos y alumnas en el municipio de Pachuca.

En colaboración con el Centro de Internamiento para Adolescentes, hemos impartido pláticas y talleres de prevención de adicciones, beneficiando a 135 jóvenes y respaldando su reintegración social.

Generamos dos jornadas de empoderamiento para mujeres a través de servicios y talleres de belleza en coordinación con CETEC Pachuca, atendiendo a un total de 110 usuarias.

Para mi gobierno, las familias de Pachuca son lo más importante, por ello este año realizamos el Curso de Verano

2023 del IMPA, un espacio en donde a través de actividades lúdicas y dinámicas de prevención de adicciones, fomento de buenos hábitos y sensibilización, atendimos a 33 niñas, niños y adolescentes de las colonias: Parque de Poblamiento, Colonia Independencia, Plutarco Elías Calles, Ampliación Santa Julia, Aquiles Serdán, El Palmar, Colonia Morelos, Piracantos, Ampliación El Palmar, Flores Magón, El Saucillo y Fraccionamiento Renacimiento.

A través de estas acciones integrales y colaborativas, nuestra administración está comprometida a continuar luchando contra las adicciones y brindando apoyo a quienes lo necesitan en Pachuca.

De igual forma, me enorgullece destacar significativos logros y avances que demuestran nuestro compromiso con la juventud y el futuro de nuestro municipio, a través del Instituto Municipal para la Juventud. Uno de los momentos más destacados fue la condecoración de cinco jóvenes excepcionales con el prestigioso Premio Municipal para la Juventud. Cada uno de estos galardonados demostró un profundo compromiso en áreas cruciales como “Actividades empresariales y emprendedoras”, “Derechos Humanos, Cultura Cívica y Democrática”, “Actividades artísticas y culturales”, “Desarrollo social, labor social y medio ambiente”, así como “Academia, Ciencia y Tecnología”. Este reconocimiento es un testimonio merecido de su dedicación y esfuerzo.

Reafirmamos nuestro firme compromiso con la salud mental y el bienestar de la juventud. A través de diversos servicios, como lo fueron 515 sesiones de terapia psicológica especialmente dirigidas a jóvenes y adolescentes entre 12 y 29 años de edad, el monólogo de manejo de emociones: “Desatando Mentes”, así como la presentación de la

conferencia musical: “Rockeando la vida” acerca del liderazgo y prevención del embarazo, ambos presentados en las escuelas de nuestra Ciudad del Aprendizaje.

En conjunto con la Secretaría de Salud de Hidalgo, realizamos seis jornadas médicas en la Unidad Móvil de la Juventud en distintas colonias de nuestro municipio, otorgando de manera gratuita servicios como; pruebas rápidas de detección de VIH, sífilis y hepatitis, entrega de métodos anticonceptivos de barrera, colocación de implantes subdérmicos, detección para crónicos, glucosa, hemoglobina, promoción nutricional, lactancia materna y salud bucal. Del mismo modo, nuestro programa “Salud sexual integral para adolescentes” llegó a 27 escuelas, ofreciendo charlas, talleres y consultorías acerca del correcto uso de métodos antifecundativos, prevención del embarazo y planificación familiar.

Con en el programa Juventud con Perspectiva al Emprendimiento, se brinda de manera interinstitucional dentro de Ayuntamiento, un espacio para la creación de ecosistemas que aporte al desarrollo económico del sector juvenil como lo es “Mercado Joven” con seis ediciones y más de 105 expositores participantes, de igual manera, hemos brindado capacitaciones y talleres de coaching empresarial, emprendimiento de alto impacto, autoempleo y educación financiera para jóvenes universitarios. Estas acciones impactaron positivamente en la formación de 485 jóvenes, preparándolos para un futuro prometedor y empoderándolos como agentes de cambio en nuestra comunidad.

Hemos fortalecido nuestra colaboración mediante cinco valiosos convenios con instituciones clave, como lo son; la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Instituto Hidalguense de la Juventud, la Dirección General de Prevención

y Reinserción Social del Estado de Hidalgo, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo y la Universidad Politécnica de Pachuca, estos acuerdos tienen como objetivo primordial promover la juventud y fomentar el emprendimiento, la creatividad y la innovación entre los jóvenes de Pachuca.

También, brindamos ocho talleres de Lengua de Señas Mexicana, con la participación de más de 150 jóvenes, creando así, agentes activos de la inclusión y los Derechos Humanos.

De la mano de la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, se llevó a cabo la encuesta “Opinión Joven”, aplicada a una muestra de 2,000 participantes entre 12 y 29 años de edad, con el objetivo de crear el primer diagnóstico situacional y la cartografía social de las juventudes en nuestro municipio.

Asimismo, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Juventud, por segundo año consecutivo, se llevó a cabo con éxito el festival “Pachuca Joven”, con la participación de talentos locales en disciplinas deportivas, musicales, arte urbano, servicios de salud y 60 expositores del “Mercado Joven”, con el objetivo de brindar a la juventud de nuestro municipio un espacio inclusivo e informado con actividades destinadas a reconocer el papel de la juventud como agentes indispensables de cambio, así como también sensibilizar a la sociedad de los desafíos y problemas que este sector de la población enfrenta.

Estos esfuerzos son un testimonio de nuestra dedicación para respaldar y empoderar a la juventud de nuestro municipio, brindándoles las herramientas y el apoyo necesarios para enfrentar los desafíos y aprovechar al



máximo las oportunidades que se les presentan. Estamos comprometidos con su crecimiento, bienestar y desarrollo integral, ya que reconocemos que la juventud es un pilar fundamental para el futuro prometedor de Pachuca.

La cultura desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral de personas de todas las edades. No solo enriquece la creatividad y la curiosidad, sino que también contribuye a una comprensión más profunda y significativa del mundo que nos rodea. Con esta convicción en mente, hemos llevado a cabo una serie de iniciativas destinadas a fomentar el acceso a la cultura en nuestra ciudad.

En el Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, ofrecemos 50 talleres de iniciación artística, diseñados para involucrar a la población pachuqueña en experiencias culturales enriquecedoras y significativas.

Además, una de nuestras acciones destacadas ha sido la gestión de seis Master Class para los músicos de la Orquesta Filarmónica de Pachuca y músicos locales, contribuyendo a un mayor nivel de profesionalismo y excelencia en su desempeño.

Realizamos 24 conciertos en diversas zonas del municipio con la Orquesta Filarmónica de Pachuca, de los cuales destacan cinco de ellos con directores y solistas internacionales de Colombia, España, Argentina, Estados Unidos y Corea del Sur. Y por supuesto, las creaciones propias con cuatro funciones de los conciertos escenificados: "Scheherezade" un viaje sonoro por las mujeres y "Pinturas mágicas" un recorrido por los sueños y el agua para niños, niñas y sus familias.

Hemos comprendido que la descentralización es un aspecto crucial para promover la cultura de manera inclusiva. Por ello, hemos aumentado en un 50% el estímulo otorgado a los tres proyectos seleccionados en la convocatoria "Activación de Espacios, Pachuca 2022". Esta inversión ha permitido la activación de tres espacios culturales, en El Lobo, Pitahayas y El Bordo; generando un impacto positivo en las comunidades y proporcionando un total de \$170,000 pesos para respaldar estas iniciativas.

La identidad parte también de nuestra historia, en este sentido se han





realizado acciones en favor del patrimonio histórico, se realizó un festival para difundir el nombramiento del acueducto de Pachuca como Patrimonio Histórico reconocido por el INAH y se creó, imprimió y difundió el calendario gráfico prehispánico “Las cabañuelas de Macehual”. De igual forma, con el fin de fortalecer la identidad local intergeneracional se creó, imprimió y publicó el libro “La otra ciudad, memorias vivas de Pachuca” con la participación de 20 artistas pachuqueños, el cual, se ha presentado en distintas partes de la ciudad.

Hemos honrado y reconocido el talento artístico de Pachuca a través de 10 exposiciones individuales en 3 galerías de la ciudad, cada una con la publicación de su catálogo digital, gracias a estas acciones se ha dado proyección y difusión a más de 200 artistas locales a través de eventos culturales. También, llevamos a cabo el “Segundo Festival Más allá de la Plata”, el cual se realiza de manera anual con expresiones destacadas creadas durante cada año; para esta edición se realizaron 26 actividades de formación y difusión artística en 5 sedes, con la participación de 157 artistas locales de 22 grupos, compañías y solistas de múltiples disciplinas.

Sabedores de los alcances que tiene el arte en todas las esferas del desarrollo humano y social hemos impactado constantemente a la población privada de libertad contribuyendo a una reinserción social positiva con más de siete eventos culturales y dos talleres artísticos.

Conscientes de que aún enfrentamos desafíos en términos de centralización de actividades culturales, he-

mos continuado implementando el programa “Cultura Viva para Pachuca”. A través de este programa, hemos logrado llevar a cabo más de 60 eventos culturales en diversos barrios y colonias de nuestro municipio. Esta estrategia nos permite llegar a más personas y garantizar que la cultura llegue a todos los rincones de nuestra ciudad del aprendizaje, a través de cine, teatro, danza y música en tu colonia.

Estoy orgulloso de compartir con ustedes que, a través de todas estas iniciativas, hemos logrado activar el interés y la participación artística y cultural de más del 10% de nuestra población, abarcando desde las áreas periféricas hasta el corazón de la ciudad. Estos esfuerzos abonan significativamente a fortalecer la paz social en nuestro municipio.

Nuestro compromiso con la promoción cultural y artística es inquebrantable. Continuaremos trabajando incansablemente para crear un entorno en el que la cultura sea accesible para todos, sin importar su origen o ubicación. Creemos en el poder transformador de la creatividad y el desarrollo integral, y estamos comprometidos a brindar a cada individuo en Pachuca la oportunidad de florecer y expresarse a través del arte y la cultura. Juntos, construiremos un futuro enriquecido por la diversidad de nuestras expresiones creativas y el fomento de una comunidad vibrante y unida.

Nuestro compromiso con el deporte y la salud sigue firme, seguiremos trabajando incansablemente para llevar actividades físicas y deportivas a cada rincón de nuestra ciudad, promoviendo un estilo de vida activo y saludable para todas y todos.

Desde el Instituto Municipal del Deporte, estamos fomentando la práctica deportiva en todas las edades de nuestra comunidad pachuqueña. Mediante programas y acciones en colaboración con entidades públicas y privadas, buscamos mejorar la calidad de vida de las personas, extendiendo la invitación a participar en actividades físicas en colonias, barrios y escuelas.

Hemos implementado programas deportivos con enfoque claro. El desafiante “Reto Sobre Ruedas”, que promueve el uso de vehículos no motorizados ofreciendo préstamo de bicicletas en diversos eventos. “Fortalécete con Pachuca”, ha incrementa-



do las actividades físicas en diferentes grupos, incluyendo niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad. “Al 100 en el Deporte”, promueve actividades deportivas entre los diferentes grupos poblacionales del municipio a través de la sana competencia.

Como Ciudad del Aprendizaje, con “Escuelas Deportivas Municipales”, hemos mantenido 15 escuelas activas, ofreciendo una variedad de disciplinas deportivas como atletismo, béisbol, sóftbol, gimnasia, escalada, taekwondo, fútbol, basquetbol, voleibol de sala, voleibol de playa, muay thai, pickleball, acondicionamiento físico, patinaje sobre ruedas y boxeo, beneficiando a un total de 1,850 alumnas y alumnos.

Hemos realizado un total de 161 activaciones físicas totalmente gratuitas, marcando un notable aumento en comparación con el periodo anterior. Estas activaciones han llegado a instituciones públicas y privadas, así como a los barrios y colonias de Pachuca, beneficiando a un total de 17,036 habitantes. Además, hemos estado presentes cada domingo con nuestro módulo de préstamo gratuito de bicicletas en el programa “En Familia

en Revolución”, logrando impactar a 3,572 personas.

Durante este periodo el Instituto Municipal del Deporte coordinó 13 carreras atléticas con la participación de 3,973 asistentes, como lo son: El Medio Maratón de la Feria San Francisco 2022, posicionándose como la primera edición con motivo de esta festividad atrayendo a atletas de nivel internacional como Ricardo Ramos y Sergio Pedraza, siendo este último el ganador absoluto del evento. Iniciamos el año 2023 con la carrera atlética “San Valentín 5Km”, también llevamos a cabo el “Carnaval Atlético” dedicado a niñas y niños pachuqueños, y en coordinación con el centro comercial Galerías Pachuca se realizó el evento gratuito “Correr en Familia está muy Padre”, además, este año se contó con los splits de 7, 12 y 15 kilómetros como preparación al Medio Maratón de las Alturas Pachuca 2023.

Como una más de las actividades de desarrollo para nuestra juventud, a partir de la creación del equipo de tercera división Atlético Pachuca, iniciamos la labor de detectar talentos deportivos como es el caso del defensa pachuqueño portador del número 14,

Donovan López, quien representó al país con la Selección sub-15 de la Liga TDP en la Gira Internacional España 2023.

Mejorar los espacios, las instalaciones y el equipamiento para la práctica del deporte y la actividad física en nuestro municipio es uno de nuestros principales objetivos, por ello, continuamos rehabilitando espacios de esparcimiento, como el campo de béisbol infantil de la Unidad Deportiva Municipal en la Colonia Carlos Rovirosa, así como la nivelación de la pista de atletismo y la corrección en la iluminación de nuestras instalaciones deportivas. Para así poder recibir eventos de calidad, como el pasado mes de julio en el cual fuimos sede, por primera vez, del Selectivo Estatal de Danza Deportiva en silla de ruedas, clasificatorio a los Para Nacionales CONADE 2023.

Continuaremos nuestro compromiso inquebrantable con el fomento de la cultura física y el desarrollo del deporte social entre los ciudadanos de Pachuca. Queremos crear un entorno en el que el deporte sea una parte integral de la vida cotidiana de nuestra comunidad, promoviendo un estilo de vida activo y saludable.

NUMERALIA

En este período de post pandemia, mi gobierno ha tomado la decisión de priorizar la educación como el eje central para desarrollar las capacidades de nuestros ciudadanos en todas las etapas de sus vidas. No nos limitamos únicamente a la etapa escolar, sino que buscamos implementar estrategias que promuevan un aprendizaje significativo de manera amplia. Esto abarca desde la infancia hasta la adultez, a través de capacitaciones y conocimientos proporcionados en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, activistas y ciudadanos comprometidos.

Además de esta iniciativa educativa, hemos fortalecido la asistencia social como una herramienta crucial para reconstruir nuestra forma de convivir en la sociedad. En este sentido, he impulsado políticas y programas en materia de asistencia médica, provisión de ayudas funcionales y el



respeto a la dignidad de todas las personas. La atención a niñas, niños y adolescentes es una prioridad en cada una de las áreas de mi gobierno, ya que nos esforzamos por brindar apoyo especialmente a los grupos más vulnerables de nuestra comunidad. Hemos logrado en este tercer ciclo los siguientes logros, acciones y gestiones:

- **485** Acciones para la Formación de Jóvenes
- **184** Activaciones Físicas
- **13** Carreras Atléticas
- **21,301** Participantes Deportivos
- **8,445** Alumnos Beneficiados
- **742,648** Apoyos Alimentarios
- **2,981** Apoyos Funcionales
- **1,428** Asistencias y Asesorías Jurídicas
- **2,354** Atenciones Psicológicas
- **671** Becas Educativas
- **54,795** Beneficiarios
- **1** Cabildo Infantil
- **23** Niñas y Niños Integrantes del Cabildo Infantil
- **4,708** Campañas
- **832** Capacitaciones
- **12,310** Beneficiarios de Capacitaciones
- **1** Código de Conducta Municipal para la Protección de NNA
- **24** Conciertos de la Orquesta Filarmónica de Pachuca
- **80** Convenios
- **5** Mercados con Certificación de Entorno Favorable a la Salud
- **113** Exposiciones y Ferias





- **357** Artistas beneficiados
- **12** Foros
- **78** Gestiones para Poblaciones Prioritarias
- **1** Incremento Económico para los Proyectos de la Convocatoria “Activación de Espacios, Pachuca 2022”
- **\$170,000** pesos para respaldar estas iniciativas en la convocatoria “Activación de Espacios, Pachuca 2022”
- **93** Mesas de Trabajo
- **5,000** Mujeres Atendidas
- **80,719** Niñas, Niños y Adolescentes Beneficiados
- **135** Orientaciones a Jóvenes
- **102** Organizaciones de la Sociedad Civil Beneficiadas
- **1,785** Pláticas
- **5** Programas Deportivos
- **5** Jóvenes Galardonados con el Premio Municipal para la Juventud 2022
- **11** Colonias visitadas por “De Ruta por Pachuca”
- **45** Escuelas visitadas por “De Ruta por Pachuca”
- **272,565** Personas alcanzadas a través de Redes Sociales
- **93** Días del Refugio Invernal
- **8,396** Rehabilitaciones
- **14,540** Servicios Médicos
- **6** Jornadas Médica con la Secretaría de Salud de Hidalgo
- **57** Reportes de violencia contra niñas, niños y adolescentes, atendidos y canalizados a las diferentes dependencias correspondientes
- **1** Unidad de Primer Contacto, para la canalización y atención de casos de violencia y/o vulneración de sus derechos

- **718** Traslados
- **15** Escuelas Deportivas Municipales
- **1** Implementación del Comité Comunitario de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
- **43,794** Visitantes en Bioparque
- **97** Visitas a Escuelas

A través de las acciones que hemos implementado, estamos impulsando de manera activa el desarrollo integral de los habitantes de Pachuca. Nos hemos enfrentado a desafíos significativos al abordar temas cruciales como la salud, la educación, el deporte, la cultura y la cohesión familiar y social, en medio de los cambios generados por el crecimiento urbano. En este proceso, hemos reconocido la importancia fundamental de fortalecer tanto el desarrollo de la ciudad como el desarrollo individual de cada persona. Los ciudadanos son lo más valioso para mi gobierno.

Es importante señalar que atender las consecuencias de la pandemia no se limita exclusivamente a abordar los aspectos de salud. Comprendemos que, para lograr una recuperación plena, necesitamos fortalecer la manera en que interactuamos como sociedad. Esto implica promover una cultura de bienestar, inclusión y participación activa. Además, estamos trabajando incansablemente en la mejora de los espacios públicos y en la promoción de actividades culturales y deportivas, ya que consideramos que son elementos esenciales para fomentar un sentido de comunidad y pertenencia.

En resumen, a través de estas iniciativas, estamos impulsando el desarrollo completo de los residentes de Pachuca.

Reconocemos que, para superar los desafíos actuales, debemos fortalecer los pilares fundamentales de nuestra sociedad: la salud, la educación, la cultura y la convivencia armoniosa. Estamos comprometidos en crear un entorno donde las personas puedan prosperar y vivir con calidad, y estamos dedicados a construir un futuro sólido y próspero para todos los ciudadanos de nuestra ciudad.







IV. PACHUCA SEGURA Y EN PAZ

INTRODUCCIÓN

La seguridad es uno de los pilares más esenciales para el funcionamiento efectivo de cualquier municipio, y en ese sentido, hemos priorizado su fortalecimiento de manera significativa. Hemos dotado a nuestros elementos policiales con una formación exhaustiva, equipándolos con las habilidades necesarias para atender y dar seguimiento a las denuncias y opiniones de la ciudadanía. Esta iniciativa ha tenido un impacto positivo en la calidad de vida de nuestros ciudadanos, generando un efecto multiplicador en toda la comunidad.

En este tercer periodo de gobierno, implementamos diversas acciones con el objetivo de asegurar un entorno seguro en nuestra ciudad. Operativos preventivos han sido llevados a cabo para prevenir la aparición de situaciones problemáticas en cualquier rincón del municipio, salvaguardando así la integridad de todos nuestros habitantes. Fortalecimos la operatividad de nuestra fuerza policial a través de mejoras en su infraestructura y en la regulación que los rige, traducándose en resultados tangibles y concretos para nuestros habitantes.

Es de suma importancia para mi gobierno reconocer el arduo trabajo de nuestras y nuestros agentes policiales, quienes día tras día arriesgan sus vidas para hacer de Pachuca una ciudad más segura. De la misma manera en que ellos cuidan de la población, considero esencial gestionar recursos para mejorar sus condiciones laborales, optimizar los espacios de sus instalaciones y proporcionarles un adecuado equipamiento.



Adicionalmente, hemos fortalecido nuestro Sistema Municipal de Protección Civil y actualizado el Atlas de Riesgos del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Esto nos permite organizarnos y coordinarnos con los diferentes niveles de gobierno en la gestión de emergencias y catástrofes en nuestro territorio. Continuaremos fortaleciendo nuestra política de prevención, ya que creemos firmemente que la preparación es la mejor opción ante eventualidades y fenómenos naturales.

Existen múltiples áreas de oportunidad que debemos abordar para garantizar la seguridad de nuestro municipio. Para atender estas cuestiones, hemos implementado un enfoque analítico en conjunto con otros ámbitos. Este enfoque implica examinar la situación para encontrar las soluciones más efectivas, estableciendo un orden y revisando continuamente cómo mejorar para abordar cada una de las situaciones que surgen. Gracias a los esfuerzos de esta administración, la percepción de seguridad en el municipio ha aumentado. Renuevo mi compromiso de continuar consolidando los cambios necesarios para servir y proteger a las y los pachuqueños. Aunque persisten desafíos por enfrentar, continuaremos afrontándolos con valentía.

OBJETIVOS

Nuestro enfoque primordial es garantizar la seguridad y la paz de los ciudadanos de Pachuca, salvaguardando su integridad, patrimonio, derechos y libertades en un contexto de legalidad, objetividad, honestidad y respeto por los derechos humanos. Buscamos reducir los índices de delincuencia en el municipio mediante la implementación de tecnologías y estrategias diseñadas para reconstruir un entorno de tranquilidad y armonía.

Nuestro objetivo es convertir a Pachuca en una ciudad que brinde seguridad pública y fomente una vinculación sólida entre el gobierno y la comunidad local. Esto lo lograremos a través de enfoques transversales y acciones precisas en los siguientes temas:

- Gobernabilidad
- Prevención del delito
- Tránsito y vialidad
- Protección civil



En línea con estos puntos, contribuimos al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible, trabajando de manera conjunta con la comunidad, autoridades y organizaciones para crear un Pachuca más seguro y resiliente:



RESULTADOS

En nuestra administración, reafirmamos el compromiso de fortalecer el modelo de proximidad con la ciudadanía, porque sabemos que la participación activa de nuestros vecinos y comerciantes es esencial para construir una comunidad segura y en armonía. Hemos establecido un diálogo cercano y continuo con los líderes vecinales y comerciantes, lo que nos ha brindado una perspectiva directa de los desafíos diarios que enfrentan en términos de seguridad. Esta interacción nos ha permitido diseñar estrategias colaborativas para abordar estos problemas de manera efectiva y conjunta, para alcanzar una convivencia pacífica y un clima de seguridad.

La presencia de nuestras fuerzas de seguridad es constante y cercana. Hemos llevado a cabo un total de 9,000 operativos recorridos utilizando vehículos patrulla, motopatruillas y la unidad canina K9, abarcando cada rincón de nuestra ciudad. Estos esfuerzos han generado un sentimiento de seguridad palpable en nuestros ciudadanos y han contribuido a aumentar su percepción positiva en cuanto a la seguridad en nuestra comunidad. Fortaleciendo el modelo de proximidad ciudadana, lo que nos ha permitido conocer los principales problemas de inseguridad que se viven a diario y plantear las estrategias para atenderlos de forma colaborativa y lograr así una convivencia armónica y paz social.

Además, nuestra administración está firmemente comprometida con la



apertura y el contacto directo con la ciudadanía. Hemos establecido 1,000 audiencias ciudadanas, con el objetivo de ampliar la cobertura de nuestros servicios de seguridad mediante una comunicación constante con nuestra población. Estas audiencias nos brindan la oportunidad de conocer las necesidades específicas de nuestros ciudadanos y de tomar medidas concretas para abordar sus preocupaciones.

Durante este período, hemos llevado a cabo un total de 2,760 operativos de vital importancia para la seguridad de nuestra comunidad. Estas acciones incluyen los operativos de Barrio Seguro, Cajero Seguro y Comercio Seguro, Cada uno de estos operativos ha sido diseñado estratégicamente con el propósito de prevenir y combatir robos y asaltos en una variedad de situaciones, como comercios, viviendas y en las calles.

Hemos generado y fortalecido canales de comunicación implementando un innovador programa denominado “Barrio Seguro”, que tiene como objetivo principal disuadir la comisión de delitos y faltas administrativas en nuestros barrios y colonias. A través de diversas técnicas de patrullaje y estrategias de prevención, hemos logrado mantener un total de 799 operativos exitosos durante este periodo.

Estos operativos no solo han generado un impacto tangible en la disuasión de delitos, sino que también han fortalecido la relación de confianza entre la comunidad y nuestras autoridades. Nuestros agentes están comprometidos en mantener una comunicación abierta y accesible con los ciudadanos, escuchando sus preocupaciones y trabajando juntos para abordar los problemas de seguridad de manera efectiva.

Asimismo, implementamos un total de 1,156 Operativos de Escuela Segura, una iniciativa fundamental para resguardar la seguridad de nuestras instituciones educativas. Estos operativos se han llevado a cabo en diferentes momentos del día y de la noche, aumentando en periodos vacacionales, con el objetivo de prevenir el robo, los actos vandálicos y garantizar la integridad de nuestros estudiantes.

En aras de garantizar un entorno confiable y protegido para todos, hemos implementado con determinación el Programa Taxi Seguro. Este programa tiene un objetivo claro: inhibir los hechos delictivos relacionados con el transporte público, como el robo de unidades, asaltos a pasajeros y la utilización de taxis en actos delictivos. A través de 66 operativos estratégicos, estamos trabajando incansablemente para asegurar que los usuarios de este medio de transporte tengan un recorrido tranquilo y seguro desde el momento en que abordan el vehículo hasta su destino final.





Para lograr este propósito, hemos establecido contacto directo con aquellos operadores que cuentan con un historial probado de integridad y compromiso como servidores públicos del transporte. Estos individuos, dignos de confianza, desempeñan un papel crucial al generar condiciones de seguridad tanto para los operadores como para los usuarios del transporte público. Creemos que todos merecen un viaje libre de preocupaciones y riesgos, y es por eso que estamos tomando medidas activas para proteger y cuidar a nuestros ciudadanos.

En consonancia con nuestra responsabilidad de mantener un entorno seguro, también hemos realizado 131 operativos en la ciudad, bajo el Programa Chatarra. Estos operativos están diseñados para mantener nuestras calles libres de vehículos abandonados y en condiciones de deterioro que puedan representar un riesgo para la seguridad de nuestros ciudadanos. Este enfoque proactivo garantiza un entorno urbano más limpio, ordenado y, sobre todo, más seguro para todos.

En nuestro compromiso constante por mejorar la movilidad y la seguridad en nuestras vías públicas, hemos llevado a cabo una serie de operativos y acciones concretas que buscan optimizar la experiencia de quienes transitan por nuestro municipio. A través del Programa Rastrillo, hemos realizado 40 operativos cuyo propósito esencial es mantener los espacios públicos de estacionamiento libres de objetos que obstaculizan su uso adecuado. Este esfuerzo se centra en eliminar los obstáculos creados por propietarios de inmuebles o comercios, permitiendo a los conductores acceder a estacionamientos de manera fluida y evitando problemas viales, como estacionamiento en lugares prohibidos o en doble fila.

En sintonía con nuestra misión de mejorar la señalización y semaforización en nuestras vías, hemos implementado 362 supervisiones viales. Estos recorridos de supervisión se realizan en la vía pública con el objetivo de evaluar la condición de la señalización vial y la red de semáforos administrada por el municipio. A través de la fabricación, colocación, mantenimiento y reparación de señalética vial, buscamos mejorar las condiciones de seguridad para todos los usuarios de las vías, al tiempo que reducimos de manera significativa los tiempos de traslado a sus destinos.

Un componente fundamental de este esfuerzo es el Departamento de Ingeniería de Tránsito, que opera bajo la Dirección de Tránsito y Vialidad. Este departamento responde a las solicitudes ciudadanas y realiza detecciones para la fabricación y colocación de señalización vial, tanto vertical como horizontal, en los puntos que lo



requieran. El mantenimiento continuo y la restauración de estas señales también son prioridades, habiendo llevado a cabo 195 reparaciones para asegurar su óptimo funcionamiento.

En nuestra incansable búsqueda por garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos, hemos mantenido con firmeza el Programa Moto Segura. Esta estrategia está dirigida a sensibilizar tanto a los conductores como a los acompañantes sobre la importancia crucial de utilizar el equipo de protección adecuado. Alentamos a todos a cuidar su integridad y sus pertenencias al hacer uso de este equipo fundamental.

Además, a través de dicho programa, estamos trabajando para fomentar la regularización de estas unidades en nuestra comunidad. Esto incluye la correcta emplacación de las motocicletas y el uso obligatorio de la licencia de conducir correspondiente. Al unir estas medidas de seguridad con la legalidad en el uso de los vehículos, estamos dando pasos significativos hacia la creación de un entorno más seguro y regulado para todos.

Nuestro compromiso con este programa se refleja en los 96 operativos que hemos llevado a cabo. Estos operativos son una muestra concreta de nuestra dedicación para educar y concientizar a la población sobre la importancia de actuar de manera responsable al conducir y al utilizar vehículos de dos ruedas. A través de estas acciones, estamos contribuyendo a la construcción de una comunidad más informada, consciente y sobre todo segura.

Trabajamos de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno: Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Instituto Nacional de Migración, Policía Estatal, Dirección General de Policía de Investigación y con Seguridad Pública de los Municipios circunvecinos; desarrollando diversas acciones de campo a fin de inhibir y combatir la incidencia delictiva. Y se realizaron siete operativos en conjunto para el reforzamiento de las políticas de prevención en beneficio de la ciudadanía del municipio de Pachuca.

El 8 de mayo de 2023, dimos un paso importante en la consolidación de un sistema de justicia transparente y equitativo con la publicación del Nuevo Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia. Este reglamento no solo brinda certeza jurídica a nuestros policías, sino también a nuestros ciudadanos, al garantizar un proceso justo y respetuoso de los Derechos Humanos.

Este nuevo reglamento también busca reconocer y recompensar a aquellos elementos que han demostrado un compromiso excepcional en el cumplimiento de su servicio. La entrega de estímulos económicos y reconocimientos a quienes han realizado actividades relevantes es un incentivo para que nuestros policías continúen desempeñando su labor con excelencia y dedicación.

En el marco de nuestro compromiso continuo con la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad, nos enorgullece anunciar la entrega de ocho nuevas unidades vehiculares destinadas a fortalecer nuestras labores de patrullaje y respuesta. Estas adiciones significativas a nuestra flota representan un paso adelante en la mejora de nuestros servicios de seguridad.

Las nuevas incorporaciones constan de cinco vehículos de marca Ford, del tipo Pick Up y submarca Ranger; y tres vehículos tipo Sedan de marca Dodge, submarca Charger. Estas unidades fueron seleccionadas con el propósito de brindar a nuestras fuerzas de seguridad las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones de manera eficiente y efectiva.

Estas auto patrullas no solo representan un avance en términos de recursos y tecnología, sino que también simbolizan nuestro compromiso con la prevención y la acción. Estamos dedicados a garantizar que nuestros agentes cuenten con el equipo adecuado para responder a situaciones de manera rápida y precisa, asegurando la seguridad de nuestros ciudadanos en todo momento.





Es nuestro compromiso constante el generar y fortalecer una comunidad segura y unida, donde hemos llevado a cabo acciones concretas para fomentar la participación y la conciencia en nuestra sociedad, durante este período impulsado con entusiasmo 446 reuniones vecinales, brindando un espacio vital para el diálogo y la colaboración entre los residentes de nuestros barrios y colonias.

Además, hemos organizado y ofrecido pláticas y talleres en los cuales hemos capacitado a más de 299 personas provenientes de diferentes sectores de nuestra comunidad, incluyendo el educativo y empresarial. Estas iniciativas se han enfocado en proporcionar información valiosa y herramientas prácticas que tienen como objetivo principal reducir los niveles de violencia y delincuencia en nuestra ciudad.

Nuestra meta es clara: empoderar a cada miembro de nuestro municipio con el conocimiento necesario para tomar medidas preventivas y adoptar conductas responsables. Creemos firmemente en el poder de la educación y la colaboración para transformar nuestro entorno en un lugar más seguro y pacífico para todos.

En el marco de nuestros esfuerzos por brindar a nuestra comunidad un entorno seguro y de bienestar, me complace destacar uno de los logros más significativos de esta administración: la actualización y transformación del Centro de Comando C2 al

Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo C4.

Bajo el modelo de mando coordinado, hemos logrado consolidar estrategias conjuntas con la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, facilitando a los ciudadanos un total de 132 alarmas vecinales que forman parte de la estrategia Hidalgo Seguro, y que tienen como propósito contribuir en la prevención de los delitos, además de atender oportunamente los llamados de emergencia.

Esta transformación no solo implica una mejora en los sistemas y procesos, sino también un enfoque centrado en el bienestar de las personas. Cada decisión y cada avance tecnológico están dirigidos a proporcionar una mayor seguridad y protección a quienes confían en nosotros. Desde aquí, podemos monitorear, analizar y responder de manera más eficiente a los desafíos que puedan surgir.

De igual forma, es un honor compartir con ustedes un logro significativo en nuestro incansable compromiso por elevar los estándares de seguridad y profesionalismo en nuestra ciudad. Durante este tercer periodo, se obtuvieron un total de 350 Certificados Únicos Policiales, un hito que refleja nuestra determinación por contar con un equipo policial altamente capacitado y comprometido.

Este logro ha sido posible gracias a un esfuerzo conjunto y dedicación incansable de nuestro valioso personal policial. A través de rigurosas evaluaciones en diversos rubros, como Control y Confianza, Formación Inicial, Competencias Básicas y Evaluaciones del Desempeño, hemos asegurado que cada miembro de nuestro equipo esté equipado con las habilidades y conocimientos necesarios para brindar un servicio de calidad a nuestra comunidad.

Estas evaluaciones no solo representan un compromiso con la excelencia en el cumplimiento de sus deberes, sino también con la interacción respetuosa y efectiva con nuestros ciudadanos. Reconocemos que la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad son fundamentales, y es por eso que nos esforzamos por cultivar habilidades humanas, de comunicación e interacción que permitan a nuestros agentes establecer vínculos de confianza con la ciudadanía a la que servimos.

En nuestra búsqueda constante por garantizar la seguridad y el bienestar de quienes se dedican incansablemente a velar por la tranquilidad de nuestra comunidad, hemos llevado a cabo acciones concretas que marcan la diferencia.

Hemos realizado la entrega de 500 chamarras especialmente diseñadas para nuestro personal operativo. Estas chamarras no solo son una prenda, sino una herramienta esencial para salvaguardar la integridad física de nuestros valientes agentes mientras cumple sus funciones. Reconocemos la valentía y dedicación que cada miembro de nuestro equipo aporta día tras día, y es nuestro deber proporcionarles los recursos necesarios para realizar su labor de manera segura y efectiva.

Además, como parte de nuestro compromiso en garantizar una comunicación óptima y coordinada entre nuestro equipo, hemos adquirido 85 equipos de radiocomunicación de última generación. Estos equipos representan un paso crucial en nuestra búsqueda de mejorar la efectividad y la respuesta de nuestras fuerzas operativas. La comunicación fluida y eficiente es fundamental para afrontar situaciones en tiempo real y tomar decisiones informadas que beneficien a nuestra comunidad.

En el tercer año de mi administración, hemos mejorado la atención a emergencias, prestando asistencia en un total de 1,814 situaciones críticas. Nuestro enfoque ha sido salvaguardar la integridad física de las personas ante cualquier eventualidad, y lo hemos logrado mediante acciones efectivas que han reducido drásticamente o incluso eliminado la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño al entorno natural.

Este compromiso se ha traducido en una variedad de intervenciones cruciales:

- 159 ocasiones en las que brindamos apoyo en accidentes automovilísticos, asegurando una respuesta rápida y eficiente para resguardar la seguridad de los involucrados.
- 24 ocasiones en las que dimos asistencia en fenómenos hidrometeorológicos, como inundaciones, asegurando que los residentes afectados recibieran la ayuda necesaria para afrontar estas situaciones adversas.
- 156 acciones de atención y prevención de fugas de gas, una medida vital para evitar situaciones de riesgo y garantizar la seguridad de la población.
- 315 acciones preventivas, que han abarcado desde campañas de concientización hasta medidas proactivas para minimizar la ocurrencia de incidentes.
- 20 intervenciones para combatir incendios incipientes, actuando con celeridad para contener y extinguir los fuegos antes de que se propaguen.



- 6 combates exitosos contra incendios forestales, protegiendo nuestra riqueza natural y resguardando el entorno ecológico de nuestra comunidad.
- 79 veces en que hemos enfrentado incendios de tipo urbano, actuando con rapidez para evitar la destrucción de propiedades y garantizar la seguridad de los ciudadanos.
- 114 acciones para controlar quemas de basura y pasto seco, previniendo la expansión de fuegos incontrolados que podrían representar un peligro para la población.
- 62 situaciones en las que hemos atendido enjambres, protegiendo a los residentes de posibles amenazas y al mismo tiempo respetando el entorno natural.
- 879 traslados a hospitales a través de servicios de ambulancia, asegurando una atención médica oportuna y adecuada para quienes lo necesitan.

La disminución en la cantidad de servicios atendidos es resultado de una colaboración efectiva y una mayor conciencia ciudadana. Gracias a la coordinación con diversas corporaciones de auxilio dentro del municipio y la participación activa de varios sectores de la sociedad, hemos logrado una mayor y mejor protección de la población. Las estrategias de concientización han sido fundamentales para cultivar una cultura de autoprotección, empoderando a la comunidad para enfrentar situaciones de riesgo con conocimiento y previsión.

Continuando en la línea de la Protección Civil, hemos llevado a cabo la Actualización del Atlas de Riesgos del

Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Este importante documento reúne sistemas de información detallada sobre los fenómenos perturbadores a los que nuestra comunidad está expuesta, así como a su entorno circundante. Con su actualización, hemos adquirido herramientas aún más efectivas para resguardar a nuestra población en momentos de riesgo. Esta actualización crucial fue anunciada el 18 de enero de 2023 por parte del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), cumpliendo con todas las normativas y estándares establecidos.



NUMERALIA

El cuarto eje de nuestro gobierno refleja los esfuerzos que hemos dirigido hacia la creación de un Pachuca seguro y en paz, un objetivo compartido por todos, en el cual buscamos salvaguardar la integridad, derechos y patrimonio de nuestros ciudadanos en un marco de legalidad, honradez y respeto. Durante este tercer año, hemos logrado importantes avances, acciones y gestiones que contribuyen a este propósito:

- **132** Alarmas Vecinales
- **176** Atenciones Preventivas
- **1** Actualización del Atlas de Riesgos del Municipio
- **1,446** Audiencias
- **1** Actualización y transformación del Centro de Comando C2 al Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo C4.
- **299** Capacitaciones
- **350** Certificados Únicos Policiales
- **105** Combates a Incendios
- **593** Equipamientos
- **9,000** Operativos
- **630** Acciones de Prevención y Atención de Accidentes
- **1,814** Atenciones de Protección Civil

- **1** Reglamentación (Publicación del Nuevo Reglamento de Comisión y Justicia)
- **195** Rehabilitaciones Señalética
- **24** Atenciones de Riesgos Naturales
- **362** Supervisiones Viales
- **879** Traslados

Estos logros, acciones y gestiones son un testimonio claro de nuestra dedicación inquebrantable para forjar un Pachuca en el que cada individuo pueda vivir y prosperar, en un ambiente de confianza y seguridad. Nuestro compromiso es constante y firme, y seguiremos trabajando incansablemente en esta dirección. Estamos decididos a colaborar estrechamente con la comunidad y todos los sectores involucrados para construir una ciudad que sea más resiliente, solidaria y protegida. Juntos, crearemos un futuro en el que las aspiraciones y bienestar de todos los pachuqueños sean nuestra máxima



CENTRO DE CONTROL, COMANDO,
COMUNICACIONES Y CÓMPUTO



Logo of the State of Hidalgo and other institutional logos.

Julián Hernández Salazar
Gerente General

C4





prioridad.

V. PACHUCA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD

INTRODUCCIÓN

Actualmente, nos encontramos en un momento de expansión y de integración en la Zona Metropolitana, lo que presenta el desafío de comprender tanto las necesidades actuales como las futuras, con el objetivo de facilitar este proceso en beneficio de todos.

Sabemos que brindar servicios de calidad es esencial para la vida de nuestro municipio. Sin embargo, afrontar estos retos implica organización y una distribución adecuada de recursos. Trabajamos incansablemente para restablecer la normalidad en estos servicios, porque entendemos que las necesidades de nuestros habitantes merecen una atención inmediata y eficaz.

En mi gestión, he impulsado un enfoque en la planificación urbana que se sustenta en bases legales y normativas sólidas. Esto nos permite aumentar la infraestructura y los servicios en nuestra ciudad, siempre con una mirada hacia el desarrollo sustentable que enfrenta los desafíos ambientales que provienen del cambio climático.

Hemos puesto en marcha mejoras en la infraestructura y servicios en diferentes áreas de Pachuca, desde las colonias hasta los barrios y fraccionamientos. Nuestro objetivo es recuperar y mejorar las condiciones, utilizando de manera eficiente los recursos financieros a nuestra disposición.

Además, estamos generando un cambio cultural en torno a la importancia del medio ambiente. Promovemos la adopción de hábitos de reciclaje, una gestión responsable de los desechos y la conservación del entorno. También estamos forjando alianzas con activistas y empresas

comprometidas con la protección de nuestro medio ambiente.

Asimismo, no hemos dejado de lado la protección y el cuidado de nuestros amigos animales. Fortalecimos la educación sobre la importancia de su bienestar a través de actividades en el Bioparque y cursos sobre conservación de la biodiversidad. Queremos que todos entendamos nuestra responsabilidad en la preservación de la flora y fauna de nuestro municipio.

En resumen, estamos construyendo una ciudad que crece en armonía con su entorno y que brinda servicios de calidad para todos. Afrontamos retos, pero también estamos comprometidos con el desarrollo urbano planificado y la preservación de nuestro medio ambiente para las futuras generaciones.

OBJETIVOS

Nuestro enfoque para lograr una ciudad con una infraestructura y servicios de calidad se basa en la implementación de políticas que cumplan con los objetivos que planteamos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Nuestra meta es mantener la obra pública con una planificación transparente y eficiente, contribuyendo al desarrollo integral y mejorando la calidad de vida de los habitantes de Pachuca, mientras se aprovechan de manera óptima los recursos disponibles, siempre manteniendo como objetivo central los siguientes temas:

- Protección del medio ambiente, flora y fauna
- Movilidad sostenible
- Planeación y ordenamiento
- Infraestructura sostenible
- Servicios de calidad

La garantía de servicios de calidad abarca no solo la infraestructura física, sino también la atención, la eficiencia y la satisfacción del ciudadano en cada interacción con el gobierno municipal.

En este sentido, nos comprometemos a garantizar la ejecución de proyectos de infraestructura de manera responsable y cumpliendo altos estándares de calidad. Además, nos esforzamos por mejorar constantemente la entrega de servicios públicos,



asegurándonos de que sean accesibles, confiables y eficientes para todos los habitantes de Pachuca.

Este enfoque contribuye directamente a la consecución de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible, alineando nuestras acciones con la promoción de un entorno urbano sostenible, eficiente y respetuoso con el medio ambiente, en beneficio de las generaciones actuales y futuras:



RESULTADOS

Comprendemos que la protección del medio ambiente requiere un compromiso unificado de cada individuo, para asegurar un presente y un futuro sostenibles. En esta línea, hemos puesto en marcha una serie de acciones, estrategias, prácticas y talleres en temas de mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático y bienestar animal.

Reconocemos que la educación y la concienciación son pasos esenciales para construir una comunidad que cuide y respete el entorno natural y a todas las formas de vida que lo conforman. Nuestro objetivo es fomentar una relación armoniosa entre la ciudadanía y el medio ambiente, para asegurar un futuro que sea verdaderamente favorecedor para todos.



Hemos llevado a cabo la aplicación de un total de 15,166 vacunas antirrábicas. Esta medida es esencial para proteger a perros y gatos de la proliferación de este virus. Reconocemos la importancia de prevenir la propagación de enfermedades y garantizar la salud de los animales, así como la seguridad de toda la comunidad.

También un total de 834 esterilizaciones en perros y gatos como parte de nuestra estrategia para reducir la sobrepoblación, promoviendo la tenencia responsable, prevenimos el abandono y la proliferación de animales en situación de calle, toda vez que esta es una medida crucial para garantizar un entorno más saludable.

Se ha dado atención de manera activa y contundente a un total de 336 denuncias de maltrato animal. Esta acción enérgica no solo ha contribuido a la protección de perros, gatos y otros animales de compañía, sino que también ha tenido un impacto positivo en la disminución de casos de maltrato. Estamos comprometidos con la defensa de los derechos y su bienestar, continuaremos trabajando incansablemente para crear un ambiente donde el respeto y el cuidado hacia los animales sean prioridades fundamentales.

Con gran determinación hemos brindado más de 120 consultas médicas a perros y gatos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los animales de compañía que forman parte de nuestro municipio.



A través de pláticas y talleres, hemos logrado sensibilizar a un total de 1,802 ciudadanos en temas de tenencia responsable y bienestar animal.

Se han dado en adopción 50 animales de compañía, mediante un protocolo orientado a los adoptantes para garantizar el bienestar del animal, contribuyendo a disminuir el número de perros en situación de calle.

Con la colaboración de 22 expositores, expertos en temas ambientales, en el mes de junio se llevó a cabo la segunda edición de “Un día por el medio ambiente”. Durante este evento, tuvimos la participación de más de 360 alumnos de diversos niveles educativos, maestros, padres de familia y ciudadanía en general. A través de esta iniciativa, adquirieron conocimientos valiosos sobre diferentes métodos de valorización y manejo de residuos, familiarizándose con programas diseñados específicamente para salvaguardar nuestro entorno natural.

Esta experiencia ha sido fundamental para educar a las generaciones futuras sobre la importancia de cuidar y preservar el medio ambiente. Nuestra dedicación a estas actividades demuestra el firme compromiso en formar ciudadanos responsables y conscientes, capaces de tomar acciones concretas en beneficio del entorno ambiental.

Gracias al programa de Punto Verde, en el periodo septiembre 2022 al mes de agosto del presente año, hemos alcanzado un logro significativo al realizar la valoración adecuada de un total de 55,429.14 kg de residuos sólidos urbanos. Esta iniciativa, fortalecida con la jornada denominada “Reciclatrón”, ha sido primordial para promover prácticas responsables de gestión de residuos y contribuir a la reducción de impactos ambientales negativos. Nuestra dedicación a la valorización demuestra nuestro compromiso continuo con la protección y conservación del medio ambiente en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Junto con nuestros aliados de Tetra Pak y Bloqueplas, logramos la creación de nuestra primera Aula Sustentable de Hidalgo



construida con 170,000 envases de Tetra Pak, lo que se traduce ambientalmente en salvar 70 árboles, ahorrar 2,332,330 litros de agua potable, evitar la emisión de 10,972.50 kilogramos de dióxido de carbono (CO2). En el aula se podrán impartir talleres de educación ambiental, concientización de la fauna silvestre, así como aquellos enfocados en el reciclaje y valorización de residuos, proyección de temas ambientales y concientización del impacto ambiental negativo.

Llevamos a cabo una serie de valiosos talleres de educación ambiental en la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. Estos talleres han tenido un impacto positivo al beneficiar a un total de 3,484 personas. Durante estas sesiones, hemos abordado temas esenciales como el reciclaje, la elaboración de composta, el cambio climático y la protección del medio ambiente.

Nuestro objetivo ha sido proporcionar conocimientos prácticos y relevantes que permitan a los participantes adoptar hábitos y prácticas más responsables con el ambiente. Estamos comprometidos con empoderar a la comunidad con la información necesaria para la toma de decisiones firmes y así contribuir activamente en la conservación de los recursos naturales.

Con orgullo, informo que hemos formalizado nuestra participación en el Pacto de Milán, un protocolo internacional enfocado en la alimentación urbana. Como parte de esta iniciativa, hemos implementado prácticas de Huertos Sostenibles que han tenido un impacto significativo en nueve colonias aledañas a la Avenida Universidad. Esta acción ha beneficiado a un total de 32,000 residentes de Pachuca, quienes han experimentado los efectos positivos de esta innovadora propuesta.





Nuestro enfoque en los Huertos Sostenibles se ha traducido en la creación de 18 camas de cultivo, en las cuales hemos establecido un total de 4,056 plántulas de diversas hortalizas, como lechuga, rábano, col, cebolla, cilantro, brócoli, apio, maíz y acelgas. Además, hemos sembrado 14 camas de cultivo con flores de cempasúchil, utilizando dos kilogramos de semillas, y hemos intervenido en 9 camas de cultivo con el establecimiento exitoso de 1,800 plántulas de la misma flor.

Este enfoque holístico hacia la sostenibilidad no solo ha brindado beneficios tangibles en términos de producción de alimentos y flores, sino que también ha generado un impacto positivo en la población. Observamos cómo cada día más personas se unen a la adopción de estilos de vida sustentables, demostrando un compromiso genuino con la conservación del medio ambiente y el bienestar comunitario.

En el mes de marzo, obtuvimos el reconocimiento internacional "Tree Cities Of The World". Este logro destaca a Pachuca de Soto como el primer municipio en el estado en comprometerse de manera firme con la plantación, el mantenimiento y la celebración de los bosques urbanos. Esta distinción reafirma nuestro compromiso con la conservación, restauración, protección y manejo de la cobertura arbórea de nuestro territorio.

Refrendando este compromiso, realizamos la plantación exitosa de 12,000 árboles de diversas especies, cada una de ellas cuidadosamente seleccionada de acuerdo con la Paleta Vegetal del Municipio. Estas acciones tienen un impacto positivo en la calidad del aire, la biodiversidad y la salud de nuestras comunidades.



Abordamos de manera eficaz las preocupaciones relacionadas con el arbolado urbano, atendiendo un total de 68 denuncias ciudadanas en relación a actos u omisiones en su contra. Estas acciones han resultado en el cumplimiento exitoso del marco normativo municipal en este ámbito esencial.

Como resultado de nuestros esfuerzos de verificación e inspección en el arbolado urbano, emitimos un total de 140 Dictámenes de Autorización para Derribo, Poda o Trasplante de Árboles. Estos dictámenes han establecido pautas y regulaciones que han guiado las intervenciones en la masa forestal dentro de nuestro municipio. A través de este enfoque, estamos garantizando una gestión responsable y planificada de este recurso.

Adicionalmente, se han implementado medidas para el control de plagas que amenazan la salud de nuestros árboles. Una de estas medidas fue la realización de la “Primera Jornada de Vacunación del Arbolado Urbano”, la cual fue llevada a cabo en coordinación con los tres órdenes de gobierno. Durante esta jornada, se aplicaron vacunas a un total de 19 ejemplares de Fresno, 16 de los cuales se encuentran en el Jardín de los Hombres Ilustres y tres ejemplares en el Bioparque de Convivencia.

Recibimos un reconocimiento por nuestra destacada labor como aliado en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. La Comisión Estatal de Biodiversidad de Hidalgo ha honrado nuestro compromiso, especialmente a través de la creación del jardín polinizador en las instalaciones del Bioparque. Este espacio no solo brindará beneficios vitales para los polinizadores, sino que también servirá como un valioso recurso educativo para las generaciones futuras. Estamos dedicados a

impartir conocimiento sobre el papel fundamental que estas especies desempeñan en el equilibrio del ambiente y en la preservación de la biodiversidad.

En octubre de 2022, dimos un paso histórico al establecer la Coordinación de Cambio Climático, siendo la primera Presidencia Municipal en el Estado en priorizar y abordar este crucial desafío ambiental. Esta instancia municipal tiene como objetivo principal coordinar programas, planes, estrategias y acciones destinadas a la mitigación y adaptación al cambio climático. Esta medida reafirma nuestro compromiso inquebrantable con la protección, conservación y restauración del medio ambiente, y refleja nuestra determinación en liderar esfuerzos concretos para abordar una de las preocupaciones más apremiantes de nuestra época. Estamos dedicados a enfrentar este desafío de manera proactiva y a tomar medidas audaces para asegurar un futuro sostenible y resiliente para nuestra comunidad y nuestro planeta.

Nos encontramos en un importante proceso encaminado a la publicación del Programa Municipal de Acción para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de Pachuca de Soto, en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Esta colaboración refleja nuestro compromiso con abordar de manera efectiva uno de los desafíos ambientales más apremiantes de nuestro tiempo.

En un hito histórico, hemos llevado a cabo muestreos terrestres y aéreos utilizando drones en áreas críticas de nuestro municipio. Estos muestreos han recopilado datos en tiempo real sobre la calidad del aire y las principales emisiones contaminantes. Esta acción, realizada por primera vez a nivel municipal, subraya nuestro compromiso



con la adopción de enfoques innovadores y basados en evidencia para abordar la contaminación del aire y sus efectos en la salud y el medio ambiente.

Adicionalmente, el 30 de diciembre de 2022 logramos la publicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo. Esta publicación marca el inicio de la ejecución del programa, el cual se aplicará como un instrumento normativo y de planificación para fortalecer la toma de decisiones en pro de la conservación de los recursos naturales. Este programa es un paso crucial para garantizar un desarrollo sostenible y equilibrado que respete y proteja nuestros valiosos recursos naturales.

En este periodo, hemos emitido un total de 249 trámites de Dictamen de Impacto Ambiental a diversos establecimientos comerciales en Pachuca, así como la atención a 124 quejas y denuncias por contaminación ambiental. Estas acciones han sido fundamentales para establecer medidas concretas de prevención y mitigación de efectos adversos al ambiente. Además, esta regulación ha permitido controlar y supervisar acciones que, debido a su naturaleza, tienen el potencial de generar un impacto negativo.

Estamos comprometidos en garantizar que las actividades humanas se desarrollen de manera responsable y en armonía con el entorno natural, y seguiremos trabajando para mantener un ambiente saludable y sostenible para nuestra comunidad y las generaciones futuras.

En mi gobierno, hemos demostrado un firme compromiso con la conservación de la biodiversidad,





promoviendo la protección de nuestra fauna silvestre. En sintonía con las políticas públicas de Bienestar Animal a nivel nacional, hemos emprendido una serie de acciones concretas para marcar la diferencia.

Una de nuestras prioridades ha sido atender y rehabilitar a nuestra fauna local. Con gran dedicación, brindamos un total de 4,210 consultas médicas y conductuales a ejemplares que han sido víctimas de maltrato o decomisados por autoridades ambientales. Esto no solo alivia su sufrimiento, sino que también promueve la conciencia sobre el trato humano hacia los animales.

Además, hemos reubicado y liberado con éxito a 105 ejemplares de fauna silvestre que han concluido su proceso de rehabilitación en las instalaciones de la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.

En el ámbito de la Educación Ambiental, hemos sido proactivos. Impartimos 29 cursos, de manera presencial y virtual, abarcando temas relevantes como la conservación de la biodiversidad y las acciones de rehabilitación de fauna silvestre. Estas acciones han beneficiado a 326 personas, consolidando una red de conocimiento sobre Educación Ambiental y Biodiversidad.

Reconociendo la influencia de las redes sociales, hemos aprovechado plataformas como Facebook, Instagram y TikTok para difundir mensajes clave sobre la conservación de la fauna silvestre. Con ello, a través de 264 infografías, logramos alcanzar a 25,000 personas, creando conciencia sobre la caza ilegal y el tráfico de especies.

La concientización también se reflejó en los 1,303 recorridos guiados que ofrecimos de forma presencial en lo que se abordaron temas sobre los cuidados y la importancia de los animales dentro y fuera de la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México. En total, 7,978 personas de diferentes edades y estados del país se beneficiaron de esta valiosa experiencia.

Estamos orgullosos del trato digno que se ha brindado a los 263 ejemplares de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica que han encontrado refugio en nuestras instalaciones. El proceso comienza con un diagnóstico médico que nos permite entender sus condiciones y proporcionar la atención necesaria para su recuperación.



Esto es una prueba más de que mi administración está marcando pasos firmes hacia la protección y el bienestar de la Fauna Silvestre, creando un entorno más amigable y consciente para todas las especies que comparten nuestro planeta.

Durante este último periodo de gestión municipal, se lograron importantes avances que han contribuido al fortalecimiento y ordenamiento del comercio en nuestra localidad.

Uno de los logros más destacados fue la actualización y regularización de un significativo porcentaje de concesionarios que operan en nuestros 11 mercados y cuatro plazuelas. Gracias a un exhaustivo proceso de verificación de giros y documentación completa, se logró que un 52% de los concesionarios cumplieran con los requisitos establecidos. Un total de 1,409 concesionarios se encuentran en regla, demostrando nuestro compromiso con un comercio transparente y conforme a la normativa vigente. Cabe mencionar que se está llevando a cabo el proceso de cancelación de una licencia que no cumplió con los lineamientos establecidos.

En línea con nuestro compromiso de mantener un entorno comercial seguro y en orden, se tomaron acciones contundentes. El 13 de octubre de 2022, se notificó la suspensión de actividades comerciales en el “Jardín del Arte” y se procedió al retiro de 400 tianguistas. Estas medidas se implementaron debido a prácticas irregulares y violaciones al Reglamento de Comercio en Vía Pública vigente. Para asegurar la continuidad de este enfoque, se llevaron a cabo supervisiones constantes y jornadas de alineamiento en los diferentes tianguis del municipio. A lo largo del periodo, se realizaron ocho operativos de retiro de comerciantes que no cumplían con las normativas establecidas, lo que

contribuyó a incrementar la frecuencia de visitas a nuestras plazuelas, mercados públicos municipales y tianguis. La línea base de supervisión en tianguis se ha establecido en 350 visitas anuales.

Conscientes de la problemática derivada de la saturación de comercio en vía pública, tomamos la decisión de suspender temporalmente la emisión de nuevos permisos. Esta acción fue el punto de partida para implementar estrategias de desarrollo comercial que fomenten la homogeneización en la generación de lineamientos normativos. Este enfoque también busca propiciar el desarrollo de una infraestructura resiliente de comercio y abasto en nuestro municipio. Como resultado de estos esfuerzos, nos enorgullece anunciar que cinco de nuestros mercados han obtenido la certificación como puntos seguros, garantizando así la calidad y seguridad en las transacciones comerciales. Además, hemos establecido una coordinación estrecha con entidades federales, lo que nos ha permitido llevar a cabo cinco visitas coordinadas para compartir experiencias y buenas prácticas.

Continuando con nuestra labor de fortalecimiento del comercio en vía pública, anunciamos la puesta en marcha del programa de actualización al padrón de comerciantes, que entró en vigor el 1 de febrero de 2023. Este programa tiene como objetivo fundamental mantener un registro preciso y actualizado de todos los comerciantes que operan en nuestras calles, plazas y mercados.

En consonancia con esta iniciativa, nos encontramos en proceso de implementar un programa de vinculación con código QR que beneficiará a 509 comerciantes que ya han sido regularizados hasta la fecha. Este sistema de vinculación agilizará y optimizará la gestión y supervisión de los comercios,



al proporcionar un método eficiente para identificar y verificar la legalidad de las operaciones comerciales.

Durante este periodo, se ha llevado a cabo un total de 914 acciones, lo que representa un 55% del conjunto de esfuerzos destinados a la rehabilitación y mantenimiento de áreas verdes. Estas acciones abarcan una diversidad de espacios públicos, incluyendo parques, jardines, camellones primarios y secundarios, así como ciclovías. Esta iniciativa ha tenido un impacto positivo en los usuarios de estas áreas, mejorando su calidad de vida y proporcionando lugares agradables y bien cuidados para su disfrute.

Parte integral de este enfoque ha sido el proyecto Oasis Urbano, que involucra la creación y reforestación de zonas



urbanas. Entre las áreas beneficiadas se encuentran el camellón principal del bulevar Felipe Ángeles, así como el camellón principal de avenida Madero. Además, se ha llevado a cabo la rehabilitación del Monumento a la Mujer, junto con otros sectores dentro del municipio. Estas iniciativas han resultado en la plantación exitosa de 5,793 especies de plantas y árboles, lo cual constituye un total de 334 acciones y abarca un 40% de los espacios rehabilitados en la localidad.

En relación a la atención de solicitudes ciudadanas, durante el primer semestre de este año hemos alcanzado un cumplimiento del 86.17% en las órdenes de servicio para el mantenimiento de luminarias. Hemos atendido de manera eficiente un total de 2,949 solicitudes realizadas por los ciudadanos, demostrando nuestro compromiso con brindar un entorno seguro y bien iluminado para todos.

Después de llevar a cabo un minucioso análisis y detectar diversas irregularidades, hemos tomado medidas concretas para garantizar el orden y la legalidad en nuestro espacio público. En este sentido, se han iniciado un total de 28 juicios de lesividad ante el Tribunal Fiscal Administrativo del Estado, con el propósito de lograr la cancelación de permisos otorgados para operar en vía pública de manera irregular. De manera adicional, también hemos emprendido el proceso de cancelación de una licencia de mercados.

En paralelo a estas acciones, es motivo de satisfacción informar que hemos avanzado en el proceso de regularización de la actividad comercial en vía pública. En total, hemos logrado regularizar a 519 comerciantes que operaban en esta modalidad. Este paso adelante es un reflejo de nuestro compromiso en promover un entorno comercial que cumpla con las regulaciones establecidas y que beneficie a la comunidad en su conjunto.

En consonancia con nuestra prioridad de supervisar y atender las demandas de los concesionarios, hemos llevado a cabo un total de 660 supervisiones durante este periodo. Estas acciones han sido en respuesta directa a las solicitudes presentadas por los concesionarios, demostrando así nuestro firme compromiso con el diálogo y la colaboración. Nuestro enfoque busca garantizar un ambiente comercial ordenado y en pleno cumplimiento de las regulaciones vigentes.

En relación al tema de luminarias, es importante destacar que, durante el último año de esta administración, hemos logrado cumplir de manera integral con las valoraciones de luminarias establecidas. Tradicionalmente, se llevaban a cabo 33 valoraciones de luminarias anuales, y en este periodo, hemos alcanzado un cumplimiento del 100% en la ejecución de estas valoraciones.

Logramos un incremento significativo del 28.06% en la instalación de luminarias en respuesta a las solicitudes presentadas por los ciudadanos. Esto es particularmente notable considerando que nuestra línea base de luminarias instaladas anualmente era de 65.

Este aumento en el porcentaje de luminarias instaladas refleja nuestro compromiso en responder de manera efectiva y oportuna a las necesidades de iluminación planteadas por la comunidad. A través de esta iniciativa, buscamos no solo mejorar la infraestructura urbana, sino también contribuir a la seguridad y bienestar de nuestros ciudadanos al brindar un entorno bien iluminado en todo el municipio.

Una de las estrategias que hemos implementado para mejorar los servicios públicos ha sido la actualización de la



normativa para hacer frente a las nuevas necesidades de la población. Por ello, a partir del 1ero de septiembre, entró en vigor el nuevo Reglamento de Limpieza, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Esta actualización tiene como objetivo fortalecer las acciones en favor de una ciudad más limpia, promoviendo los valores ciudadanos y combatiendo las faltas administrativas que contribuyen a la contaminación de la ciudad. Aquellos infractores que no cumplan con sus responsabilidades recibirán una sanción.

Buscamos una ciudad limpia que beneficie a sus habitantes y a las futuras generaciones, sin comprometer el medio ambiente y permitiendo su desarrollo sostenible.

Durante el tercer año de nuestra administración, nos enorgullece informar que hemos logrado llevar a cabo un total de 7,536 rutas de recolección, tanto comerciales como domiciliarias. Este logro es un testimonio de nuestro compromiso en garantizar que el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos (RSU) se realice de manera puntual y eficiente. Hemos cumplido rigurosamente con los días y turnos establecidos para la recolección comercial y domiciliaria, contribuyendo así a mantener un entorno limpio y saludable para todos nuestros ciudadanos.

Además, es importante destacar nuestro enfoque en la recolección de maleza en diversas áreas de nuestro municipio. Hemos llevado a cabo un total de 212 acciones en la recolección de maleza en áreas verdes, camellones y en servicios a propiedades privadas. Estas acciones representan el 49% de nuestras iniciativas en este ámbito para el 2023.

También hemos puesto especial énfasis en mantener limpios nuestros espacios públicos. En este sentido, me enorgullece informar que hemos atendido un total de 22,574 rutas de barrido manual. Gracias a este esfuerzo continuo, hemos logrado brindar a los habitantes de nuestra ciudad lugares limpios y agradables para su disfrute.



En el transcurso de mi administración, hemos puesto un énfasis significativo en mantener nuestro entorno limpio y ordenado. Con orgullo, informo que hemos llevado a cabo un total de 7,934 funciones de limpieza, abarcando calles, avenidas y espacios públicos en los diversos barrios, fraccionamientos y comunidades que conforman el municipio de Pachuca.

Nuestra dedicación en este aspecto se refleja en la creación de lugares limpios y agradables para todos los habitantes de nuestra ciudad. Estas funciones de limpieza son más que simples tareas; representan nuestro compromiso con el bienestar de la comunidad y con la promoción de un entorno saludable y atractivo.

En lo que respecta a los servicios ofrecidos en el panteón municipal, hemos brindado atención a un total de 10,950 personas, proporcionándoles información oportuna y detallada sobre los servicios disponibles. Esto es posible gracias a nuestro personal altamente capacitado y preparado para ofrecer asistencia en relación a las opciones y detalles que el panteón municipal tiene para ofrecer.

Además, es importante destacar que, gracias a nuestra dedicación y al personal adecuado, hemos logrado llevar a cabo un promedio de cuatro servicios funerarios diarios durante los 365 días del año, lo que representa un compromiso constante para brindar un apoyo en momentos difíciles a las familias que lo necesitan.

En el ámbito del mantenimiento y limpieza, realizamos un esfuerzo considerable en el panteón municipal. Hemos llevado a cabo la limpieza de calles y avenidas dentro de las instalaciones del panteón. Como resultado de este compromiso, hemos retirado un aproximado de 100 camiones de siete metros cúbicos de residuos, con el objetivo de mantener en óptimas condiciones este importante recinto.

En consideración a la difícil situación económica que enfrenta la ciudadanía pachuqueña debido a los efectos de la pandemia provocada por el COVID-19, hemos tomado medidas concretas para brindar apoyo. Como una manera de contribuir y aliviar la carga económica de las familias en estos momentos difíciles, hemos reducido el costo del servicio de cremación de \$3,286.00 a



\$2,400.00.

Nuestro objetivo primordial es brindar respaldo y solidaridad a las familias pachuqueñas en esta situación tan desafiante. Reconocemos las dificultades que muchos están enfrentando y deseamos proporcionar un alivio tangible en momentos de necesidad. Esta reducción en el costo del servicio de cremación busca ayudar a las familias a afrontar los retos financieros adicionales que la pandemia ha traído consigo.

Dentro del ámbito del Rastro Municipal de Pachuca, hemos establecido un proceso eficiente para la documentación y seguimiento de las guías de traslado, necesarias para la entrada y sacrificio de ganado. Este proceso garantiza que se cumpla con los requisitos de inocuidad y regulaciones establecidas por la normativa correspondiente. Además, esta documentación permite llevar un registro preciso de la cantidad de ganado que ha sido sacrificado en el rastro.

En este contexto, es relevante informar que se ha llevado a cabo el sacrificio de un total de 3,826 bovinos y 44,781 porcinos en nuestras instalaciones. Estos números reflejan la operación activa y responsable del Rastro Municipal de Pachuca, en conformidad con las regulaciones de la industria cárnica.

En relación al manejo de los residuos orgánicos generados en el rastro, hemos establecido una colaboración con la empresa EDIAN CASING & BIOLOGY para llevar a cabo esta tarea de manera adecuada y sostenible. La empresa mencionada es responsable de gestionar los residuos orgánicos generados en el proceso de sacrificio y desecho de los animales.

Al iniciar mi gestión, nuestro municipio carecía de un Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU). Debido a

esta situación nos embarcamos en la tarea de diseñar y crear dicho programa con el propósito de planificar y regular la disposición de los asentamientos humanos. Dicho Programa fue publicado el 21 de noviembre del 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, cumpliendo así con los requisitos establecidos por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, además de estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con lo cual surte efecto a terceros.

Este logro marca un hito significativo en nuestra administración, ya que hemos establecido directrices que permiten controlar y estructurar el crecimiento de la capital estatal, fortaleciendo nuestras capacidades operativas y reguladoras en el ámbito urbano.

La Transferencia de Funciones que fue emitida por el Gobierno del Estado de Hidalgo el 13 de junio de 2023, representa un paso histórico y de gran significado para el municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Dicha transferencia implica un acuerdo de autorización, control y supervisión de la utilización del suelo en nuestro municipio. Esta acción está estrechamente relacionada con la operatividad de la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca de Soto y tiene un impacto directo en la posibilidad de recaudar recursos por parte de nuestra entidad municipal.

Esta medida conlleva un avance significativo en términos de autonomía y toma de decisiones locales en lo que respecta al desarrollo y planificación urbana. Nos brinda la capacidad de gestionar los recursos de manera más eficiente y alineada con las necesidades y aspiraciones de nuestra ciudad.



Además, participamos en el Programa Internacional de Líderes en Gobernanza Urbana de Singapur y ONU-Hábitat (SGUNHiLUGP), con el proyecto: “Programa de Vivienda Accesible a través del Rescate de Vivienda Abandonada y la Movilidad Urbana Sostenible”, en el cual, recibimos asesoría técnica por parte del Gobierno de Singapur, que aportó valiosos conocimientos y experiencia en el ámbito de desarrollo urbano y vivienda. Expertos en esta materia nos brindaron orientación y recomendaciones para mejorar nuestro programa y alinearlos con las mejores prácticas internacionales.

Este es un paso importante en nuestra búsqueda de soluciones innovadoras y sostenibles para abordar los desafíos urbanos y de vivienda en Pachuca. La colaboración con organismos internacionales y la asesoría de expertos nos permiten enriquecer nuestras estrategias y enfoques, garantizando que podamos brindar a nuestra comunidad soluciones de calidad y que respondan a las necesidades de nuestros ciudadanos.

Las diferentes obras que hemos realizado se han hecho con una reingeniería administrativa y mejoramos los procesos para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, hoy se ejecutan obras públicas integrales que permiten prevenir desperfectos, así como ejercer de una manera responsable los recursos públicos.

Llevamos a cabo 12 obras pavimentación de concreto hidráulico reflejados en 18,203.11 metros cuadrados, con una inversión total de \$24,403,439.43, con 2,055 beneficiarios de las colonias: Ampliación el Palmar, Valle del Palmar, Adolfo López Mateos, Punta Krystal,

La Palma, Ampliación Mártires 18 de Agosto, Barrio del Judío, San Bartolo, Miguel Ramos Arizpe, San Cayetano, Carlos Roviroza, Rinconadas San Antonio, Matilde, San Antonio, El Tezontle, Campo de Tiro, Nopancalco, Jardines de Colosio y Europa.

Además, favorecimos a 925 vecinos de las colonias: Santa Gertrudis, Cruz del Cerrito, La Prosperidad, San Antonio y Santiago Tlapacoya con la construcción de cinco obras de drenaje sanitario, reflejados en 2,482.82 m, con una inversión de \$5,224,911.43.

También, llevamos a cabo cuatro obras de construcción de red de agua potable, reflejados en 6,127.60 m, con una inversión de \$7,319,270.19, con 2,780 beneficiarios, atendiendo colonias como: Ampliación San Antonio y Valle del Palmar, lo anterior es fundamental para impedir y reducir la propagación de enfermedades relacionadas con la falta de saneamiento y la salud.

En sincronía con la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad y con el objetivo de brindar una mejor atención a las ciudadanas que necesitan orientación jurídica, psicológica, entre otros, decidimos adecuar el espacio de las oficinas de la casa de la mujer, reflejados en 236.45 m², con una inversión de \$200,000.00 en la colonia Centro.

Para salvaguardar la integración de los estudiantes de la escuela primaria José Vasconcelos se construyó una barda perimetral, reflejada en 137.84 m², con 390 beneficiarios, atendiendo a la colonia Crisol.

En la colonia Santiago Tlapacoya realizamos la





construcción de una obra de alcantarillado, reflejada en 1,459 m, con una inversión de \$3,118,031.73, beneficiando a 270 vecinos, además de una obra de pavimentación asfáltica con un costo de \$1,125,965.89 favoreciendo a 115 habitantes.

Beneficiamos a 205 vecinos de la colonia Valle del Palmar, a través de la construcción de una obra de red eléctrica, reflejados en la colocación de tres postes, con una inversión de \$346,613.33.

Para mejorar el espacio de trabajo de 700 compañeros de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad rehabilitamos oficinas, sanitarios y galeras, con una inversión de \$642,882.10.

Además, rehabilitamos la Unidad Canina, con una inversión de \$821,136.14, con 15 beneficiarios y edificamos las oficinas del C4 Pachuca, con una inversión de \$5,612,983.93, con 700 beneficiarios.

Invertimos \$4,913,945.60 para el bacheo 2022 en el cual se aplicaron 2,000 toneladas de mezcla asfáltica, 70 metros cúbicos de sello y 61,785 litros de emulsión asfáltica, bacheando 100,000.00 metros cuadrados en varias calles de esta ciudad.

Con las acciones de herrería se rehabilitaron 127 rejillas pluviales, en 27 colonias como: Centro, Santa Julia, Cubitos, Nueva Estrella, Progreso, La Surtidora, Haciendas de Hidalgo, Real de Minas, Javier Rojo Gómez, Rancho La Colonia, Morelos, Constitución, Piracantos, Ex Hacienda de Coscotitlán (Plaza Gran Patio), Periodistas, Adolfo López Mateos, Doctores, Valle de San Javier, Ampliación Santa Julia, Canutillo, Real de la Plata, 15 de Septiembre, San Antonio



El Desmonte, Tezontle, Infonavit Venta Prieta, Cubitos y Colosio I, con una población beneficiada de 99,283 personas.

Asimismo, se construyeron y rehabilitaron 58 registros en 16 colonias como: Centro, Santa Julia, Haciendas de Hidalgo, Los Prismas, Morelos, Pitahayas, Valle de San Javier, Miguel Ramos Arizpe, Ex Hacienda de Coscotitlán, Céspedes, Periodistas, San Antonio El Desmonte, Tezontle, La Surtidora, Club de Golf, Revolución, favoreciendo a 58,834 personas.

Beneficiamos a 33,094 personas dando mantenimiento a 164.90 metros lineales de barandales en 9 colonias como: Santa Julia, Zona Plateada, Cerro Cubitos, Nueva Estrella, Nueva Francisco I. Madero, Del Castillo, Felipe Ángeles, Arboledas de San Javier y Piracantos.

Se colocaron y rehabilitaron 232 metros lineales de malla ciclónica en 4 colonias como: Haciendas de Hidalgo, Rancho La Colonia, 15 de Septiembre y Colosio, beneficiando a 22,063 personas.

En cuanto al tema de renivelación de adocreto que existente en el área de arroyo vehicular y banquetas, se registraron 45 metros cuadrados, en dos colonias: Centro y Fraccionamiento Arboledas de San Javier, con una población beneficiada de 6,000 habitantes.

Construimos guarniciones de concreto con 35.60 metros lineales, en un entorno de seis colonias como: Cubitos, Palmar, Aquiles Serdán, Morelos, Anáhuac y Parque de Poblamiento, beneficiando a 18,000 habitantes.

Beneficiamos a 75,000 vecinos de las colonias Cubitos, Valles de Pachuca, Venustiano Carranza, Parque de Poblamiento, Fraccionamiento Colosio, Villas de Pachuca, Santa Julia, Centro, Santiago Tlapacoja, San Bartolo, La Surtidora, Crisol



y Haciendas de Coscotitlán, a través de la construcción de banquetas, andadores y rampas de concreto, con un total de 530 metros cuadrados.

Se rehabilitaron pozos de visita con nueve piezas en ocho colonias: Venustiano Carranza, Lomas Residencial, Santa Julia, Valle de San Javier, Fraccionamiento Punta Diamante y colonia Centro, beneficiando a 24,000 habitantes.

Asimismo, en beneficio de 12,000 habitantes se realizó la rehabilitación de pavimento de concreto con 40.50 m², en las colonias Centro, Santa Julia, Punta Cristal y Santo Domingo.

En las colonias como Santa Julia, Haciendas de Hidalgo, Prismas, Periodistas, Revolución, Centro, Fraccionamiento San Carlos y Nueva Francisco I. Madero, se rehabilitaron registros con 42 piezas siendo favorecidos 24,000 habitantes.

En cuanto al tema de aplicación de pintura en guarniciones, señalamiento horizontal, vertical y balizamiento se realizó en 4,907 metros lineales en 43 colonias como 18 de Marzo,



Adolfo López Mateos, Antonio del Castillo, Arboledas de San Javier, Centro, Céspedes, Reforma, Doctores, Ciudad de los Niños, Parque Hidalgo, Revolución, Morelos, Maestranza, Villas de Pachuca, beneficiando a 314,331 habitantes.

Respecto a la aplicación de pintura en canchas, muros y juegos infantiles, se realizó en 8,388 m², en 33 colonias, entre ellas: Nueva Estrella, Paseos de los Solares, San Nicolas, Valle del Palmar, 18 de Marzo, Adolfo López Mateos, Antonio del Castillo, Arboledas de San Javier, Centro, Céspedes, Reforma, Doctores, Ciudad de los Niños, Parque Hidalgo, Revolución, Morelos, Maestranza, Villas de Pachuca con una población beneficiada de 157,000 habitantes.

Finalmente, se realizó el mantenimiento a la infraestructura pluvial limpiando diferentes drenes en esta ciudad reflejados en 8,653 ml, atendiendo a 2,814 habitantes en zonas como: Dren Pluvial Ferrocarril en las colonias Plutarco Elías Calles, Punta Azul y Parque de Poblamiento; Dren Pluvial Barranca del Sembo en la Colonia Piracantos; Dren Pluvial Cinturón de Seguridad Norte, en las colonias: Barrio La Cruz, El Porvenir, Del Castillo, Cuauhtémoc, Unión Popular, Lomas de Vista Hermosa, Adolfo López Portillo, Ramos Arizpe y La Raza; Dren Pluvial Santa Catarina en la colonia Haciendas de Hidalgo; Dren Pluvial El Palmar en las colonias Arboledas de San Javier y La Herradura; Dren Pluvial Colector Colosio en la colonia Real del Valle; Dren Pluvial Zona Plateada en la colonia Venta Prieta; Dren Pluvial Río de las Avenidas en la colonia La Española; Dren Pluvial Santa Julia y Dren Pluvial Norponiente en la colonia Zona Plateada.

NUMERALIA

Me complace destacar que en este eje hemos logrado beneficiar a todos los sectores de la sociedad a través de diversas acciones enfocadas en el cuidado y mantenimiento de un medio ambiente sostenible, así como en la protección de nuestra valiosa flora y fauna. En la actualidad, podemos afirmar con orgullo que estamos avanzando hacia la consolidación de una ciudad competitiva en términos de infraestructura, planificación urbana y servicios públicos. Durante este tercer año, hemos logrado importantes avances, acciones y gestiones que contribuyen a este propósito:

- **3,473** Acciones de Reforestación
- **50** Adopciones de Animales Domésticos
- **1** Construcción de la Primera Aula Sustentable en el estado de Hidalgo
- **1** Barda Perimiental en Escuela Primaria
- **1,209,188** Beneficiarios Eje 5
- **25,264** Acciones de Comunicación Social
- **20,220** Consultas Veterinarias
- **1** Firma del Pacto de Milán
- **1** Programa para Cumplimiento a la Normativa
- **29** Cursos de Educación Ambiental y Conservación
- **336** Denuencias Atendidas por Maltrato Animal
- **368** Ejemplares de Fauna Silvestre Atendidos
- **170,000** Envases Reciclados para Aula Sustentable
- **1** Exposición por el Medio Ambiente
- **1** Huerto Urbano

- **\$ 54,438,291.00** de pesos de Inversión Total en Obras y Acciones
- **1** Jornada de Atención de Vacunación de Arbolado Urbano
- **55,429.14** Kilogramos de Residuos Recolectados
- **61,785** Litros de Emulsión Asfáltica aplicada en Bacheo
- **7,041** Acciones de Mantenimiento y Rehabilitación del Espacio Público
- **100,000** Metros cuadrados de Bacheo
- **904** Metros cuadrados de Construcción
- **18,244** Metros cuadrados de Pavimentación
- **8,388** Metros cuadrados de Pintura Aplicada
- **45** Metros cuadrados de Renivelación de Adocreto
- **700** Metros cúbicos de Residuos Recolectados del Panteón Municipal
- **70** Metros cúbicos de Sello Asfáltico
- **2,483** Metros de Construcción de Drenaje Sanitario
- **1,459** Metros de Alcantarillado
- **6,128** Metros lineales de Red de Agua Potable
- **4,907** Metros lineales de Balizamiento
- **164** Metros lineales de Barandales
- **36** Metros lineales de Guarniciones
- **8,653** Metros lineales de Mantenimiento Drenes
- **232** Metros de malla Ciclónica
- **36** Obras en diferentes puntos de la Ciudad
- **5,646** Participantes en Capacitaciones
- **3** Postes para Energía Eléctrica





- **48,607** Procesamientos en el Rastro Municipal
- **1** Programa de Descuento en Servicios de Cremación
- **38,256** Acciones para Recolección de Residuos
- **2** Reconocimientos a la Labor Medioambiental
- **1,303** Recorridos por las instalaciones del Bioparque
- **4,010** Acciones de Regulación
- **42** Rehabilitaciones de Registros en diferentes Colonias
- **127** Rehabilitaciones de Rejillas Pluviales
- **1,460** Servicios Funerarios
- **2,000** Toneladas de Mezcla Asfáltica Aplicada
- **14,356** Trámites a la Ciudadanía
- **1** Transferencia de Funciones para el Desarrollo Urbano
- **1** Programa de Desarrollo Urbano Municipal
- **33** Valoraciones de luminarias

En definitiva, los logros que hemos alcanzado demuestran claramente nuestro sólido compromiso con la construcción de un entorno ambientalmente responsable y el fomento del desarrollo sostenible en Pachuca. Nuestra dedicación es continua, y nos encontramos plenamente comprometidos en seguir impulsando acciones que no solo mejoren la calidad de vida de nuestros ciudadanos, sino que también preserven y cuiden de manera activa nuestro entorno natural. A medida que avanzamos en este camino, trabajamos incansablemente para construir un futuro más brillante y armonioso para todas las generaciones que habrán de llamarse pachuqueñas y pachuqueños.







CON MENOS,
HACEMOS
MÁS